

**Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión
DG de Servicios de Documentación, Información y Análisis
Servicios de Investigación y Análisis
Subdirección de Análisis Económico**



Geo- referenciación de los indicadores de intensidad migratoria México-EUA en el distrito electoral federal uninominal 01 del Estado de Guanajuato

Índice general

Contenido	Página
Indicadores de intensidad migratoria	3
Síntesis	9
Anexo estadístico	11
Créditos	13

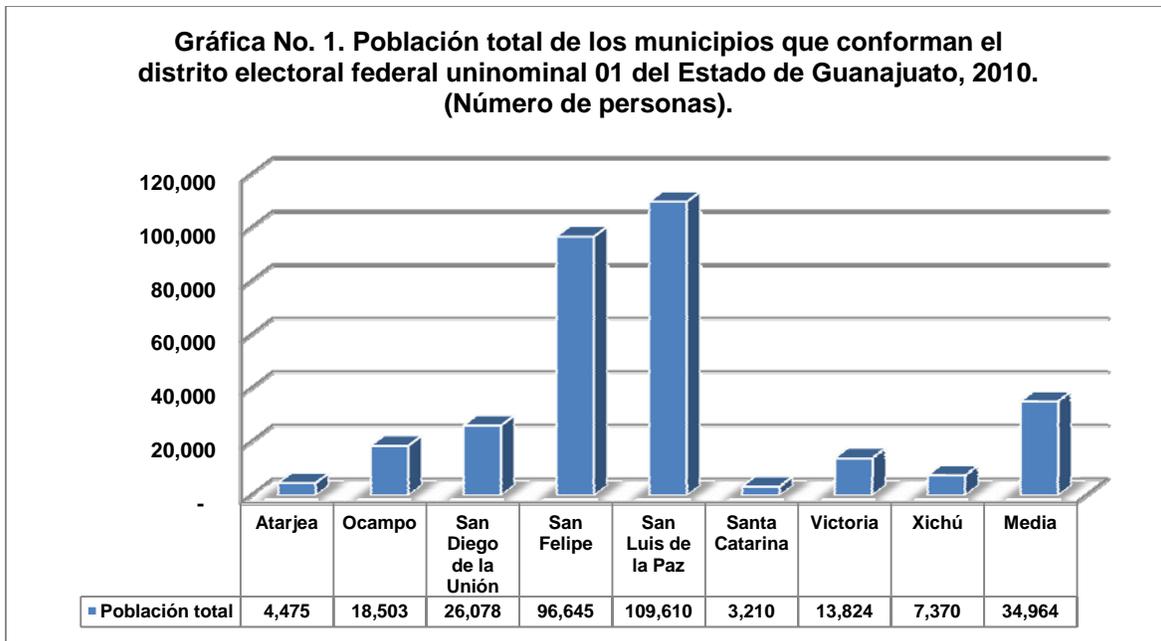
Indicadores de intensidad migratoria

El distrito electoral 01 del Estado de Guanajuato tiene su cabecera en la localidad de San Luis de la Paz, municipio del mismo nombre; se ubica en la parte norte y noreste del Estado y responde a la siguiente conformación seccional: Atarjea, integrado por 5 secciones: de la 0331 a la 0335; Ocampo, integrado por 18 secciones: de la 1,894 a la 1,911; San Diego de la Unión, integrado por 28 secciones: de la 2,347 a la 2,374; San Felipe, integrado por 71 secciones: de la 2,375 a la 2,445; San Luis de la Paz, integrado por 60 secciones: de la 2,543 a la 2,602; Santa Catarina, integrado por 5 secciones: de la 2,603 a la 2,607; Victoria, integrado por 15 secciones: de la 2,891 a la 2,905; y Xichú, integrado por 15 secciones: de la 2,934 a la 2,948.

Este distrito se conforma de 8 municipios: Atarjea, Ocampo, San Diego de la Unión, San Felipe, San Luis de la Paz, Santa Catarina, Victoria y Xichú; donde habitan 279 mil 715 personas, éste último dato reportado en *el Censo General de Población y Vivienda, 2010*.

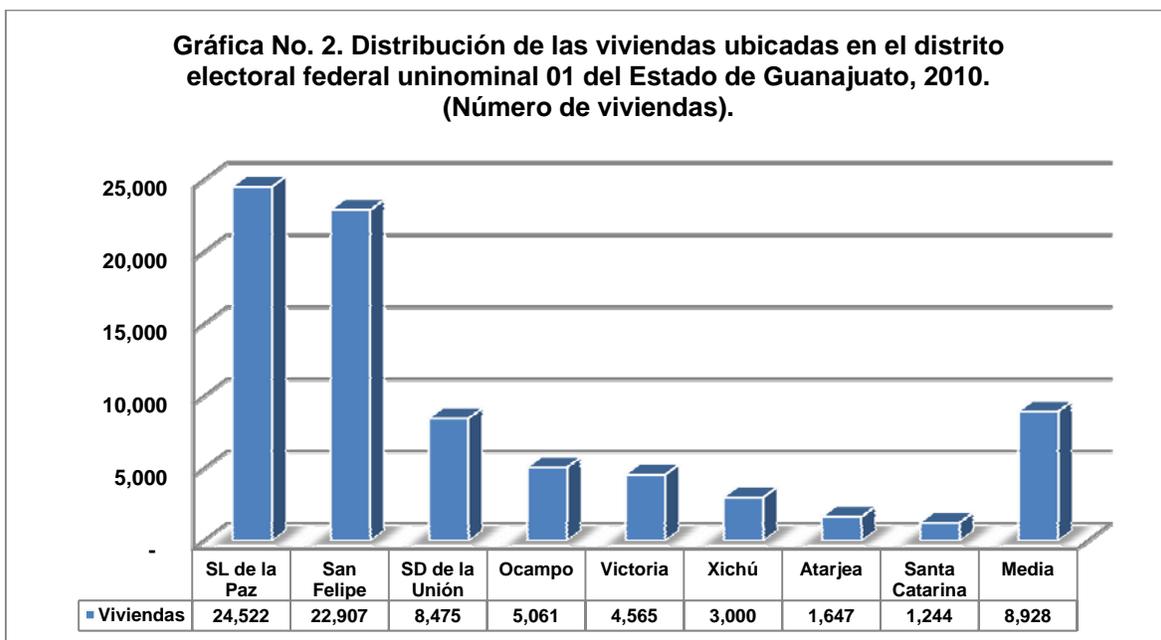
El análisis agregado de los indicadores de intensidad migratoria muestra que en este distrito se encuentran asentadas 71 mil 421 viviendas, de las cuales, en promedio, el 16.20% reciben remesas, el 12.94% tienen personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior, el 3.49% registraron miembros de la familia considerados como migrantes circulares en el quinquenio anterior y el 6.66% contaron con integrantes que fueron migrantes de retorno en el quinquenio anterior.

El análisis municipal relacionado con la intensidad migratoria, de acuerdo con la gráfica número 1, muestra que la ciudad de San Luis de la Paz es la más poblada en este distrito, cuenta con 109 mil 610 habitantes, le siguen en orden de importancia San Felipe con 96 mil 645 y San Diego de la Unión con 26 mil 078. Por su parte, los municipios menos poblados son Xichú con 7 mil 370 habitantes, Atarjea con 4 mil 475 y Santa Catarina con 3 mil 210.



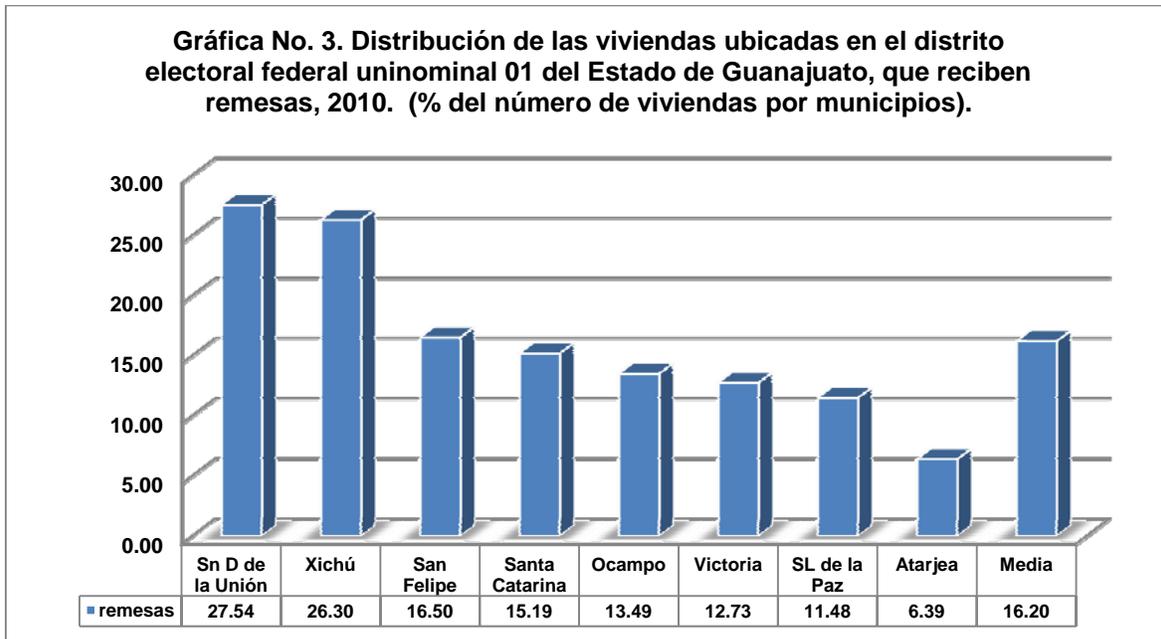
Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

En la gráfica número 2, se observa que el municipio de San Luis de la Paz cuenta con mayor número de viviendas con 24 mil 522, esta situación es explicable porque es el territorio dentro de este distrito con más habitantes. Por el contrario, Santa Catarina, registra el menor número de viviendas con 1 mil 244.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

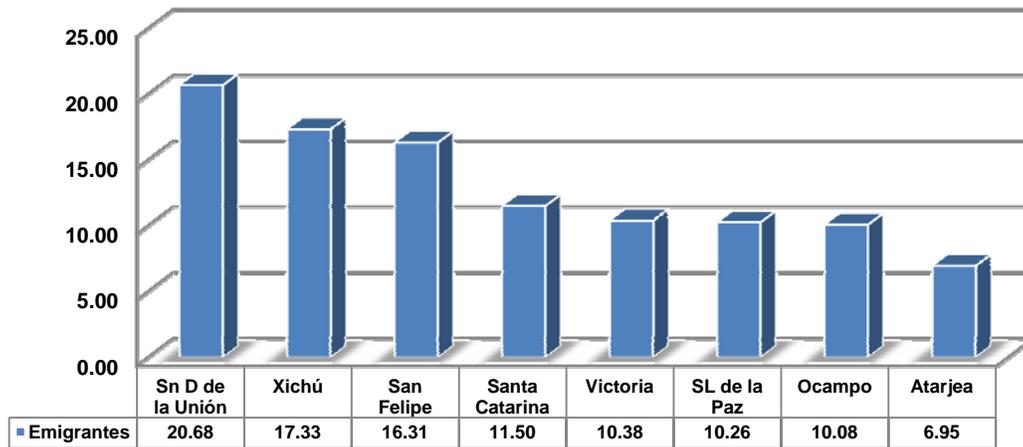
La gráfica número 3, indica que el municipio de San Diego de la Unión tuvo la tasa más alta de viviendas con miembros de la familia que recibieron remesas con 27.54%, por su parte, la ciudad de Atarjea registró la tasa más baja con 6.39%.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

La gráfica número 4, muestra que el municipio de San Diego de la Unión tuvo la más alta proporción de viviendas donde habitan personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior con 20.68%. En contrapartida, la ciudad de Ocampo registró la tasa más baja con 10.08%.

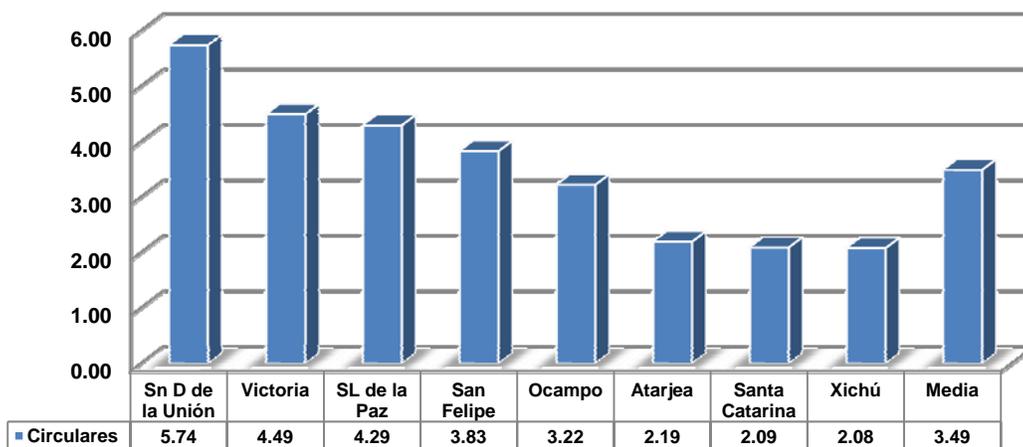
Gráfica No. 4. Distribución de las viviendas ubicadas en el distrito electoral federal uninominal 01 del Estado de Guanajuato, que registraron emigrantes hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior, 2010. (% del número de viviendas por municipios).



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

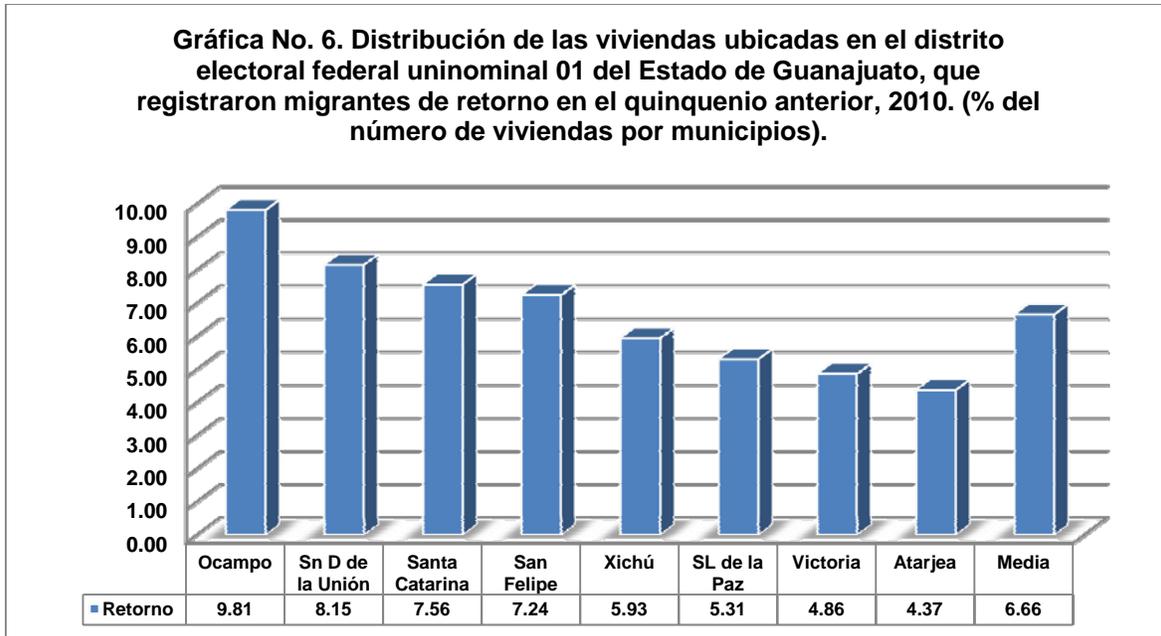
En la gráfica número, 5 se expone que el municipio de San Diego de la Unión registró la tasa más alta de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes circulares en el quinquenio anterior con 5.74%, por su parte, la ciudad de Xichú registra la tasa más baja con 2.08%.

Gráfica No. 5. Distribución de las viviendas ubicadas en el distrito electoral federal uninominal 01 del Estado de Guanajuato, que registraron migrantes circulares en el quinquenio anterior, 2010. (% del número de viviendas por municipios).



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

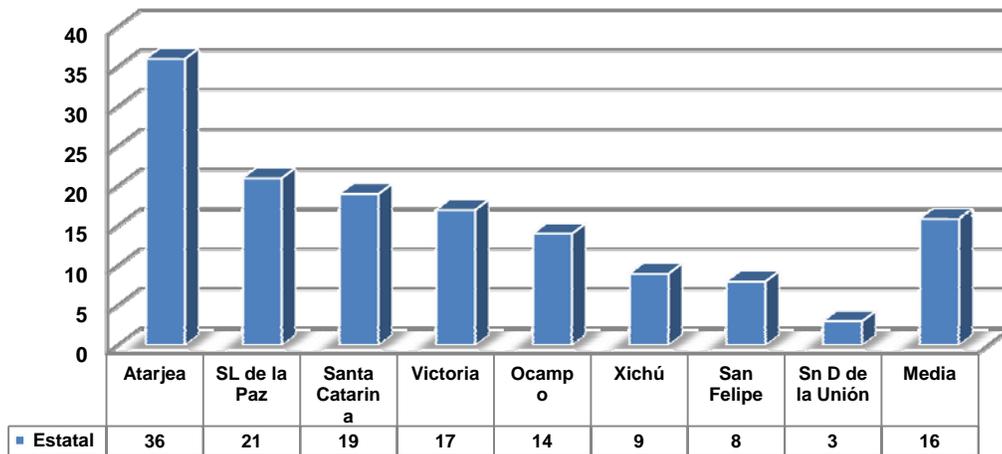
En la gráfica número 6, se puede observar que el municipio de Ocampo registró la más alta proporción de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes de retorno en el quinquenio anterior con 9.81%, en contrapartida, la ciudad de Atarjea tuvo la tasa más baja con 4.37%.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

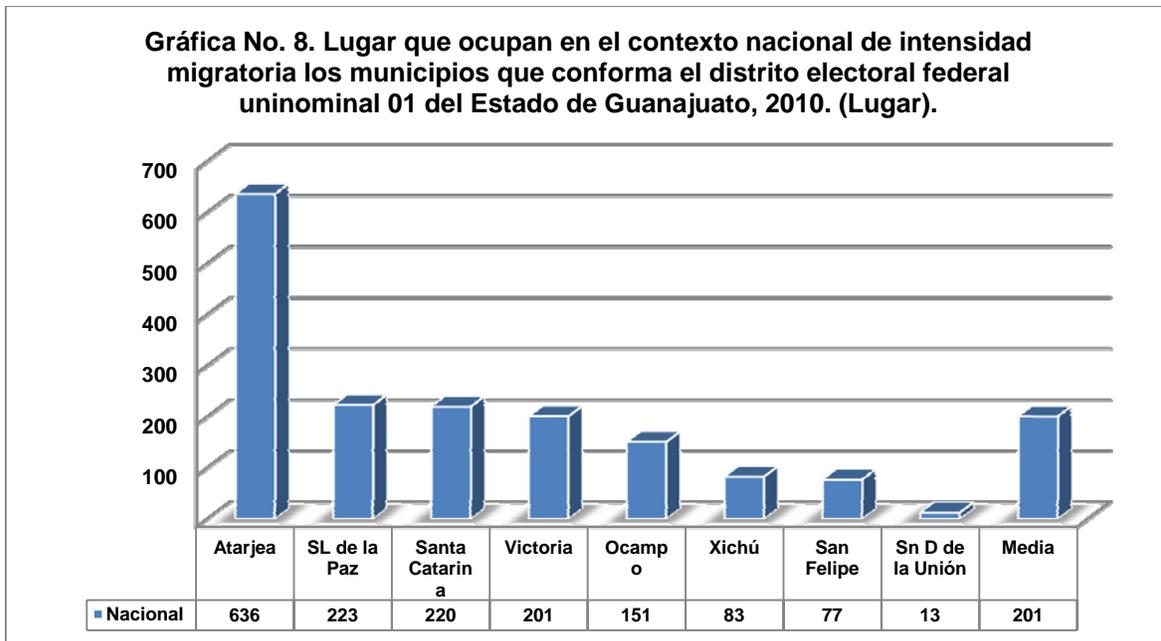
Un municipio tiene un grado muy alto de intensidad migratoria a nivel estatal, si el lugar que ocupa en el contexto de la entidad federativa tiende a 1, tendrá un grado muy bajo si tiende a 46. La gráfica número 7, muestra que el municipio de Atarjea tiene un grado medio de intensidad migratoria, ocupa el lugar 36 en el contexto estatal; San Luis de la Paz, Santa Catarina y Victoria, tienen un grado alto de intensidad migratoria, ocupan los lugares 21, 19 y 17, respectivamente, en el contexto estatal; por su parte, Ocampo, Xichú, San Felipe y San Diego de la Unión tienen un grado muy alto de intensidad migratoria, se ubican entre los lugares 14 al 3, en el contexto estatal.

Gráfica No. 7. Lugar que ocupan en el contexto estatal de intensidad migratoria los municipios que conforma el distrito electoral federal uninominal 01 del Estado de Guanajuato, 2010. (Lugar).



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

Un municipio tiene un grado muy alto de intensidad migratoria si el lugar que ocupa en el contexto nacional tiende a 1, tendrá un grado muy bajo si tiende a 2 mil 500. La gráfica número 8, muestra que Atarjea tiene un grado medio de intensidad migratoria, ocupa el lugar 636, en el contexto nacional; San Luis de la Paz, Santa Catarina y Victoria tienen una grado alto de intensidad migratoria, ocupan los lugares 223, 220 y 201, respectivamente, en el contexto nacional; finalmente, Ocampo, Xichú, San Felipe y San Diego de la Unión tiene un grado muy alto de intensidad migratoria, se ubican entre los lugares 151 al 13, en el contexto nacional.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

En síntesis:

- El distrito electoral 01 de Guanajuato se conforma de 8 municipios donde habitan 279 mil 715 personas, asentadas en 71 mil 421 viviendas, de las cuales, en promedio, el 16.20% reciben remesas, el 12.94% tienen personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior, el 3.49% registraron miembros de la familia considerados como migrantes circulares en el quinquenio anterior y el 6.66% contaron con integrantes que fueron migrantes de retorno en el quinquenio anterior.
- San Luis la Paz es el municipio más poblado en este distrito, cuenta con 109 mil 610 habitantes, por esta razón tiene la mayor proporción de viviendas con 24 mil 522, sin embargo San Diego de la Unión tuvo la proporción más elevada de viviendas con miembros de la familia que recibieron remesas con 27.54% ; la más alta proporción de viviendas donde habitan personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior con 20.68%; la tasa más alta de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes circulares en el quinquenio anterior con 5.74%. Por su parte Ocampo registró la más alta proporción de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes de retorno en el quinquenio anterior con 9.81%.

- Santa Catarina es el municipio menos poblado en este distrito, con 3 mil 210 habitantes, por esta razón registra el menor número de viviendas con 1 mil 244. Por su parte el municipio de Atarjea registró la proporción más baja de viviendas con miembros de la familia que recibieron remesas con 6.39%; el municipio de Ocampo registró la tasa más baja viviendas donde habitan personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior con 10.08%; Xichú registra la tasa más baja de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes circulares en el quinquenio anterior con 2.08% y el municipio de Atarjea tuvo la tasa más baja de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes de retorno en el quinquenio anterior con 4.37%.
- Este distrito tiene en los municipios de León, Irapuato, Celaya, Salamanca y Guanajuato importantes polos de desarrollo económico, son ciudades del Estado de Guanajuato con mayor tamaño de población y consideradas de muy baja marginación. Su dinamismo económico atrae la fuerza laboral de las otras ciudades que están a su alrededor, siendo la industria y los servicios las actividades preponderantes y motores del desarrollo regional, sin embargo, a pesar de su predominio económico, no han logrado reducir significativamente los atrasos sociales en los municipios que conforman este distrito, los cuales registran un grado medio, alto y muy alto de intensidad migratoria, lo que significa que tienen que avanzar en sus políticas de desarrollo social para abatir los rezagos de sus indicadores socioeconómicos.
- Como consecuencia de lo anterior, una alta proporción de la población que habita en los municipios que conforman este distrito no tienen las condiciones socioeconómicas propicias, estos problemas se exacerban más en las localidades de San Luis de la Paz, Santa Catarina, Victoria, Ocampo, Xichú, San Felipe y San Diego de la Unión, que tienen una alta y muy alta intensidad migratoria hacia los Estados Unidos, donde su población se desplaza hacia aquel país en busca de oportunidades de empleo y para mejorar sus condiciones de vida.
-

ANEXO ESTADÍSTICO

Cuadro No. 1. Indicadores relacionados con la intensidad migratoria en los distritos que conforman el distrito electoral federal uninominal 01 del Estado de Guanajuato, 2010.										
Entidad federativa / Municipio	Total de viviendas	% Viviendas que reciben remesas	% Viviendas con emigrantes a Estados Unidos del quinquenio anterior	% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	Índice de intensidad migratoria	Índice de intensidad migratoria reescalado de 0 a 100	Grado de intensidad migratoria	Lugar que ocupa en el contexto estatal	Lugar que ocupa en el contexto nacional
Atarjea	1,647	6.39	6.95	2.19	4.37	0.5293	3.9138	Medio	36	636
Ocampo	5,061	13.49	10.08	3.22	9.81	1.8413	6.9456	Muy Alto	14	151
San Diego de la Unión	8,475	27.54	20.68	5.74	8.15	3.5563	10.9086	Muy Alto	3	13
San Felipe	22,907	16.50	16.31	3.83	7.24	2.2750	7.9478	Muy Alto	8	77
SL de la Paz	24,522	11.48	10.26	4.29	5.31	1.5280	6.2216	Alto	21	223
Santa Catarina	1,244	15.19	11.50	2.09	7.56	1.5375	6.2434	Alto	19	220
Victoria	4,565	12.73	10.38	4.49	4.86	1.5853	6.3539	Alto	17	201
Xichú	3,000	26.30	17.33	2.08	5.93	2.2462	7.8812	Muy Alto	9	83
Total/Promedio	71,421	16.20	12.94	3.49	6.66	1.8874	7.0520		16	201

Fuente: CONAPO



Dip. Heriberto Manuel Galindo Quiñones
Presidente

Dip. Marcelo Garza Ruvalcaba
Secretario

Dip. Fernando Rodríguez Doval
Secretario

SECRETARÍA GENERAL

Mtro. Mauricio Farah Gebara
Secretario General

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas
Secretario

**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE
DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS**

José María Hernández Vallejo
Director General

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Lic. Avelina Morales Robles
Directora

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

M. en E. Reyes Tépac M.
Subdirector

C. Martha Amador Quintero
C. Dolores García Flores
Capturistas

**Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión
DG de Servicios de Documentación, Información y Análisis
Servicios de Investigación y Análisis
Subdirección de Análisis Económico**



Geo- referenciación de los indicadores de intensidad migratoria México-EUA en el distrito electoral federal uninominal 02 del Estado de Guanajuato

Índice general

Contenido	Página
Indicadores de intensidad migratoria	3
Síntesis	9
Anexo estadístico	11
Créditos	13

Indicadores de intensidad migratoria

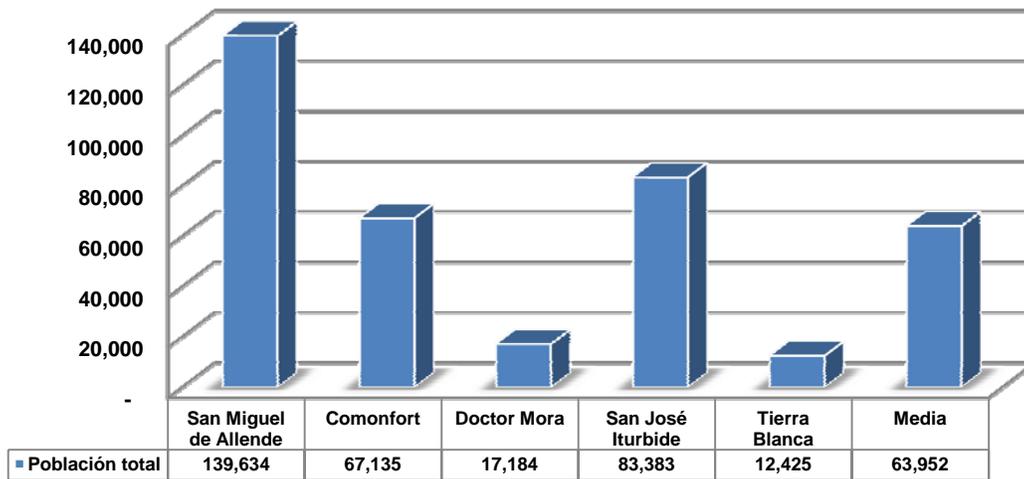
El distrito electoral 02 del Estado de Guanajuato tiene su cabecera en la localidad de San Miguel Allende, municipio de Allende; se ubica en la parte este del Estado y responde a la siguiente conformación seccional: Allende, integrado por 103 secciones: de la 0141 a la 0243; Comonfort, integrado por 43 secciones: de la 0609 a la 0651; Doctor Mora, integrado por 12 secciones: de la 0740 a la 0751; San José Iturbide, integrado por 38 secciones: de la 2,505 a la 2,542; y Tierra Blanca, integrado por 12 secciones: de la 2,778 a la 2,789.

Este distrito se conforma de 5 municipios: San Miguel de Allende, Comonfort, Doctor Mora, San José Iturbide y Tierra Blanca; donde habitan 319 mil 761 personas, éste último dato reportado en *el Censo General de Población y Vivienda, 2010*.

El análisis agregado de los indicadores de intensidad migratoria muestra que en este distrito se encuentran asentadas 77 mil 530 viviendas, de las cuales, en promedio, el 10.25% reciben remesas, el 8.32% tienen personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior, el 4.66% registraron miembros de la familia considerados como migrantes circulares en el quinquenio anterior y el 6.26% contaron con integrantes que fueron migrantes de retorno en el quinquenio anterior.

El análisis municipal relacionado con la intensidad migratoria, de acuerdo con la gráfica número 1, indica que la ciudad de San Miguel de Allende es la más poblada en este distrito, cuenta con 139 mil 634 habitantes, le siguen en orden de importancia, San José Iturbide con 83 mil 383 y Comonfort con 67 mil 135. Por su parte, los municipios menos poblados son Doctor Mora con 17 mil 184 personas, y Tierra Blanca con 12 mil 425.

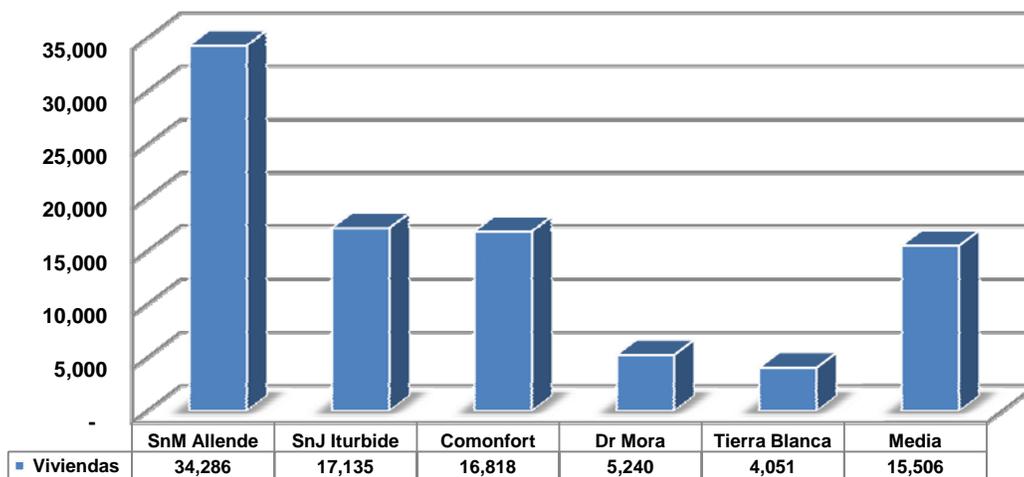
Gráfica No. 1. Población total de los municipios que conforman el distrito electoral federal uninominal 02 del Estado de Guanajuato, 2010. (Número de personas).



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

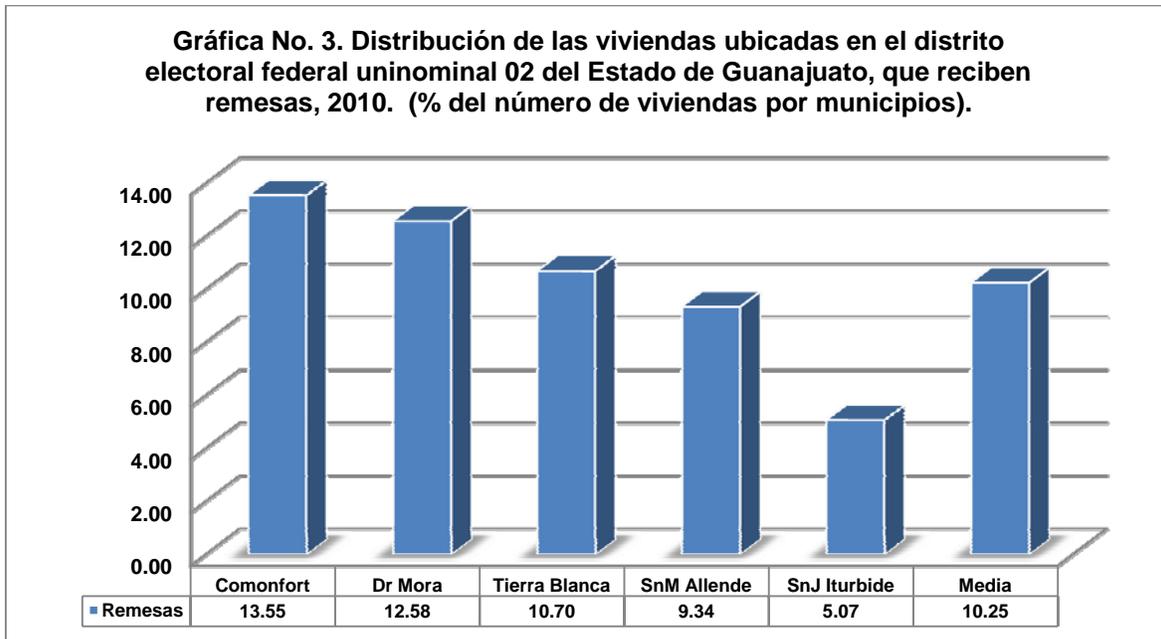
En la gráfica número 2, se observa que el municipio de San Miguel Allende cuenta con mayor número de viviendas con 34 mil 286, esta situación es explicable porque es el territorio dentro de este distrito con más habitantes. Por el contrario, Tierra Blanca, registra el menor número de viviendas con 4 mil 051.

Gráfica No. 2. Distribución de las viviendas ubicadas en el distrito electoral federal uninominal 02 del Estado de Guanajuato, 2010. (Número de viviendas).



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

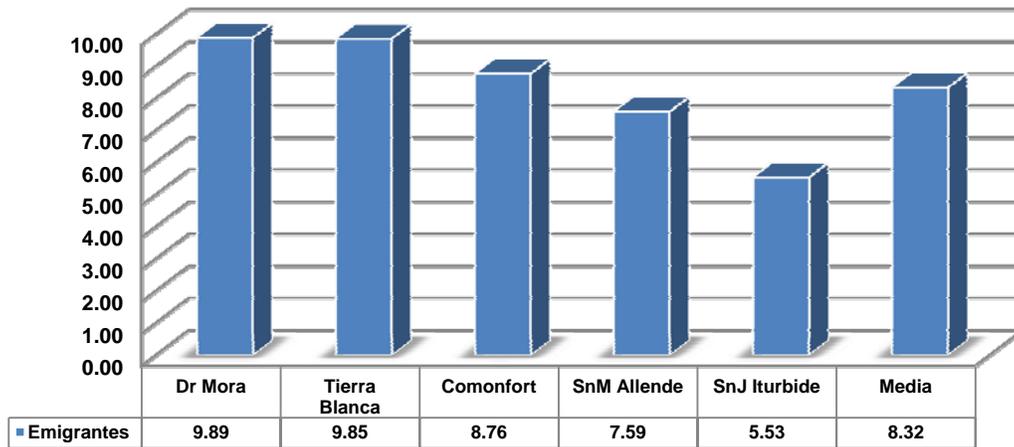
La gráfica número 3, nos muestra que el municipio de Comonfort tuvo la tasa más alta de viviendas con miembros de la familia que recibieron remesas con 13.55%, por su parte, la ciudad de San José Iturbide registró la tasa más baja con 5.07%.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

La gráfica número 4, observa que el municipio de Doctor Mora tuvo la más alta proporción de viviendas donde habitan personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior con 9.89%. En contrapartida, la ciudad de San José Iturbide registró la tasa más baja con 5.53%.

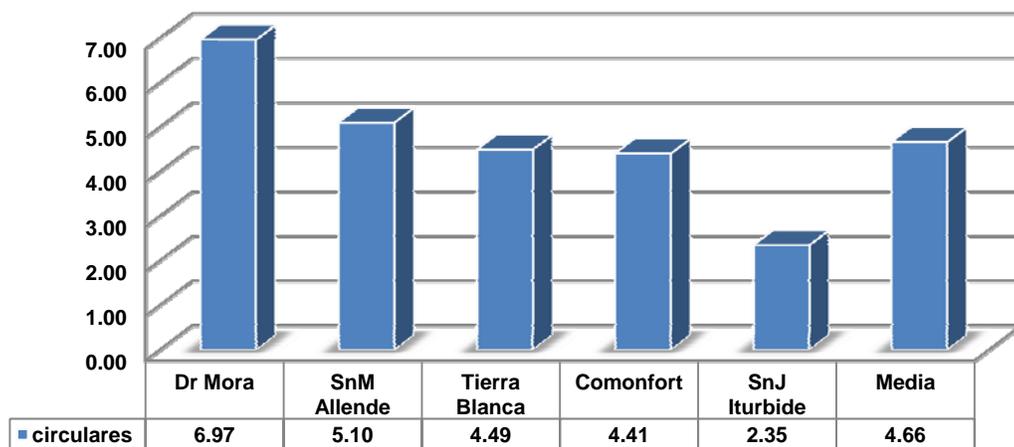
Gráfica No. 4. Distribución de las viviendas ubicadas en el distrito electoral federal uninominal 02 del Estado de Guanajuato, que registraron emigrantes hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior, 2010. (% del número de viviendas por municipios).



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

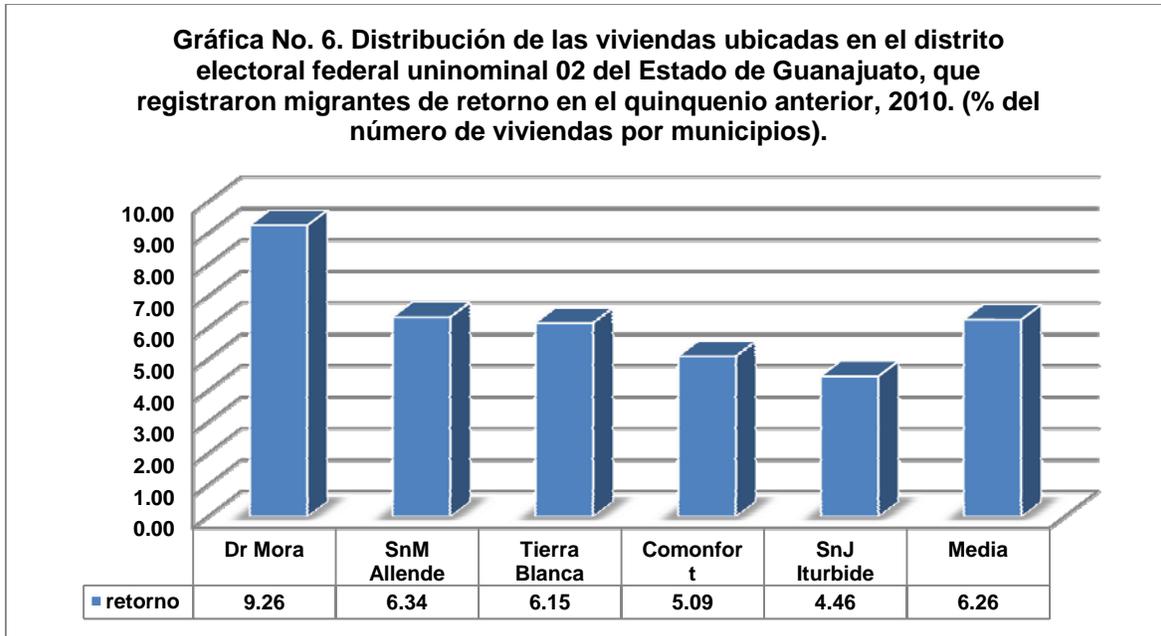
En la gráfica número 5, indica que el municipio de Doctor Mora registró la tasa más alta de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes circulares en el quinquenio anterior con 6.97%; por su parte, la localidad de San José Iturbide registra la tasa más baja con 2.35%.

Gráfica No. 5. Distribución de las viviendas ubicadas en el distrito electoral federal uninominal 02 del Estado de Guanajuato, que registraron migrantes circulares en el quinquenio anterior, 2010. (% del número de viviendas por municipios).



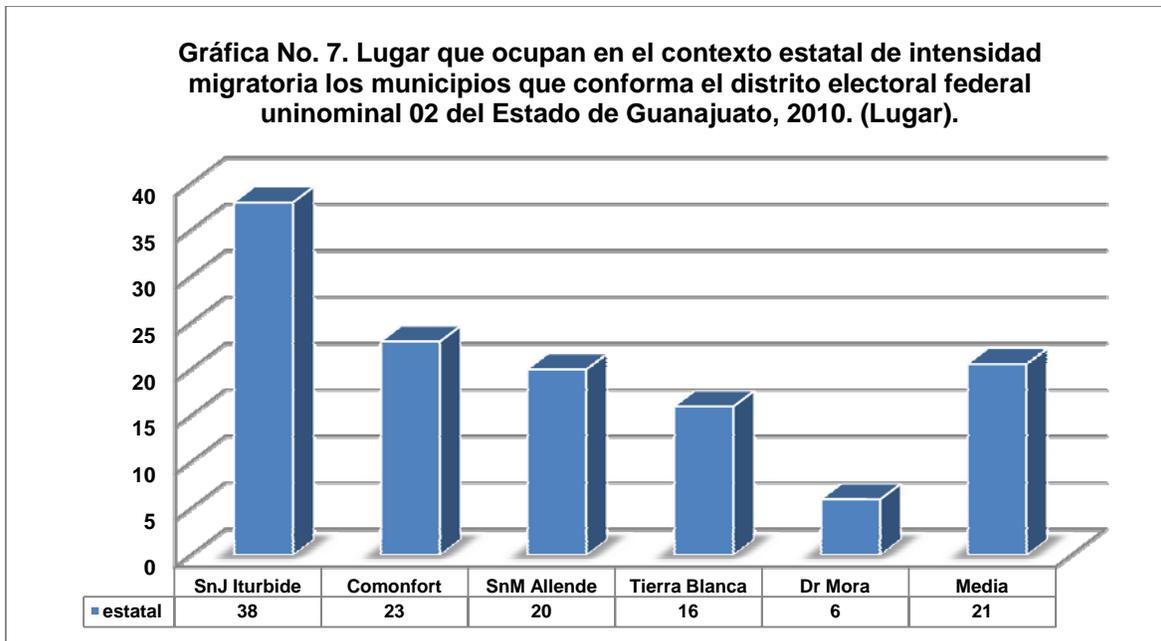
Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

La gráfica número 6, señala que el municipio de Doctor Mora registró la más alta proporción de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes de retorno en el quinquenio anterior con 9.26%, en contrapartida, la ciudad de San José Iturbide tuvo la tasa más baja con 4.46%.



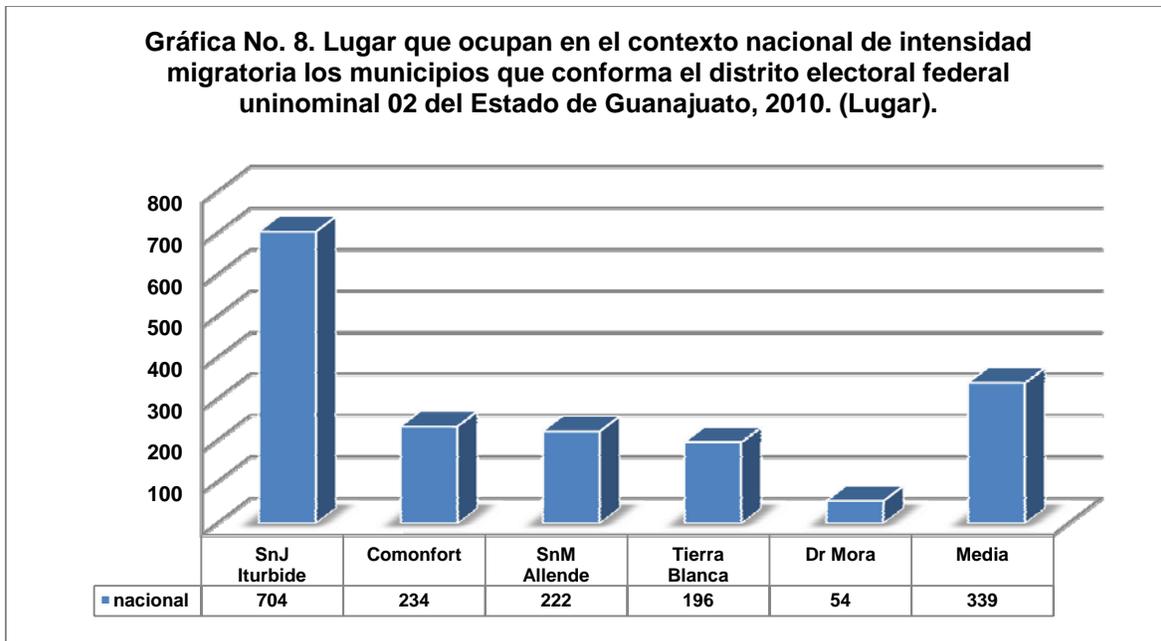
Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

Un municipio tiene un grado muy alto de intensidad migratoria a nivel estatal, si el lugar que ocupa en el contexto de la entidad federativa tiende a 1, tendrá un grado muy bajo si tiende a 46. La gráfica número 7, muestra que el municipio de San José Iturbide tiene un grado medio de intensidad migratoria, ocupa el lugar 38 en el contexto estatal; los municipios de Comonfort, San Miguel Allende y Tierra Blanca, tienen un grado alto de intensidad migratoria, ocupan los lugares 23, 20 y 16, respectivamente, en el contexto estatal; por su parte, Doctor Mora tiene un grado muy alto de intensidad migratoria, ocupa el lugar 6, en el contexto estatal.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

Un municipio tiene un grado muy alto de intensidad migratoria si el lugar que ocupa en el contexto nacional tiende a 1, tendrá un grado muy bajo si tiende a 2 mil 500. La gráfica número 8, muestra que San José Iturbide tiene un grado medio de intensidad migratoria, ocupa el lugar 704, en el contexto nacional; Comonfort, San Miguel Allende y Tierra Blanca tienen una grado alto de intensidad migratoria, ocupan los lugares 234, 222 y 196, respectivamente, en el contexto nacional; finalmente, Doctor Mora tiene un grado muy alto de intensidad migratoria, ocupa el lugar 54, en el contexto nacional.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

En síntesis:

- El distrito electoral 02 de Guanajuato se conforma de 5 municipios donde habitan 319 mil 761 personas, asentadas en 77 mil 530 viviendas, de las cuales, en promedio, el 10.25% reciben remesas, el 8.32% tienen personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior, el 4.66% registraron miembros de la familia considerados como migrantes circulares en el quinquenio anterior y el 6.26% contaron con integrantes que fueron migrantes de retorno en el quinquenio anterior.
- San Miguel de Allende es el municipio más poblado en este distrito, cuenta con 139 mil 634 habitantes, por esta razón tiene la mayor proporción de viviendas con 34 mil 286, sin embargo Comonfort tuvo la proporción más elevada de viviendas con miembros de la familia que recibieron remesas con 13.55% ; Doctor Mora la más alta proporción de viviendas donde habitan personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior con 9.81%; y la tasa más alta de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes circulares en el quinquenio anterior con 6.97% y la más alta proporción de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes de retorno en el quinquenio anterior con 9.26%.

- Tierra Blanca es el municipio menos poblado en este distrito, con 12 mil 425 habitantes, por esta razón registra el menor número de viviendas con 4 mil 051. Por su parte el municipio de San José Iturbide registró la proporción más baja de viviendas con miembros de la familia que recibieron remesas con 5.07%; la tasa más baja viviendas donde habitan personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior con 5.53% y la tasa más baja de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes circulares en el quinquenio anterior con 2.35% y la tasa más baja de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes de retorno en el quinquenio anterior con 4.46%.
- Este distrito tiene en los municipios de León, Irapuato, Celaya, Salamanca y Guanajuato importantes polos de desarrollo económico, son ciudades del Estado de Guanajuato con mayor tamaño de población y consideradas de muy baja marginación. Su dinamismo económico atrae la fuerza laboral de las otras ciudades que están a su alrededor, siendo la industria y los servicios las actividades preponderantes y motores del desarrollo regional, sin embargo, a pesar de su predominio económico, no han logrado reducir significativamente los atrasos sociales en los municipios que conforman este distrito, los cuales registran un grado medio, alto y muy alto de intensidad migratoria, lo que significa que tienen que avanzar en sus políticas de desarrollo social para abatir los rezagos de sus indicadores socioeconómicos.
- Como consecuencia de lo anterior, una alta proporción de la población que habita estos municipios de este distrito no tienen las condiciones socioeconómicas propicias, estos problemas se exacerban más en las localidades de Comonfort, San Miguel Allende, Tierra Blanca y Doctor Mora, que tienen una alta y muy alta intensidad migratoria hacia los Estados Unidos, donde su población se desplaza hacia aquel país en busca de oportunidades de empleo y para mejorar sus condiciones de vida.

ANEXO ESTADÍSTICO

Cuadro No. 1. Indicadores relacionados con la intensidad migratoria en los municipios que conforman los distritos electorales federales uninominales 02 del Estado de GUanajuato, 2010.										
Entidad federativa / Municipio	Total de viviendas	% Viviendas que reciben remesas	% Viviendas con emigrantes a Estados Unidos del quinquenio anterior	% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	Índice de intensidad migratoria	Índice de intensidad migratoria reescalado de 0 a 100	Grado de intensidad migratoria	Lugar que ocupa en el contexto estatal	Lugar que ocupa en el contexto nacional
San Miguel de Allende	34,286	9.34	7.59	5.10	6.34	1.5290	6.2238	Alto	20	222
Comonfort	16,818	13.55	8.76	4.41	5.09	1.5094	6.1786	Alto	23	234
Doctor Mora	5,240	12.58	9.89	6.97	9.26	2.5344	8.5471	Muy Alto	6	54
San José Iturbide	17,135	5.07	5.53	2.35	4.46	0.4151	3.6498	Medio	38	704
Tierra Blanca	4,051	10.70	9.85	4.49	6.15	1.5972	6.3815	Alto	16	196
Total/Promedio	77,530	10.25	8.32	4.66	6.26	1.5170	6.1961		21	282

Fuente: CONAPO



Dip. Heriberto Manuel Galindo Quiñones
Presidente

Dip. Marcelo Garza Ruvalcaba
Secretario

Dip. Fernando Rodríguez Doval
Secretario

SECRETARÍA GENERAL

Mtro. Mauricio Farah Gebara
Secretario General

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas
Secretario

**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE
DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS**

José María Hernández Vallejo
Director General

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Lic. Avelina Morales Robles
Directora

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

M. en E. Reyes Tépac M.
Subdirector

C. Martha Amador Quintero
C. Dolores García Flores
Capturistas

**Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión
DG de Servicios de Documentación, Información y Análisis
Servicios de Investigación y Análisis
Subdirección de Análisis Económico**



Geo- referenciación de los indicadores de intensidad migratoria México-EUA en los distritos electoral federal uninominal 03, 05 y 06 del Estado de Guanajuato

Índice general

Contenido	Página
Indicadores de intensidad migratoria	3
Síntesis	8
Anexo estadístico	10
Créditos	12

Indicadores de intensidad migratoria

Los distritos electorales 03, 05 y 06 del Estado de Guanajuato tienen su cabecera en la localidad de León, municipio del mismo nombre y se ubican en la parte noroeste del Estado, respondiendo a la siguiente conformación seccional:

El distrito 03 se conforma por una fracción territorial del municipio de León; se ubica en la parte noreste del mismo y está integrada por 191 secciones: de la 1,265 a la 1,266, de la 1,270 a la 1,280; de la 1,283 a la 1,289; de la 1,292 a la 1,312, de la 1,314 a la 1,398; de la 1,403 a la 1,420; de la 1,429 a la 1,440, de la 1,442 a la 1,443; de la 1,450 a la 1,453; la 1,470; la 1,472; de la 1,474 a la 1,476; de la 1,479 a la 1,482; de la 1,485 a la 1,489; de la 1,495 a la 1,500; de la 1,503 a la 1,506; de la 1,508 a la 1,510; y de la 1,512 a la 1,513.

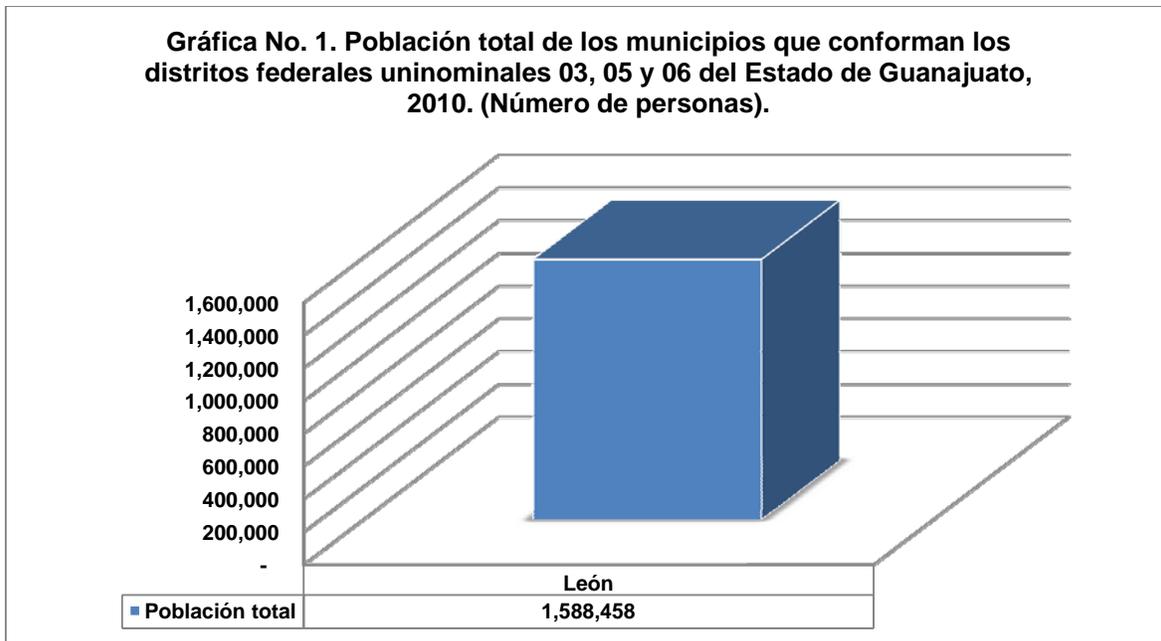
El distrito 05 se conforma por una fracción territorial del municipio de León; se ubica en la parte noroeste del mismo y está integrada por 204 secciones: de la 1,261 a la 1,264; de la 1,267 a la 1,269; de la 1,281 a la 1,282; de la 1,290 a la 1,291; la 1,313; de la 1,399 a la 1,402; de la 1,422 a la 1,426; de la 1,458 a la 1,459; la 1,471; la 1,473, de la 1,477 a la 1,478; de la 1,483 a la 1,484; de la 1,490 a la 1,494; de la 1,674 a la 1,841; y de la 1,846 a la 1,847.

Por su parte, el distrito 06 se conforma por otra fracción territorial del municipio de León; se ubica en la parte sur del mismo y está integrada por 203 secciones: la 1,421; de la 1,427 a la 1,428; la 1,441; de la 1,444 a la 1,449; de la 1,454 a la 1,457; de la 1,460 a la 1,469; de la 1,501 a la 1,502; la 1,507, la 1,511; de la 1,514 a la 1,673; de la 1,842 a la 1,845; y de la 1,848 a la 1,858.

Los distritos electorales 03, 05 y 06 del Estado de Guanajuato se conforman del municipio de León donde viven 1 millón 588 mil 458 personas, éste último dato reportado por *el Censo General de Población y Vivienda, 2010*.

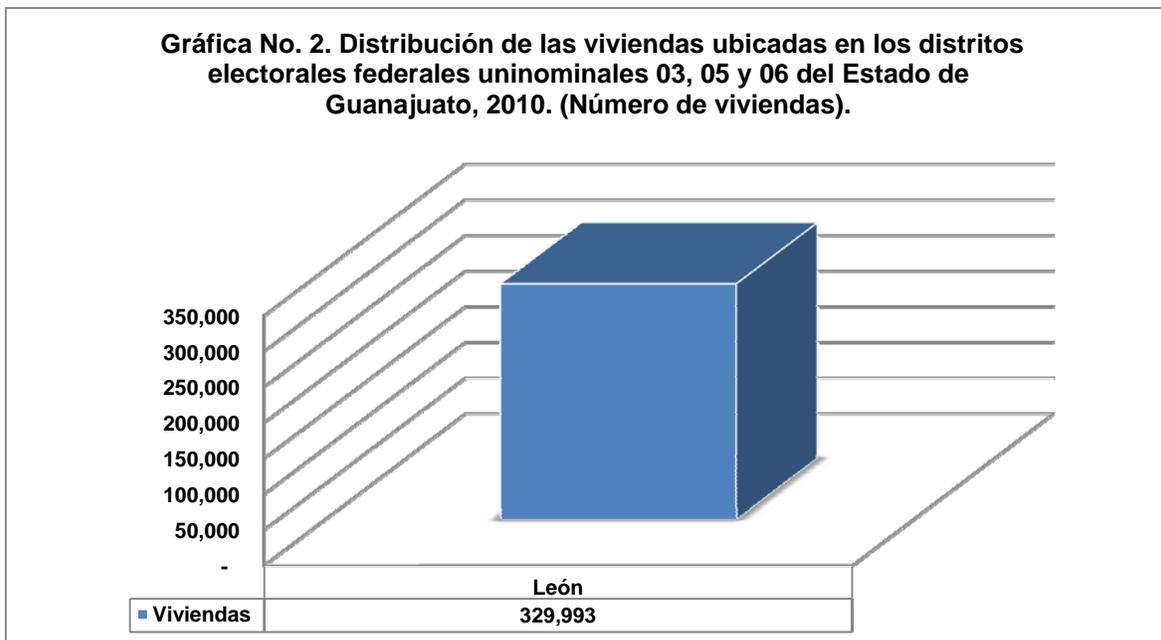
El análisis agregado de los indicadores de intensidad migratoria muestra que en estos distritos se encuentran asentadas 329 mil 993 viviendas, de las cuales, en promedio, el 2.60% reciben remesas, el 2.12% tienen personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior, el 1.22% registraron miembros de la familia considerados como migrantes circulares en el quinquenio anterior y el 1.57% contaron con integrantes que fueron migrantes de retorno en el quinquenio anterior.

El análisis municipal relacionado con la intensidad migratoria, de acuerdo con la gráfica número 1, indica que la ciudad de León, cuenta con 1 millón 588 mil 458 habitantes.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

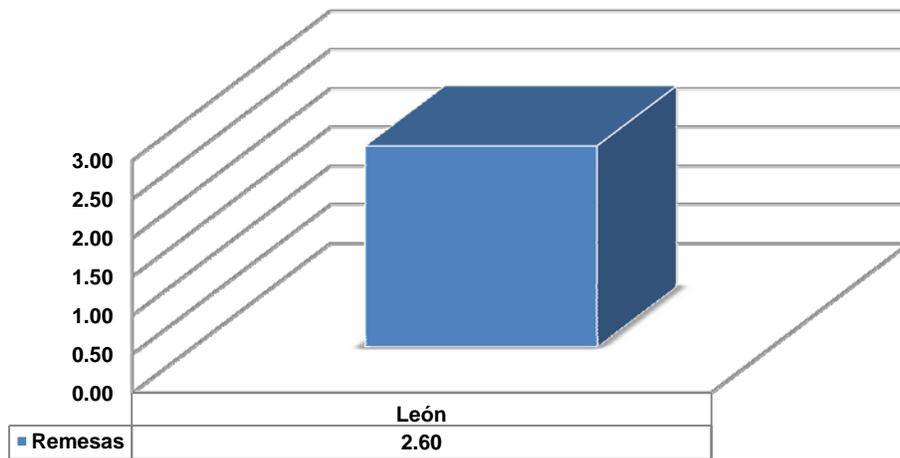
En la gráfica número 2, se observa que el municipio de León cuenta con un total de 329 mil 993.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

En la gráfica número 3, indica que el municipio de León tuvo la tasa de viviendas con miembros de la familia que recibieron remesas con 2.60%.

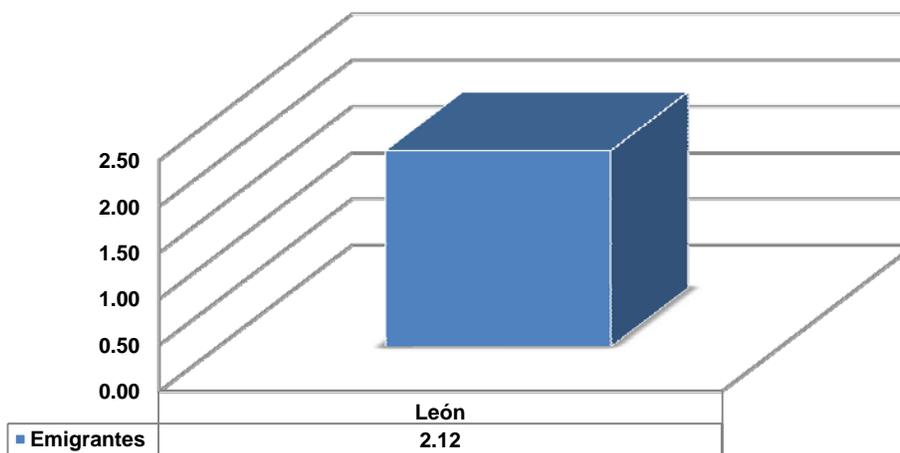
Gráfica No. 3. Distribución de las viviendas ubicadas en los distritos electorales federales uninominales 03, 05 y 06 del Estado de Guanajuato, que reciben remesas, 2010. (% del número de viviendas por municipio).



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

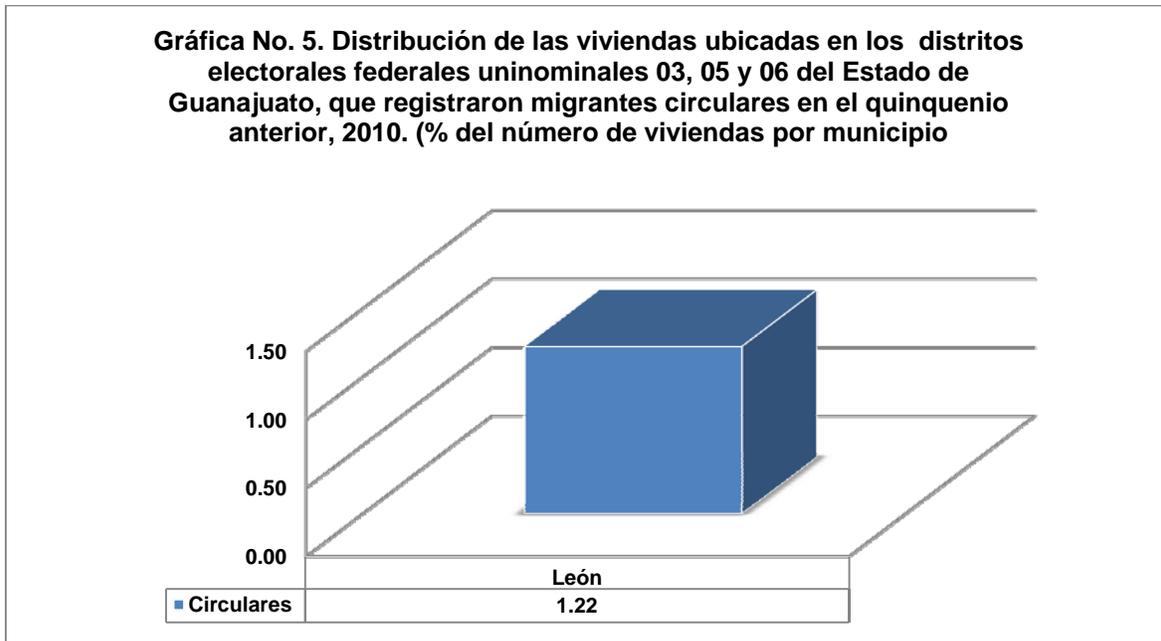
La gráfica número 4, muestra que el municipio de León tiene una proporción de viviendas donde habitan personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior del 2.12%.

Gráfica No. 4. Distribución de las viviendas ubicadas en los distritos electorales federales uninominales 03, 05 y 06 del Estado de Guanajuato, que registraron emigrantes hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior, 2010. (% del número de viviendas



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

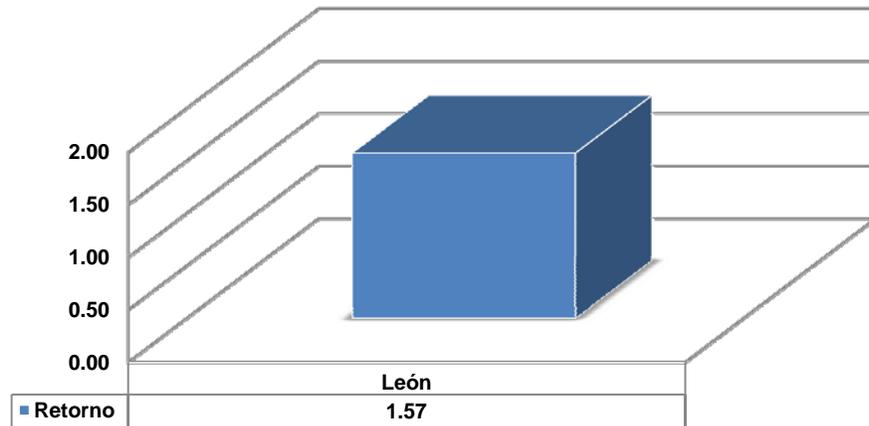
En la gráfica número 5, expone que el municipio de León registró una tasa de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes circulares en el quinquenio anterior del 1.22%



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

En la gráfica número 6, se aprecia que el municipio de León registró la proporción de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes de retorno en el quinquenio anterior con 1.57%.

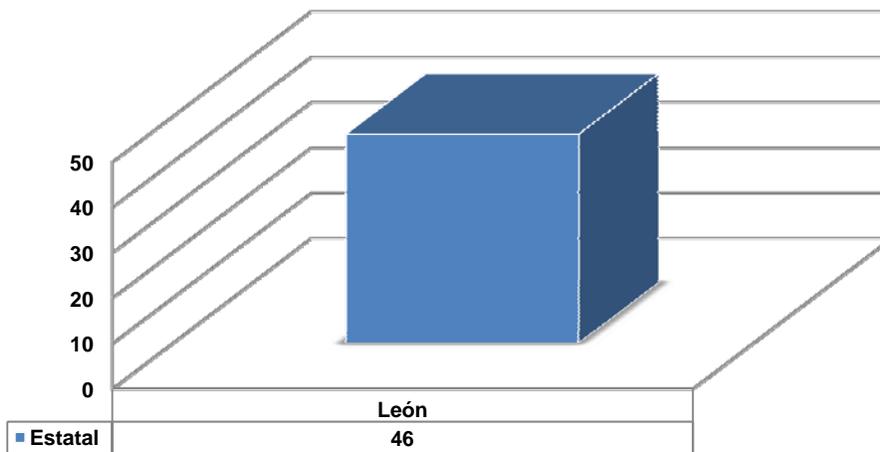
Gráfica No. 6. Distribución de las viviendas ubicadas en los distritos electorales federales uninominales 03, 05 y 06 del Estado de Guanajuato, que registraron migrantes de retorno en el quinquenio anterior, 2010. (% del número de viviendas por municipio)



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

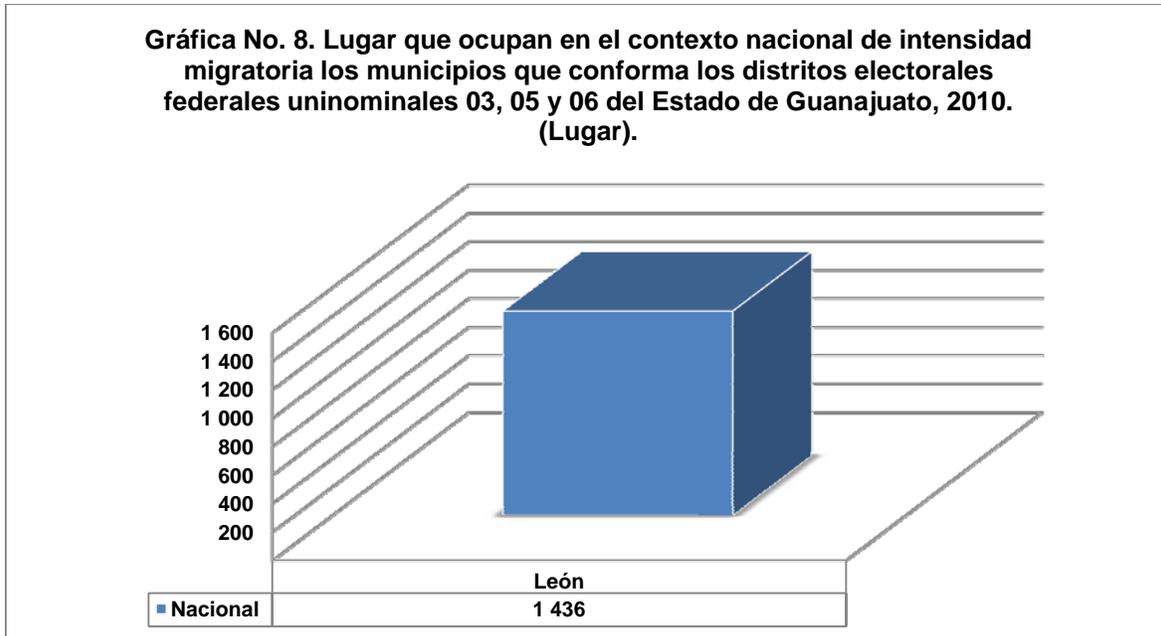
Un municipio tiene un grado muy alto de intensidad migratoria a nivel estatal, si el lugar que ocupa en el contexto de la entidad federativa tiende a 1, tendrá un grado muy bajo si tiende a 46. La gráfica número 7, muestra que el municipio de León tiene un grado bajo de intensidad migratoria, ocupa el lugar 46, en el contexto estatal.

Gráfica No. 7. Lugar que ocupan en el contexto estatal de intensidad migratoria los municipios que conforman los distritos electorales federales uninominales 03, 05 y 06 del Estado de Guanajuato, 2010. (Lugar).



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

Un municipio tiene un grado muy alto de intensidad migratoria si el lugar que ocupa en el contexto nacional tiende a 1, tendrá un grado muy bajo si tiende a 2 mil 500. La gráfica número 8, muestra que León tiene un grado bajo de intensidad migratoria, ocupa el lugar 1 mil 436, en el contexto nacional.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

En síntesis:

- Los distritos electorales 03, 05 y 06 del Estado de Guanajuato están asentados en la Ciudad de León, donde habitan 1 millones 588 mil 458 personas, asentadas en 329 mil 993 viviendas, de las cuales, en promedio, el 2.60% reciben remesas, el 2.12% tienen personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior, el 1.22% registraron miembros de la familia considerados como migrantes circulares en el quinquenio anterior y el 1.57% contaron con integrantes que fueron migrantes de retorno en el quinquenio anterior

- Estos distritos tienen en los municipios de León, Irapuato, Celaya, Salamanca y Guanajuato importantes polos de desarrollo económico, son ciudades del Estado de Guanajuato con mayor tamaño de población y consideradas de muy baja marginación. Su dinamismo económico atrae la fuerza laboral de las otras ciudades que están a su alrededor, siendo la industria y los servicios las actividades preponderantes y motores del desarrollo regional, su predominio económico, ha logrado reducir significativamente los atrasos sociales en el municipio que conforma estos distritos, el cual registra un grado muy bajo de intensidad migratoria, lo que significa que ha avanzado en sus políticas de desarrollo social para abatir los rezagos de sus indicadores socioeconómicos.
- Como consecuencia de lo anterior, una alta proporción de la población que habita en el municipio que conforman estos distritos tienen las condiciones socioeconómicas propicias, lo que reduce los índices de intensidad migratoria hacia los Estados Unidos en busca de mejores oportunidades de empleo y para mejorar sus condiciones de vida.

ANEXO ESTADÍSTICO

Cuadro No. 1. Indicadores relacionados con la intensidad migratoria en los municipios que conforman los distritos electorales federales uninominales 03, 05 y 06 del Estado de Guanajuato, 2010.										
Entidad federativa / Municipio	Total de viviendas	% Viviendas que reciben remesas	% Viviendas con emigrantes a Estados Unidos del quinquenio anterior	% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	Índice de intensidad migratoria	Índice de intensidad migratoria reescalado de 0 a 100	Grado de intensidad migratoria	Lugar que ocupa en el contexto estatal	Lugar que ocupa en el contexto nacional
León	329 993	2.60	2.12	1.22	1.57	-0.4765	1.5897	Bajo	46	1 436

Fuente: CONAPO



Dip. Heriberto Manuel Galindo Quiñones
Presidente

Dip. Marcelo Garza Ruvalcaba
Secretario

Dip. Fernando Rodríguez Doval
Secretario

SECRETARÍA GENERAL

Mtro. Mauricio Farah Gebara
Secretario General

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas
Secretario

**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE
DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS**

José María Hernández Vallejo
Director General

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Lic. Avelina Morales Robles
Directora

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

M. en E. Reyes Tépac M.
Subdirector

C. Martha Amador Quintero
C. Dolores García Flores
Capturistas

**Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión
DG de Servicios de Documentación, Información y Análisis
Servicios de Investigación y Análisis
Subdirección de Análisis Económico**



Geo- referenciación de los indicadores de intensidad migratoria México-EUA en los distritos electoral federal uninominal 04 y 09 del Estado de Guanajuato

Índice general

Contenido	Página
Indicadores de intensidad migratoria	3
Síntesis	9
Anexo estadístico	11
Créditos	13

Indicadores de intensidad migratoria

Los distritos electorales 04 y 09 del Estado de Guanajuato se ubican en la parte centro de esta entidad federativa, respondiendo a la siguiente conformación seccional:

El distrito 04 tiene cabecera en la localidad de Guanajuato, municipio del mismo nombre; se integra por una fracción territorial ubicada al noreste del municipio de Irapuato y por 2 municipios completos, conforme a continuación se enlista: Dolores Hidalgo, integrado por 71 secciones: de la 0752 a la 0822; Guanajuato, integrado por 93 secciones: de la 0823 a la 0915; y 47 secciones del municipio de Irapuato: de la 0931 a la 0932; de la 0940 a la 0941; la 0945; la 0951; de la 0964 a la 0969; de la 0979 a la 0981; de la 0997 a la 1,000; de la 1,025 a la 1,029; de la 1,117 a la 1,121; de la 1,125 a la 1,126; de la 1,128 a la 1,129; de la 1,133 a la 1,134; de la 1,136 a la 1,137; de la 1,140 a la 1,141; de la 1,144 a la 1,148; la 1,156; la 1,159; y la 1,163.

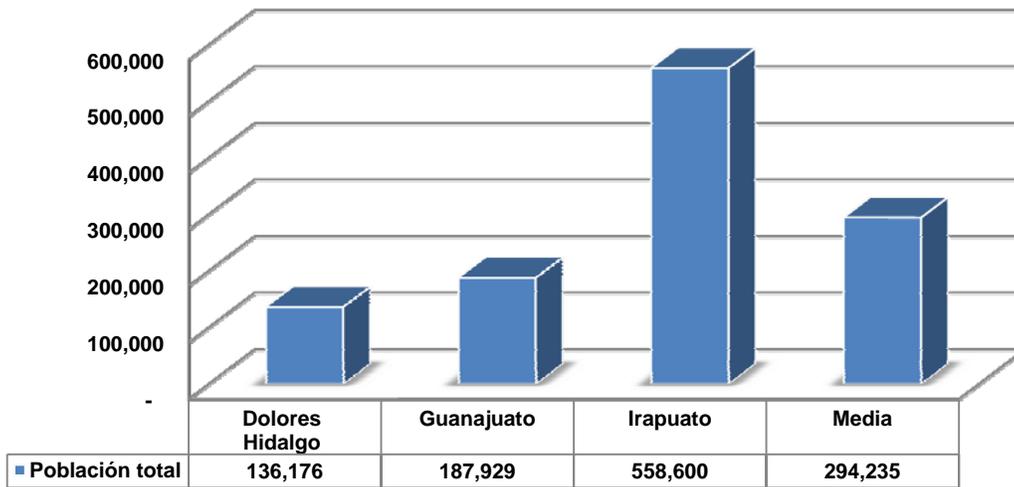
El distrito 09 tiene su cabecera en la localidad de Irapuato, municipio del mismo nombre; se conforma por una fracción territorial del municipio de Irapuato, situada en la parte oeste del mismo, y está integrada por 202 secciones: de la 0929 a la 0930; de la 0933 a la 0939; de la 0942 a la 0944; de la 0946 a la 0950; de la 0952 a la 0963; de la 0970 a la 0978; de la 0982 a la 0996; de la 1,001 a la 1,024; de la 1,030 a la 1,116; de la 1,122 a la 1,124; la 1,127; de la 1,130 a la 1,132; la 1,135; de la 1,138 a la 1,139; de la 1,142 a la 1,143; de la 1,149 a la 1,155; de la 1,157 a la 1,158; de la 1,160 a la 1,162; y de la 1,164 a la 1,177.

Estos distritos se conforma de 3 municipios: Dolores Hidalgo, Guanajuato e Irapuato donde viven 822 mil 705 personas *De acuerdo con Censo General de Población y Vivienda 2010.*

El análisis agregado de los indicadores de intensidad migratoria muestra que en estos distritos se encuentran asentadas 201 mil 444 viviendas, de las cuales, en promedio, el 7% reciben remesas, el 5.99% tienen personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior, el 2.76% registraron miembros de la familia considerados como migrantes circulares en el quinquenio anterior y el 4.60% contaron con integrantes que fueron migrantes de retorno en el quinquenio anterior.

El análisis municipal relacionado con la intensidad migratoria, de acuerdo con la gráfica número 1, identifica que la ciudad de Irapuato es la más poblada en estos distritos, cuenta con 558 mil 600 habitantes; le siguen en orden de importancia los municipios de Guanajuato con 187 mil 929 y Dolores Hidalgo con 136 mil 176.

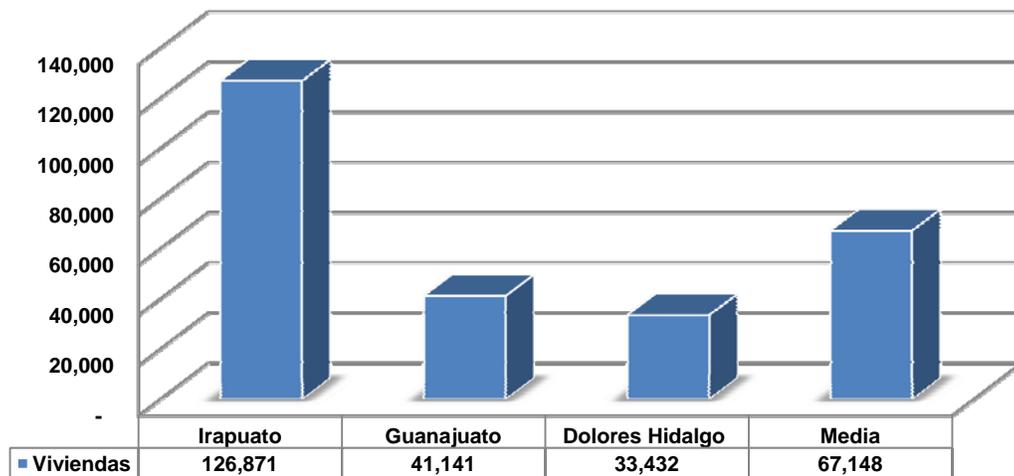
Gráfica No. 1. Población total de los municipios que conforman los distritos federales uninominales 04 y 09 del Estado de Guanajuato, 2010. (Número de personas).



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

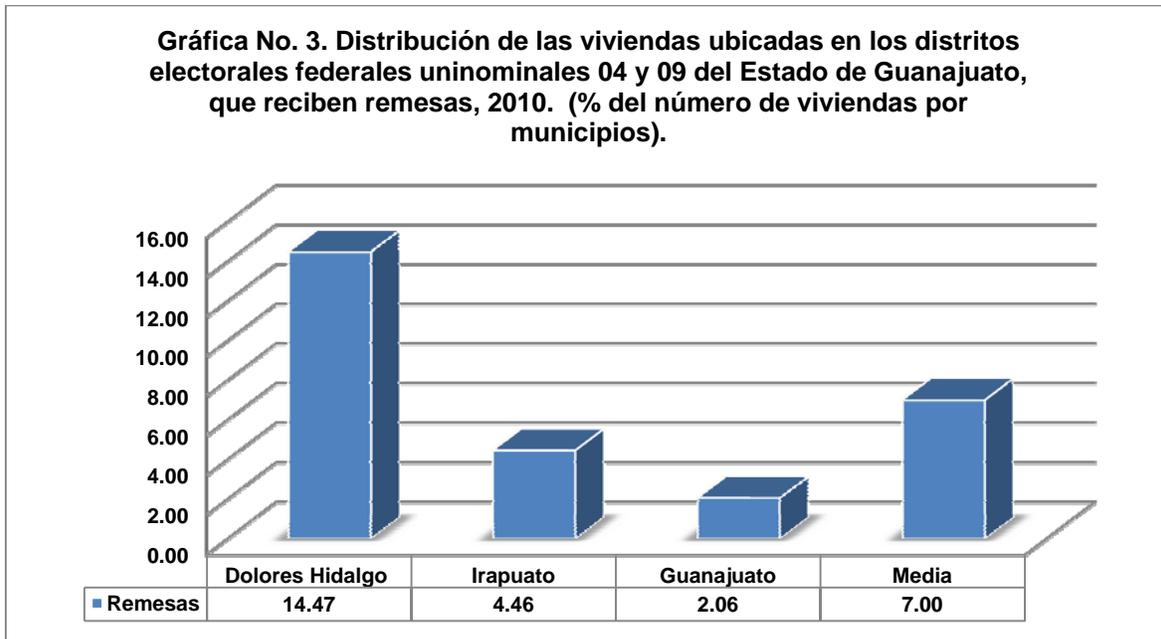
En la gráfica número 2, se observa que el municipio de Irapuato cuenta con mayor número de viviendas con 126 mil 871, esta situación es explicable porque es el territorio dentro de estos distritos con más habitantes; por lo contrario Dolores Hidalgo, registra el menor número de viviendas con 33 mil 432.

Gráfica No. 2. Distribución de las viviendas ubicadas en los distritos electorales federales uninominales 04 y 09 del Estado de Guanajuato, 2010. (Número de viviendas).



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

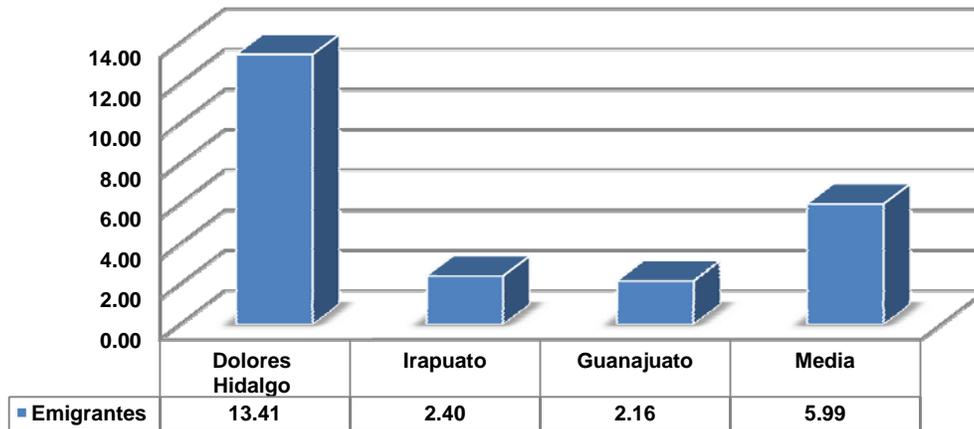
La gráfica número 3, precisa que el municipio de Dolores Hidalgo tuvo la tasa más alta de viviendas con miembros de la familia que recibieron remesas con 14.47%; por su parte, la ciudad de Guanajuato registró la tasa más baja con 2.06%.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

La gráfica número 4, muestra que el municipio de Dolores Hidalgo tuvo la más alta proporción de viviendas donde habitan personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior con 13.41%. En contrapartida, la ciudad de Guanajuato registró la tasa más baja con 2.16%.

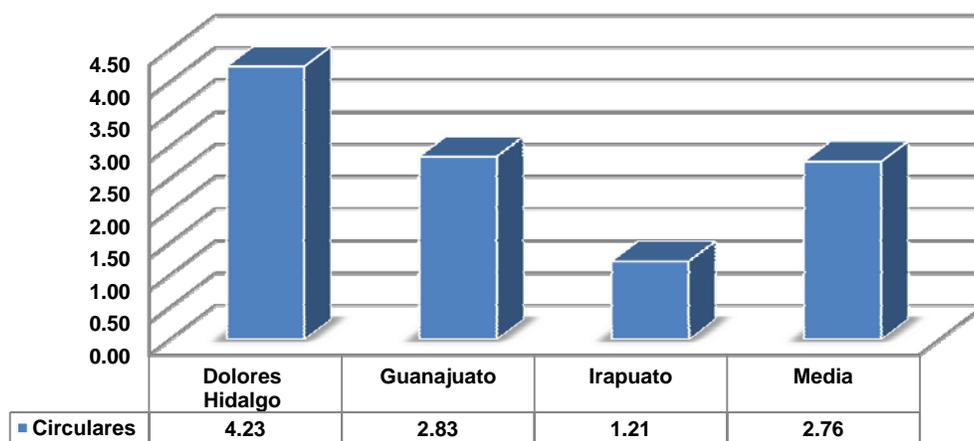
Gráfica No. 4. Distribución de las viviendas ubicadas en los distritos electorales federales uninominales 04 y 09 del Estado de Guanajuato, que registraron emigrantes hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior, 2010. (% del número de viviendas por



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

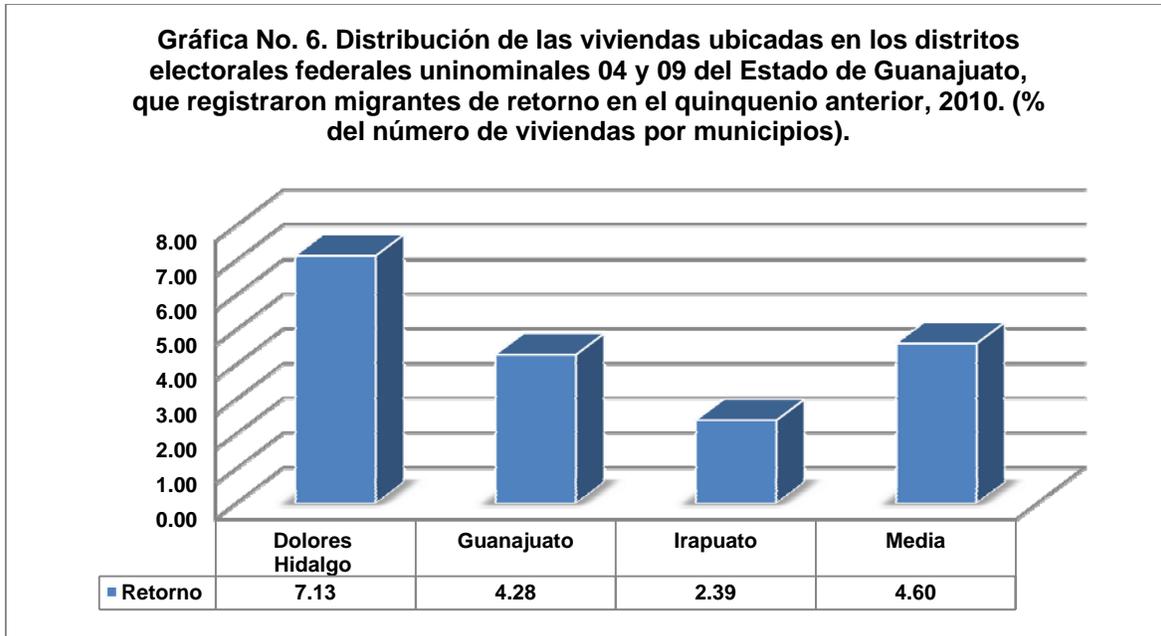
En la gráfica número 5, se observa que el municipio de Dolores Hidalgo registró la tasa más alta de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes circulares en el quinquenio anterior con 4.23%, por su parte, la ciudad de Irapuato registra la tasa más baja con 1.21%.

Gráfica No. 5. Distribución de las viviendas ubicadas en los distritos electorales federales uninominales 04 y 09 del Estado de Guanajuato, que registraron migrantes circulares en el quinquenio anterior, 2010. (% del número de viviendas por municipios).



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

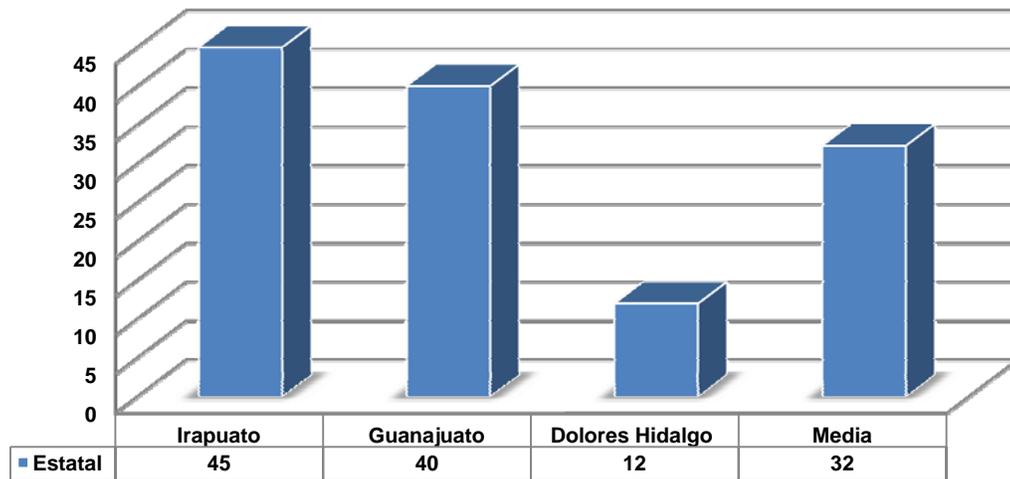
La gráfica número 6, deja ver que el municipio de Dolores Hidalgo registró la más alta proporción de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes de retorno en el quinquenio anterior con 7.13%, en contrapartida, la ciudad de Irapuato tuvo la tasa más baja con 2.39%.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

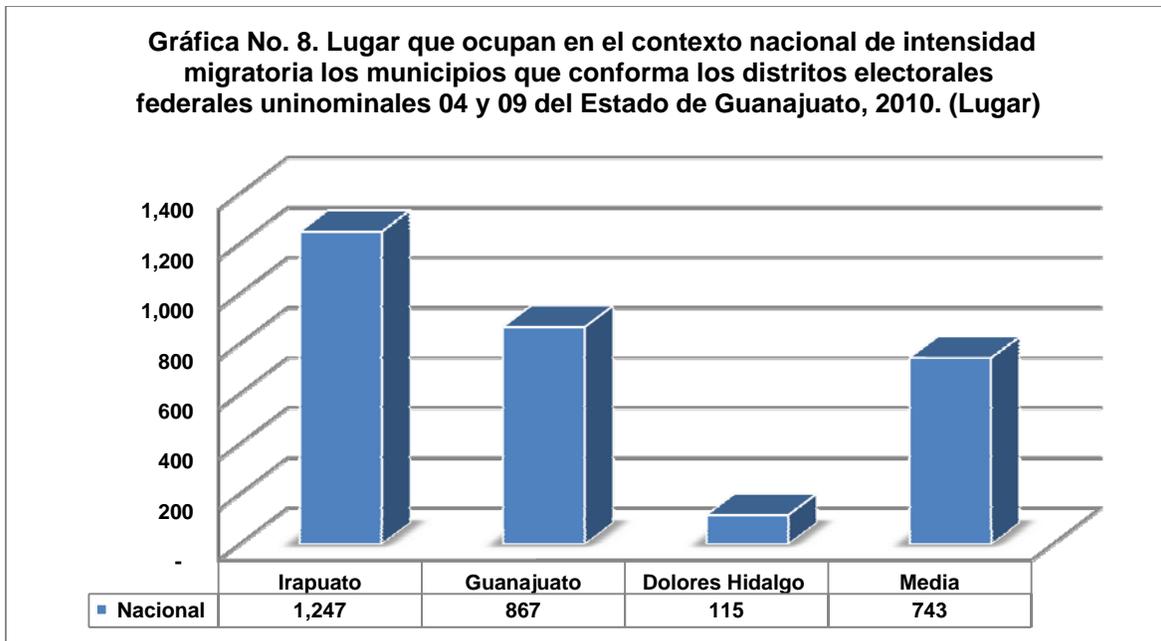
Un municipio tiene un grado muy alto de intensidad migratoria a nivel estatal, si el lugar que ocupa en el contexto de la entidad federativa tiende a 1, tendrá un grado muy bajo si tiende a 46. La gráfica número 7, muestra que el municipio de Irapuato tiene un grado bajo de intensidad migratoria, ocupa el lugar 45, en el contexto estatal; Guanajuato tiene un grado medio de intensidad migratoria, ocupando el lugar 40 en el contexto estatal; Dolores Hidalgo tiene un grado muy alto de intensidad migratoria, situándose el lugar 12, en el contexto estatal.

Gráfica No. 7. Lugar que ocupan en el contexto estatal de intensidad migratoria los municipios que conforman los distritos electorales federales uninominales 04 y 09 del Estado de Guanajuato, 2010. (Lugar).



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

Un municipio tiene un grado muy alto de intensidad migratoria si el lugar que ocupa en el contexto nacional tiende a 1, tendrá un grado muy bajo si tiende a 2 mil 500. La gráfica número 8, muestra que Irapuato tiene un grado bajo de intensidad migratoria, ocupa el lugar 1 mil 247, en el contexto nacional; Guanajuato tiene un grado medio de intensidad migratoria, ocupa el lugar 867, en el contexto nacional; Dolores Hidalgo tiene un grado muy alto de intensidad migratoria, ocupa el lugar 115, en el contexto nacional.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

En síntesis:

- Los distritos electorales 04 y 09 de Guanajuato se conforman de 3 municipios, donde habitan 882 mil 705 personas, asentadas en 201 mil 444 viviendas, de las cuales, en promedio, el 7% reciben remesas, el 5.99% tienen personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior, el 2.76% registraron miembros de la familia considerados como migrantes circulares en el quinquenio anterior y el 4.60% contaron con integrantes que fueron migrantes de retorno en el quinquenio anterior.
- Irapuato es el municipio más poblado en estos distritos, cuentan con 558 mil 600 habitantes, por esta razón tiene la mayor proporción de viviendas con 126 mil 871, sin embargo Dolores Hidalgo tuvo la proporción más elevada de viviendas con miembros de la familia que recibieron remesas con 14.47%; la más alta proporción de viviendas donde habitan personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior con 13.41% y la tasa más alta de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes circulares en el quinquenio anterior con 4.23% y nuevamente la más alta proporción de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes de retorno en el quinquenio anterior con 7.13%.

- Dolores Hidalgo es el municipio menos poblado en estos distritos, con 136 mil 176 habitantes, por esta razón registra el menor número de viviendas con 33 mil 432. Por su parte el municipio de Guanajuato registró la proporción más baja de viviendas con miembros de la familia que recibieron remesas con 2.06%; el municipio de registró la tasa más baja viviendas donde habitan personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior con 2.13%. Por su parte Irapuato registro la tasa más baja de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes circulares en el quinquenio anterior con 1.21% y la tasa más baja de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes de retorno en el quinquenio anterior con 2.39%.
- Estos distritos tienen en los municipios de León, Irapuato, Celaya, Salamanca y Guanajuato importantes polos de desarrollo económico, son ciudades del Estado de Guanajuato con mayor tamaño de población y consideradas de muy baja marginación. Su dinamismo económico atrae la fuerza laboral de las otras ciudades que están a su alrededor, siendo la industria y los servicios las actividades preponderantes y motores del desarrollo regional, sin embargo, a pesar de su predominio económico, no han logrado reducir significativamente los atrasos sociales en los municipios que conforman estos distritos, los cuales registran un grado bajo, medio y muy alto de intensidad migratoria, lo que significa que tienen que avanzar en sus políticas de desarrollo social para abatir los rezagos de sus indicadores socioeconómicos.
- Como consecuencia de lo anterior, una proporción de la población que habita en los municipios que conforman estos distritos no tienen las condiciones socioeconómicas propicias, estos problemas se exacerbaban más en la localidad de Dolores Hidalgo que tiene una muy alta intensidad migratoria hacia los Estados Unidos, donde su población se desplaza hacia aquel país en busca de oportunidades de empleo y para mejorar sus condiciones de vida.

ANEXO ESTADÍSTICO

Cuadro No. 1. Indicadores relacionados con la intensidad migratoria en los municipios que conforman los distritos electorales federales uninominales 04 y 09 del Estado de Guanajuato, 2010.

Entidad federativa / Municipio	Total de viviendas	% Viviendas que reciben remesas	% Viviendas con emigrantes a Estados Unidos del quinquenio anterior	% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	Índice de intensidad migratoria	Índice de intensidad migratoria reescalado de 0 a 100	Grado de intensidad migratoria	Lugar que ocupa en el contexto estatal	Lugar que ocupa en el contexto nacional
Irapuato	126,871	4.46	2.40	1.21	2.39	-0.2950	2.0090	Bajo	45	1 247
Guanajuato	41,141	2.06	2.16	2.83	4.28	0.1328	2.9976	Medio	40	867
Dolores Hidalgo	33,432	14.47	13.41	4.23	7.13	2.0583	7.4470	Muy Alto	12	115
Total/promedio	201,444	7.00	5.99	2.76	4.60	0.6320	4.1512		32	743

Fuente: CONAPO



Dip. Heriberto Manuel Galindo Quiñones
Presidente

Dip. Marcelo Garza Ruvalcaba
Secretario

Dip. Fernando Rodríguez Doval
Secretario

SECRETARÍA GENERAL

Mtro. Mauricio Farah Gebara
Secretario General

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas
Secretario

**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE
DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS**

José María Hernández Vallejo
Director General

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Lic. Avelina Morales Robles
Directora

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

M. en E. Reyes Tépac M.
Subdirector

C. Martha Amador Quintero
C. Dolores García Flores
Capturistas

**Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión
DG de Servicios de Documentación, Información y Análisis
Servicios de Investigación y Análisis
Subdirección de Análisis Económico**



Geo- referenciación de los indicadores de intensidad migratoria México-EUA en el distrito electoral federal uninominal 07 del Estado de Guanajuato

Índice general

Contenido	Página
Indicadores de intensidad migratoria	3
Síntesis	9
Anexo estadístico	11
Créditos	13

Indicadores de intensidad migratoria

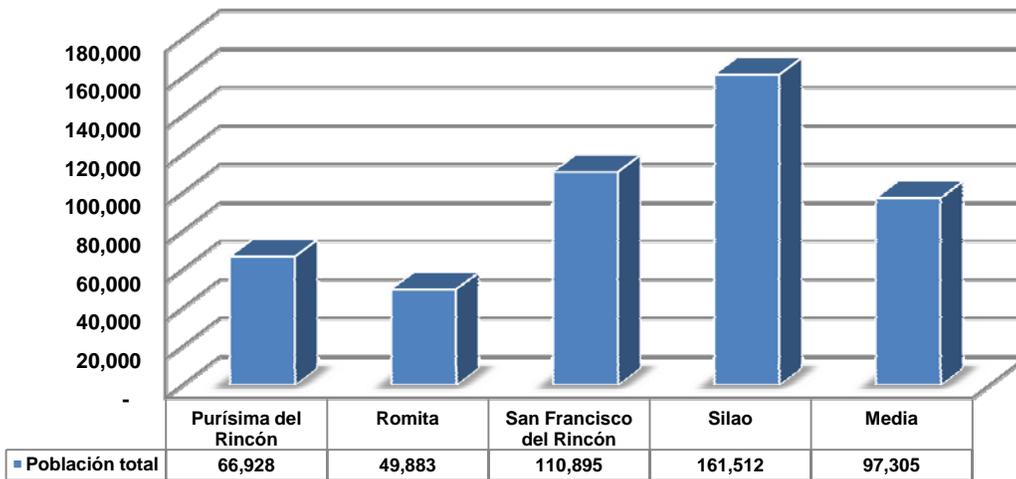
El distrito electoral 07 del Estado de Guanajuato tiene su cabecera en la localidad de San Francisco del Rincón, municipio del mismo nombre; se ubica en la parte oeste del Estado y responde a la siguiente conformación seccional: Purísima del Rincón, integrado por 25 secciones: de la 2,034 a la 2,058; Romita, integrado por 50 secciones: de la 2,059 a la 2,108; San Francisco del Rincón, integrado por 59 secciones: de la 2,446 a la 2,504; y Silao, integrado por 78 secciones: de la 2,654 a la 2,731.

Este distrito se conforma de 4 municipios: Purísima del Rincón, Romita, San Francisco del Rincón y Silao; donde habitan 389 mil 218 personas, éste último dato reportado en *el Censo General de Población y Vivienda, 2010*.

El análisis agregado de los indicadores de intensidad migratoria muestra que en este distrito se encuentran asentadas 91 mil 054 viviendas, de las cuales, en promedio, el 9.09% reciben remesas, el 5.53% tienen personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior, el 2.08% registraron miembros de la familia considerados como migrantes circulares en el quinquenio anterior y el 5.90% contaron con integrantes que fueron migrantes de retorno en el quinquenio anterior.

El análisis municipal relacionado con la intensidad migratoria, de acuerdo con la gráfica número 1, indica que la ciudad de Silao es la más poblada en este distrito, cuenta con 161 mil 512 habitantes, le siguen en orden de importancia San Francisco del Rincón con 110 mil 895. Por su parte, los municipios menos poblados son Purísima del Rincón con 66 mil 928 habitantes y Romita con 49 mil 883.

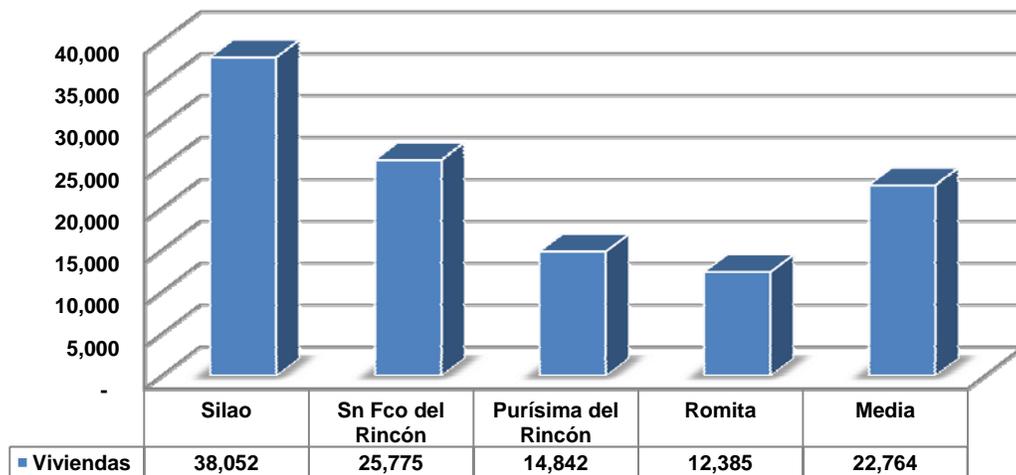
Gráfica No. 1. Población total de los municipios que conforman el Distrito electoral federal uninominal 07 del Estado de Guanajuato, 2010. (Número de personas).



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

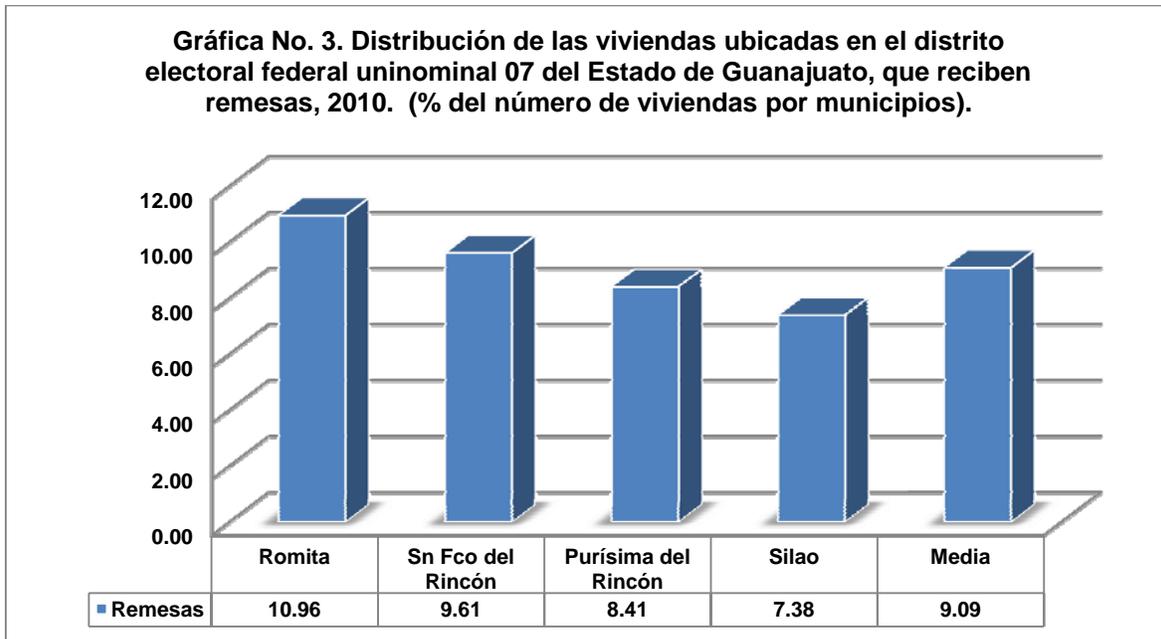
En la gráfica número 2, se observa que el municipio de Silao cuenta con mayor número de viviendas con 38 mil 052, situación que se explica por ser el territorio dentro de este distrito con más habitantes. Por el contrario, Romita, registra el menor número de viviendas con 12 mil 385.

Gráfica No. 2. Distribución de las viviendas ubicadas en el distrito electoral federal uninominal 07 del Estado de Guanajuato, 2010. (Número de viviendas).



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

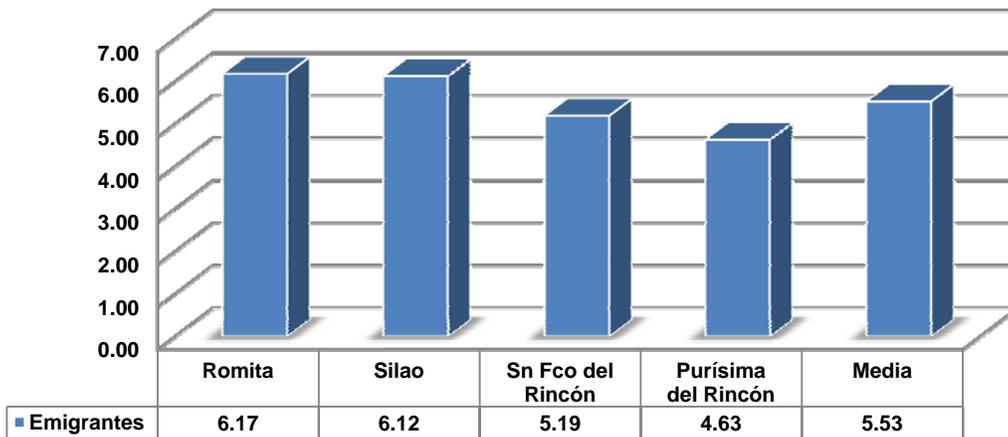
La gráfica número 3, indica que el municipio de Romita tuvo la tasa más alta de viviendas con miembros de la familia que recibieron remesas con 10.96%; por su parte, la ciudad de Silao registró la tasa más baja con 7.38%.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

La gráfica número 4, muestra que el municipio de Romita tuvo la más alta proporción de viviendas donde habitan personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior con 6.17%. En contrapartida, la ciudad de Purísima del Rincón registró la tasa más baja con 4.63%.

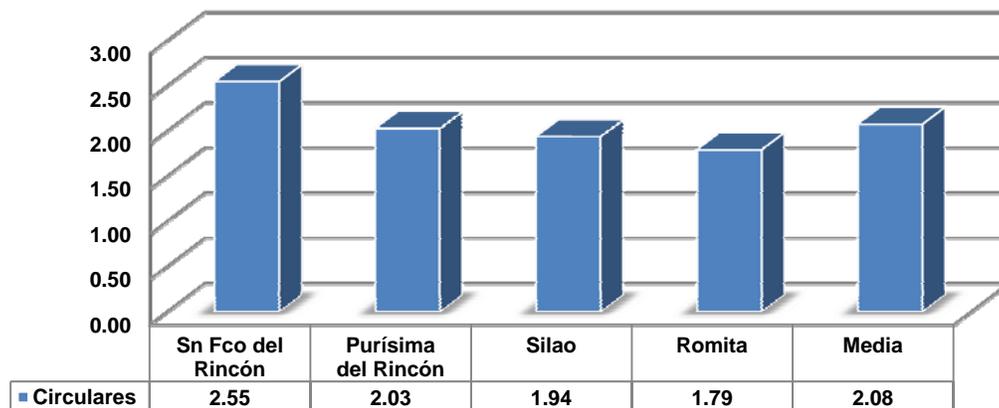
Gráfica No. 4. Distribución de las viviendas ubicadas en el distrito electoral federal uninominal 07 del Estado de Guanajuato, que registraron emigrantes hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior, 2010. (% del número de viviendas por municipios).



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

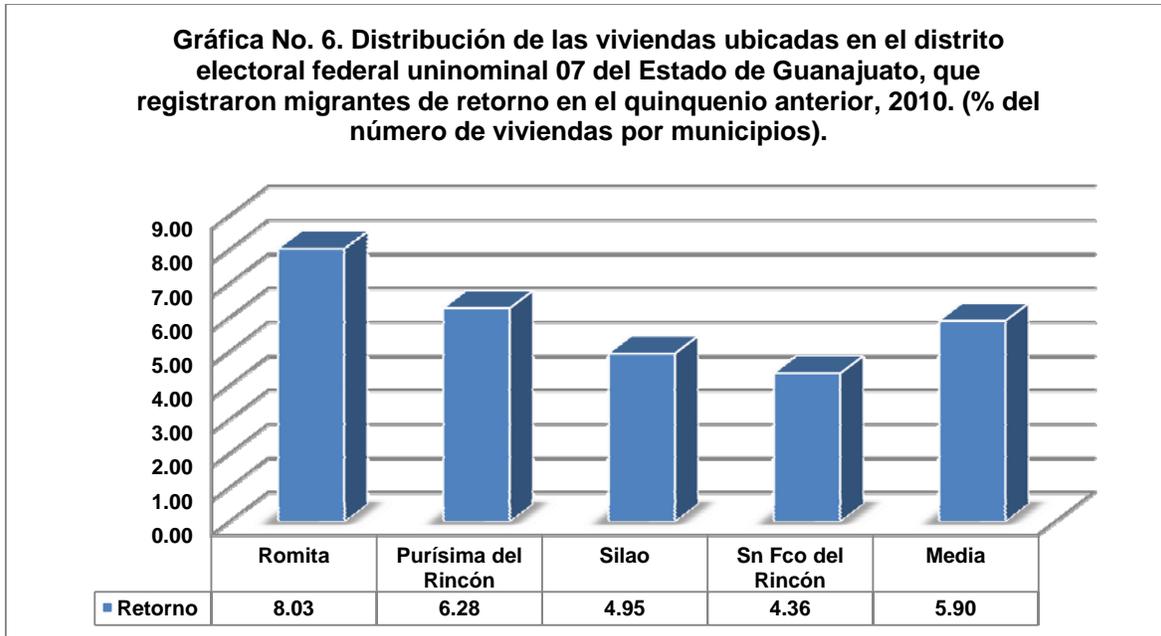
En la gráfica número, 5 se expone que el municipio de San Francisco del Rincón registró la tasa más alta de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes circulares en el quinquenio anterior con 2.55%; por su parte, Romita registra la tasa más baja con 1.79%.

Gráfica No. 5. Distribución de las viviendas ubicadas en el distrito electoral federal uninominal 07 del Estado de Guanajuato, que registraron migrantes circulares en el quinquenio anterior, 2010. (% del número de viviendas por municipios).



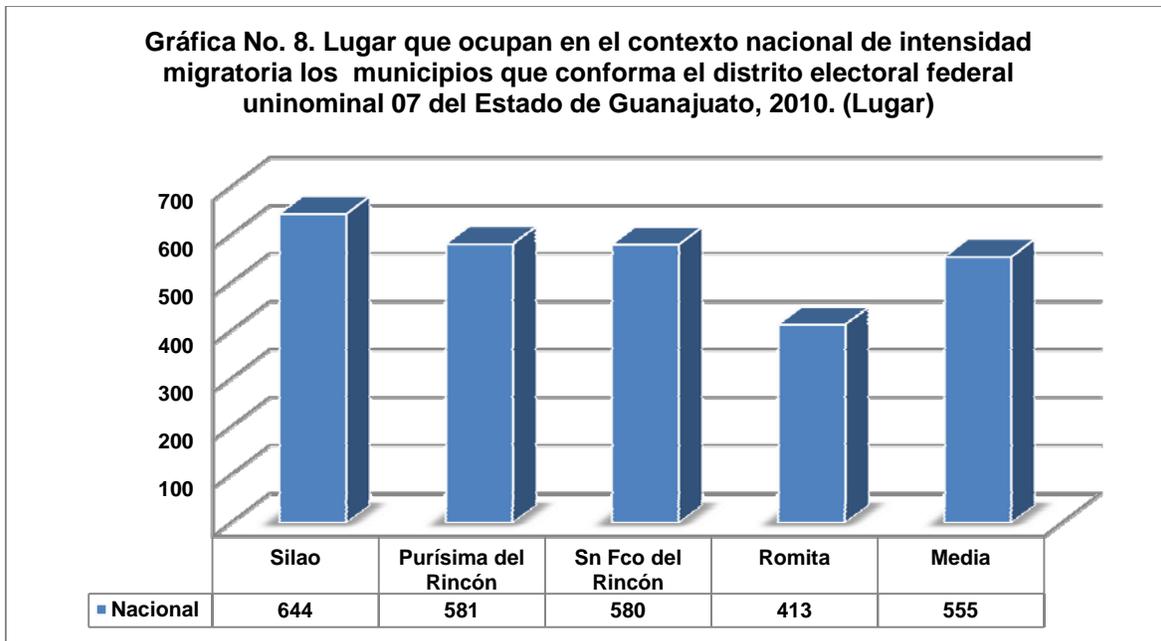
Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

En la gráfica número 6, se puede observar que el municipio de Romita registró la más alta proporción de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes de retorno en el quinquenio anterior con 8.03%, en contrapartida, la ciudad de San Francisco del Rincón tuvo la tasa más baja con 4.36%.



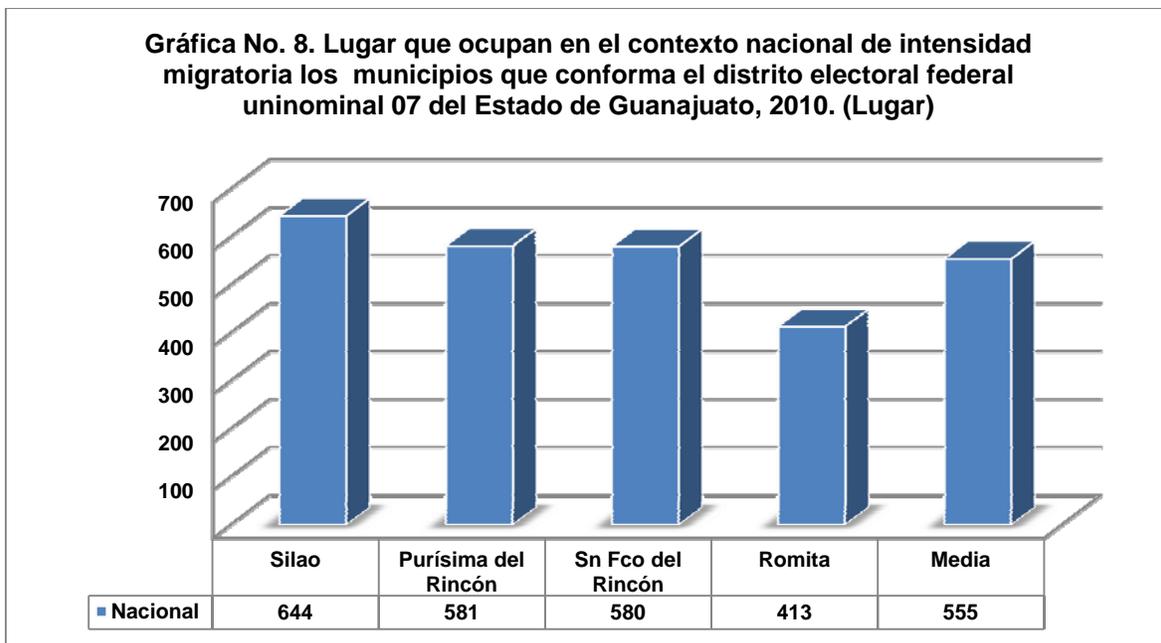
Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

Un municipio tiene un grado muy alto de intensidad migratoria a nivel estatal, si el lugar que ocupa en el contexto de la entidad federativa tiende a 1, tendrá un grado muy bajo si tiende a 46. La gráfica número 7, muestra que la ciudad de Silao tiene un grado medio de intensidad migratoria, ocupa el lugar 37, en el contexto estatal; por su parte, los municipios de Purísima del Rincón, San Francisco del Rincón y Romita tienen un grado alto de intensidad migratoria, se ubican en los lugares 34, 33 y 27, respectivamente, en el contexto estatal.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

Un municipio tiene un grado muy alto de intensidad migratoria si el lugar que ocupa en el contexto nacional tiende a 1, tendrá un grado muy bajo si tiende a 2 mil 500. La gráfica número 8, muestra que la ciudad de Silao tiene un grado medio de intensidad migratoria, ocupa el lugar 644, en el contexto nacional; por su parte, los municipios de Purísima del Rincón, San Francisco del Rincón y Romita tienen un grado alto de intensidad migratoria, se ubican en los lugares 581, 580 y 413, respectivamente, en el contexto nacional.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

En síntesis:

- El distrito electoral 07 de Guanajuato se conforma de 4 municipios donde habitan 389 mil 218 personas, asentadas en 91 mil 054 viviendas, de las cuales, en promedio, el 9.09% reciben remesas, el 5.53% tienen personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior, el 2.08% registraron miembros de la familia considerados como migrantes circulares en el quinquenio anterior y el 5.90% contaron con integrantes que fueron migrantes de retorno en el quinquenio anterior..
- Silao es el municipio más poblado en este distrito, cuenta con 161 mil 512 habitantes, por esta razón tiene la mayor proporción de viviendas con 38 mil 052, sin embargo Romita tuvo la proporción más elevada de viviendas con miembros de la familia que recibieron remesas con 10.96%; la más alta proporción de viviendas donde habitan personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior con 6.17%; San Francisco del rincón tuvo la tasa más alta de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes circulares en el quinquenio anterior con 2.55%. Por su parte Romita la registró la más alta proporción de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes de retorno en el quinquenio anterior con 8.03%.

- Romita es el municipio menos poblado en este distrito, con 49 mil 883 habitantes, por esta razón registra el menor número de viviendas con 12 mil 385. Por su parte Sialo el municipio de registró la proporción más baja de viviendas con miembros de la familia que recibieron remesas con 7.38%; el municipio de Purísima del Rincón registró la tasa más baja viviendas donde habitan personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior con 4.63%; Romita la tasa más baja de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes circulares en el quinquenio anterior con 1.79% y el municipio de San Francisco del Rincón tuvo la tasa más baja de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes de retorno en el quinquenio anterior con 4.36%.
- Este distrito tiene en los municipios de León, Irapuato, Celaya, Salamanca y Guanajuato importantes polos de desarrollo económico, son ciudades del Estado de Guanajuato con mayor tamaño de población y consideradas de muy baja marginación. Su dinamismo económico atrae la fuerza laboral de las otras ciudades que están a su alrededor, siendo la industria y los servicios las actividades preponderantes y motores del desarrollo regional, sin embargo, a pesar de su predominio económico, no han logrado reducir significativamente los atrasos sociales en los municipios que conforman este distrito, los cuales registran un grado medio y alto de intensidad migratoria, lo que significa que tienen que avanzar en sus políticas de desarrollo social para abatir los rezagos de sus indicadores socioeconómicos.
- Como consecuencia de lo anterior, una alta proporción de la población que habita en los municipios de este distrito no tienen las condiciones socioeconómicas propicias, estos problemas se exacerban más en los municipios de Purísima del Rincón, San Francisco del Rincón y Romita, que tienen una alta intensidad migratoria hacia los Estados Unidos, donde su población se desplaza hacia aquel país en busca de oportunidades de empleo y para mejorar sus condiciones de vida.

ANEXO ESTADÍSTICO

Cuadro No. 1. Indicadores relacionados con la intensidad migratoria en los municipios que conforman el distrito electoral federal uninominal 07 del Estado de Guanajuato, 2010.

Entidad federativa / Municipio	Total de viviendas	% Viviendas que reciben remesas	% Viviendas con emigrantes a Estados Unidos del quinquenio anterior	% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	Índice de intensidad migratoria	Índice de intensidad migratoria reescalado de 0 a 100	Grado de intensidad migratoria	Lugar que ocupa en el contexto estatal	Lugar que ocupa en el contexto nacional
Purísima del Rincón	14,842	8.41	4.63	2.03	6.28	0.6122	4.1055	Alto	34	581
Romita	12,385	10.96	6.17	1.79	8.03	0.9630	4.9160	Alto	27	413
San Francisco del Rincón	25,775	9.61	5.19	2.55	4.36	0.6133	4.1079	Alto	33	580
Silao	38,052	7.38	6.12	1.94	4.95	0.5176	3.8867	Medio	37	644
Total/Promedio	91,054	9.09	5.53	2.08	5.90	0.6765	4.2540		33	555

Fuente: CONAPO



Dip. Heriberto Manuel Galindo Quiñones
Presidente

Dip. Marcelo Garza Ruvalcaba
Secretario

Dip. Fernando Rodríguez Doval
Secretario

SECRETARÍA GENERAL

Mtro. Mauricio Farah Gebara
Secretario General

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas
Secretario

**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE
DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS**

José María Hernández Vallejo
Director General

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Lic. Avelina Morales Robles
Directora

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

M. en E. Reyes Tépac M.
Subdirector

C. Martha Amador Quintero
C. Dolores García Flores
Capturistas

**Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión
DG de Servicios de Documentación, Información y Análisis
Servicios de Investigación y Análisis
Subdirección de Análisis Económico**



Geo- referenciación de los indicadores de intensidad migratoria México-EUA en el distrito electoral federal uninominal 08 del Estado de Guanajuato

Índice general

Contenido	Página
Indicadores de intensidad migratoria	3
Síntesis	9
Anexo estadístico	11
Créditos	13

Indicadores de intensidad migratoria

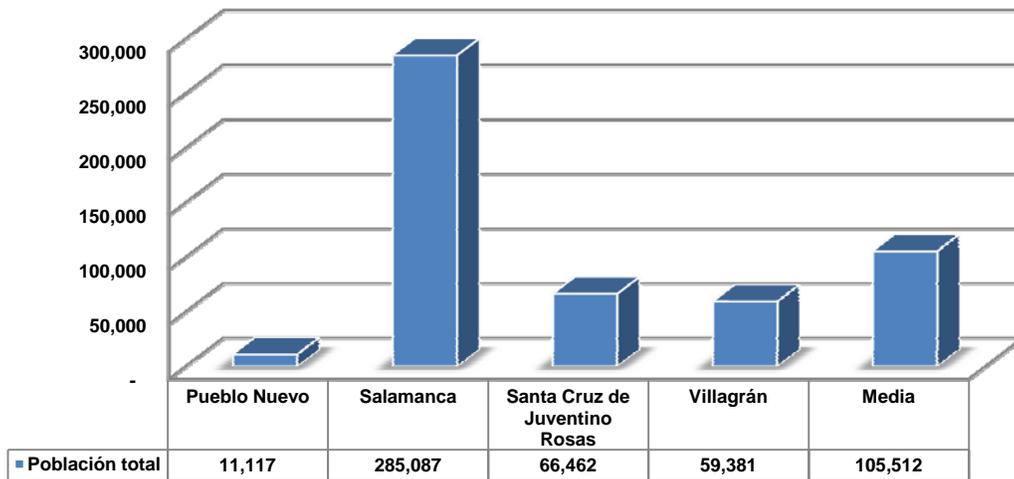
El distrito electoral 08 del Estado de Guanajuato tiene su cabecera en la localidad de Salamanca, municipio del mismo nombre; se ubica en la parte centro del Estado y responde a la siguiente conformación seccional: Pueblo Nuevo, integrado por 8 secciones: de la 2,026 a la 2,033; Salamanca, integrado por 154 secciones: de la 2,109 a la 2,262; Santa Cruz de Juventino Rosas, integrado por 36 secciones: de la 2,608 a la 2,643, y Villagrán, integrado por 28 secciones: de la 2,906 a la 2,933.

Este distrito se conforma de 4 municipios: Pueblo Nuevo, Salamanca, Santa Cruz de Juventino Rosas y Villagrán; donde habitan 422 mil 047 personas, éste último dato reportado en *el Censo General de Población y Vivienda, 2010*.

El análisis agregado de los indicadores de intensidad migratoria muestra que en este distrito se encuentran asentadas 95 mil 899 viviendas, de las cuales, en promedio, el 9.52% reciben remesas, el 6.35% tienen personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior, el 2.25% registraron miembros de la familia considerados como migrantes circulares en el quinquenio anterior y el 4.47% contaron con integrantes que fueron migrantes de retorno en el quinquenio anterior.

El análisis municipal relacionado con la intensidad migratoria, de acuerdo con la gráfica número 1, indica que la ciudad de Salamanca es la más poblada en este distrito, cuenta con 285 mil 087 habitantes, le siguen en orden de importancia Santa Cruz de Juventino Rosas con 66 mil 462, Villagrán con 59 mil 381 y Pueblo Nuevo con 11 mil 117.

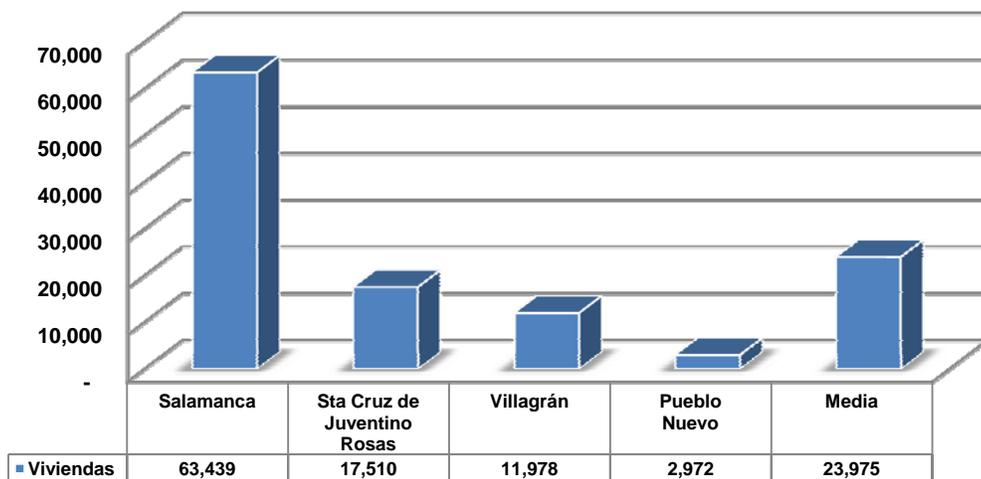
Gráfica No. 1. Población total de los municipios que conforman el distrito electoral federal uninominal 08 del Estado de Guanajuato, 2010. (Número de personas).



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

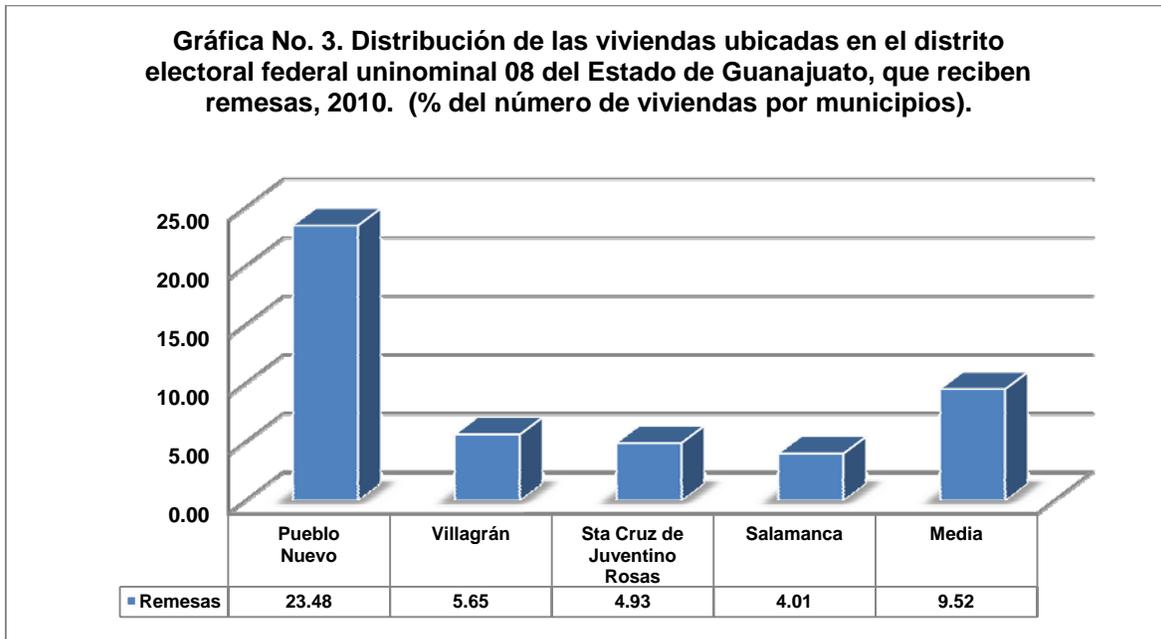
En la gráfica número 2, se observa que la ciudad de Salamanca cuenta con mayor número de viviendas con 63 mil 439, situación que se explica por ser el territorio dentro de este distrito con más habitantes. Por el contrario, Pueblo Nuevo, registra el menor número de viviendas con 12 mil 385.

Gráfica No. 2. Distribución de las viviendas ubicadas en el distrito electoral federal uninominal 08 del Estado de Guanajuato, 2010. (Número de viviendas).



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

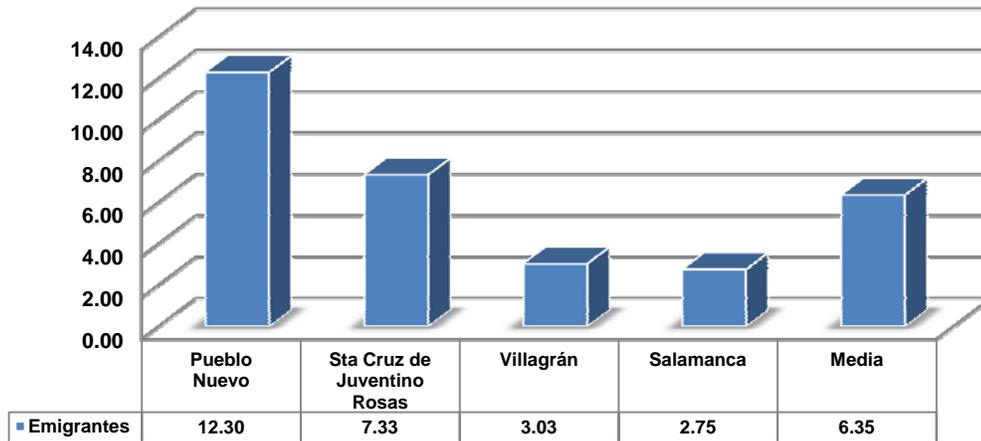
La gráfica número 3, indica el municipio de Pueblo Nuevo tuvo la tasa más alta de viviendas con miembros de la familia que recibieron remesas con 23.48%; por su parte, Salamanca registró la tasa más baja con 4.01%.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

La gráfica número 4, muestra que el municipio de Pueblo Nuevo tuvo la más alta proporción de viviendas donde habitan personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior con 12.30%. En contrapartida, la ciudad de Salamanca registró la tasa más baja con 2.75%.

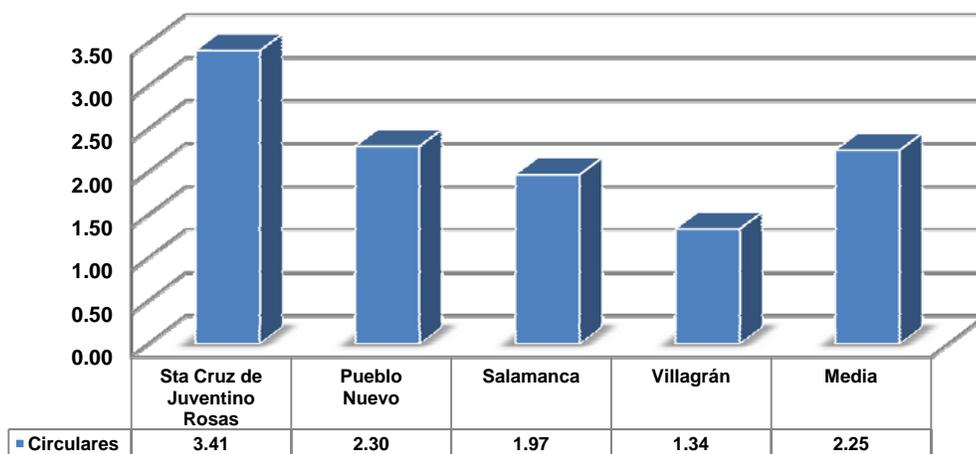
Gráfica No. 4. Distribución de las viviendas ubicadas en el distrito electoral federal uninominal 08 del Estado de Guanajuato, que registraron emigrantes hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior, 2010. (% del número de viviendas por municipios).



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

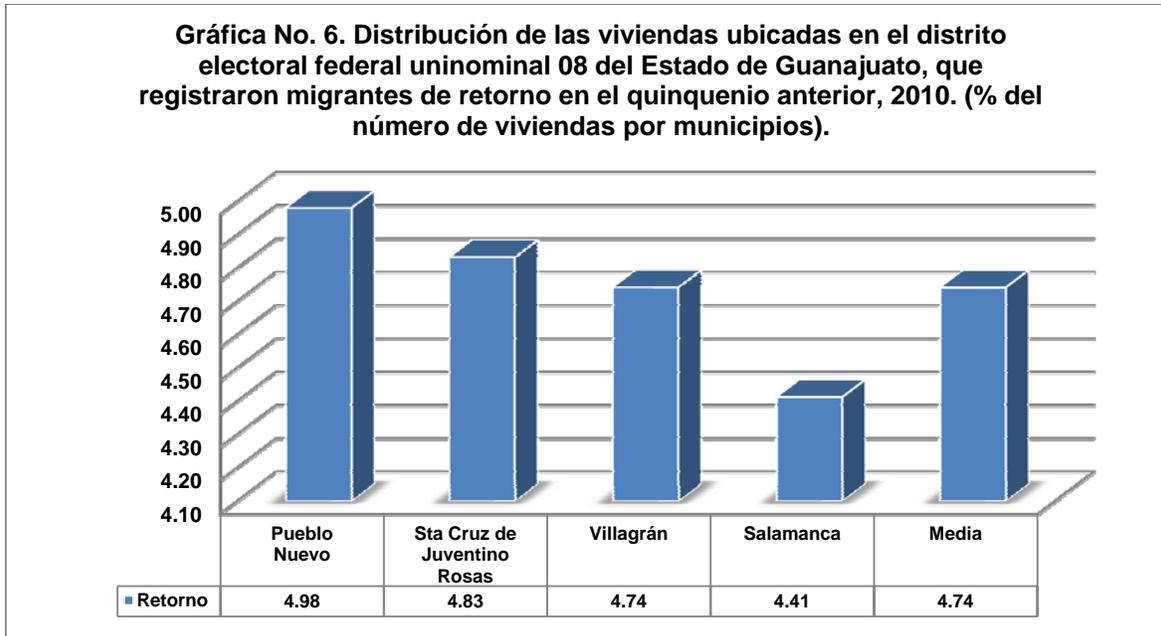
En la gráfica número, 5 se expone que el municipio de Santa Cruz de Juventino Rosas registró la tasa más alta de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes circulares en el quinquenio anterior con 3.41%; por su parte, Villagrán registra la tasa más baja con 1.34%.

Gráfica No. 5. Distribución de las viviendas ubicadas en el distrito electoral federal uninominal 08 del Estado de Guanajuato, que registraron migrantes circulares en el quinquenio anterior, 2010. (% del número de viviendas por municipios).



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

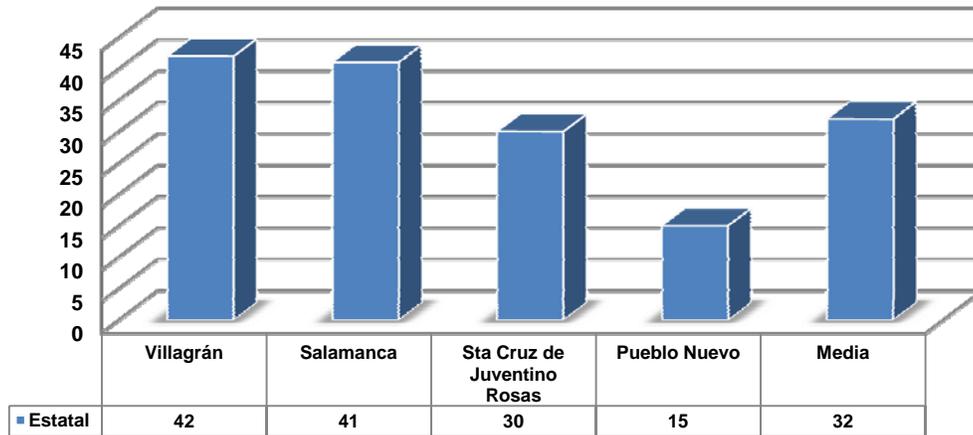
En la gráfica número 6, se puede observar que el municipio de Pueblo Nuevo registró la más alta proporción de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes de retorno en el quinquenio anterior con 4.98%, en contrapartida, la ciudad de Salamanca tuvo la tasa más baja con 4.41%.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

Un municipio tiene un grado muy alto de intensidad migratoria a nivel estatal, si el lugar que ocupa en el contexto de la entidad federativa tiende a 1, tendrá un grado muy bajo si tiende a 46. La gráfica número 7, muestra que los municipios de Villagrán y Salamanca tienen un grado medio de intensidad migratoria, ocupan el lugar 42 y 41, respectivamente, en el contexto estatal; el municipio de Santa Cruz de Juventino Rosas registra un grado alto de intensidad migratoria, se ubican en el lugar 30, del contexto estatal; por su parte, Pueblo Nuevo reporta un grado muy alto de intensidad migratoria, ubicándose en el lugar 15, del contexto estatal.

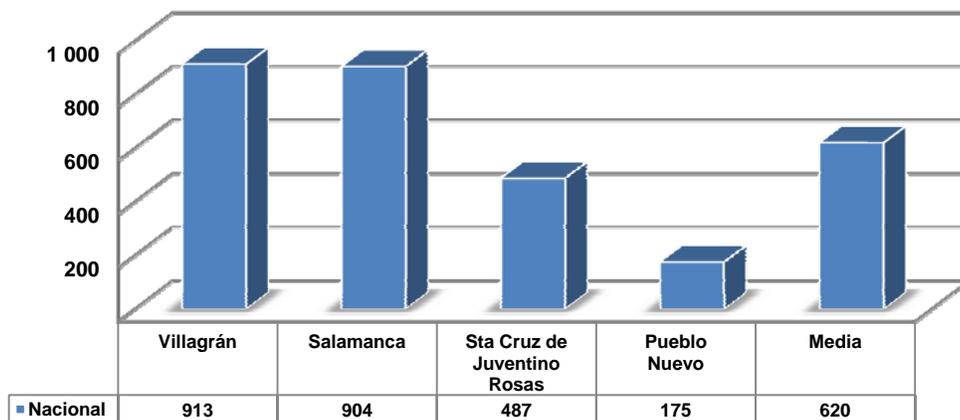
Gráfica No. 7. Lugar que ocupan en el contexto estatal de intensidad migratoria los municipios que conforman el distrito electoral federal uninominal 08 del Estado de Guanajuato, 2010. (Lugar).



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

Un municipio tiene un grado muy alto de intensidad migratoria si el lugar que ocupa en el contexto nacional tiende a 1, tendrá un grado muy bajo si tiende a 2 mil 500. La gráfica número 8, muestra que que los municipios de Villagrán y Salamanca tienen un grado medio de intensidad migratoria, ocupan el lugar 913 y 904, respectivamente, en el contexto nacional; el municipio de Santa Cruz de Juventino Rosas registra un grado alto de intensidad migratoria, se ubica en el lugar 487, del contexto nacional; mientras tanto, Pueblo Nuevo reporta un grado muy alto de intensidad migratoria, ubicándose en el lugar 175, en el contexto nacional.

Gráfica No. 8. Lugar que ocupan en el contexto nacional de intensidad migratoria los municipios que conforma el distrito electoral federal uninominal 08 del Estado de Guanajuato, 2010. (Lugar)



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

En síntesis:

- El distrito electoral 08 del Estado de Guanajuato se conforma de 4 municipios donde habitan 422 mil 047 personas, asentadas en 95 mil 899 viviendas, de las cuales, en promedio, el 9.52% reciben remesas, el 6.35% tienen personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior, el 2.25% registraron miembros de la familia considerados como migrantes circulares en el quinquenio anterior y el 4.47% contaron con integrantes que fueron migrantes de retorno en el quinquenio anterior.
- Salamanca es el municipio más poblado en este distrito, cuenta con 285 mil 087 habitantes, por esta razón tiene la mayor proporción de viviendas con 63 mil 439, sin embargo Pueblo Nuevo tuvo la proporción más elevada de viviendas con miembros de la familia que recibieron remesas con 23.48% ; la más alta proporción de viviendas donde habitan personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior con 12.30%; Santa Cruz de Juventino Rosas la tasa más alta de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes circulares en el quinquenio anterior con 3.41%. Por su parte Pueblo Nuevo registró la más alta proporción de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes de retorno en el quinquenio anterior con 4.98%.

- Pueblo Nuevo es el municipio menos poblado en este distrito, con 11 mil 117 habitantes, por esta razón registra el menor número de viviendas con 12 mil 385. Por su parte el municipio de Salamanca registró la proporción más baja de viviendas con miembros de la familia que recibieron remesas con 4.01%; la tasa más baja viviendas donde habitan personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior con 2.75%; Villagrán la tasa más baja de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes circulares en el quinquenio anterior con 1.34% y Salamanca es municipio que tuvo la tasa más baja de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes de retorno en el quinquenio anterior con 4.41%.
- Este distrito tiene en los municipios de León, Irapuato, Celaya, Salamanca y Guanajuato importantes polos de desarrollo económico, son ciudades del Estado de Guanajuato con mayor tamaño de población y consideradas de muy baja marginación. Su dinamismo económico atrae la fuerza laboral de las otras ciudades que están a su alrededor, siendo la industria y los servicios las actividades preponderantes y motores del desarrollo regional, sin embargo, a pesar de su predominio económico, no han logrado reducir significativamente los atrasos sociales en los municipios que conforman este distrito, los cuales registran un grado medio, alto y muy alto de intensidad migratoria, lo que significa que tienen que avanzar en sus políticas de desarrollo social para abatir los rezagos de sus indicadores socioeconómicos.
- Como consecuencia de lo anterior, una alta proporción de los municipios que habitan en este distrito no tienen las condiciones socioeconómicas propicias, estos problemas se exacerbaban más en las localidades de Santa Cruz de Juventino Rosas y Pueblo Nuevo que tienen una alta y muy alta intensidad migratoria hacia los Estados Unidos, donde su población se desplaza hacia aquel país en busca de oportunidades de empleo y para mejorar sus condiciones de vida.

ANEXO ESTADÍSTICO

Cuadro No. 1. Indicadores relacionados con la intensidad migratoria en los municipios que conforman el distrito electoral federal uninominal 08 del Estado de Guanajuato, 2010.

Entidad federativa / Municipio	Total de viviendas	% Viviendas que reciben remesas	% Viviendas con emigrantes a Estados Unidos del quinquenio anterior	% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	Índice de intensidad migratoria	Índice de intensidad migratoria reescalado de 0 a 100	Grado de intensidad migratoria	Lugar que ocupa en el contexto estatal	Lugar que ocupa en el contexto nacional
Pueblo Nuevo	2,972	23.48	12.30	2.30	4.98	1.7153	6.6543	Muy Alto	15	175
Salamanca	63,439	4.01	2.75	1.97	4.41	0.0856	2.8884	Medio	41	904
Sta Cruz de Juventino Rosas	17,510	4.93	7.33	3.41	4.83	0.8046	4.5500	Alto	30	487
Villagrán	11,978	5.65	3.03	1.34	4.74	0.0729	2.8592	Medio	42	913
Total/promedio	95,899	9.52	6.35	2.25	4.74	0.6696	4.2380		32	620

Fuente: CONAPO



Dip. Heriberto Manuel Galindo Quiñones
Presidente

Dip. Marcelo Garza Ruvalcaba
Secretario

Dip. Fernando Rodríguez Doval
Secretario

SECRETARÍA GENERAL

Mtro. Mauricio Farah Gebara
Secretario General

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas
Secretario

**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE
DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS**

José María Hernández Vallejo
Director General

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Lic. Avelina Morales Robles
Directora

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

M. en E. Reyes Tépac M.
Subdirector

C. Martha Amador Quintero
C. Dolores García Flores
Capturistas

**Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión
DG de Servicios de Documentación, Información y Análisis
Servicios de Investigación y Análisis
Subdirección de Análisis Económico**



Geo- referenciación de los indicadores de intensidad migratoria México-EUA en el distrito electoral federal uninominal 10 del Estado de Guanajuato

Índice general

Contenido	Página
Indicadores de intensidad migratoria	3
Síntesis	9
Anexo estadístico	11
Créditos	13

Indicadores de intensidad migratoria

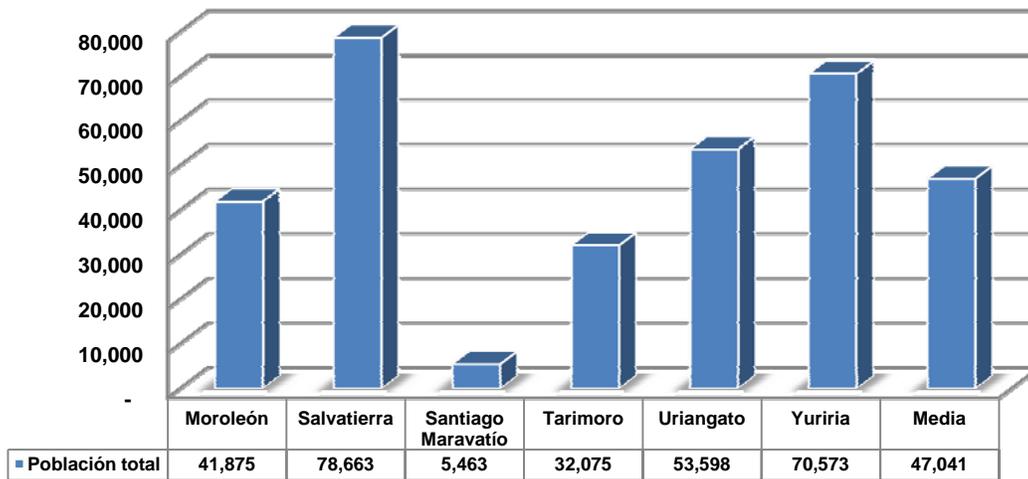
El distrito electoral 10 del Estado de Guanajuato tiene su cabecera en la localidad de Uriangato, municipio del mismo nombre; se ubica en la parte norte y noreste del Estado y responde a la siguiente conformación seccional: Moroleón, integrado por 35 secciones: de la 1,859 a la 1,893, Salvatierra, integrado por 84 secciones: de la 2,263 a la 2,346; Santiago Maravatío, integrado por 10 secciones: de la 2,644 a la 2,653; Tarimoro, integrado por 34 secciones: de la 2,744 a la 2,777; Uriangato, integrado por 26 secciones: de la 2,790 a la 2,815; y Yuriria, integrado por 57 secciones: de la 2,949 a la 3,005.

Este distrito se conforma de 6 municipios: Moroleón, Salvatierra, Santiago Maravatío, Tarimoro, Uriangato y Yuriria; donde habitan 282 mil 247 personas, éste último dato reportado en *el Censo General de Población y Vivienda, 2010*.

El análisis agregado de los indicadores de intensidad migratoria muestra que en este distrito se encuentran asentadas 82 mil 326 viviendas, de las cuales, en promedio, el 17.03% reciben remesas, el 6.60% tienen personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior, el 2.50% registraron miembros de la familia considerados como migrantes circulares en el quinquenio anterior y el 6.03% contaron con integrantes que fueron migrantes de retorno en el quinquenio anterior.

El análisis municipal relacionado con la intensidad migratoria, de acuerdo con la gráfica número 1, indica que la ciudad de Salvatierra es la más poblada en este distrito, cuenta con 78 mil 663 habitantes, le siguen en orden de importancia Yuriria con 70 mil 573 y Uriangato con 53 mil 598. Contrariamente, los municipios menos poblados son Moroleón con 41 mil 875 personas, Tarimoro con 32 mil 075 y Santiago Maravatío con 5 mil 463.

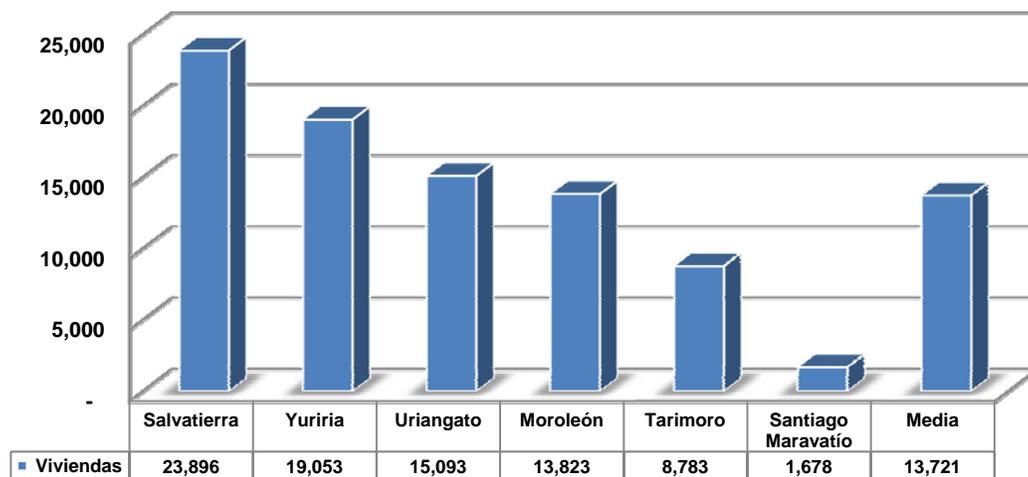
Gráfica No. 1. Población total de los municipios que conforman el distrito electoral federal uninominal 10 del Estado de Guanajuato, 2010. (Número de personas).



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

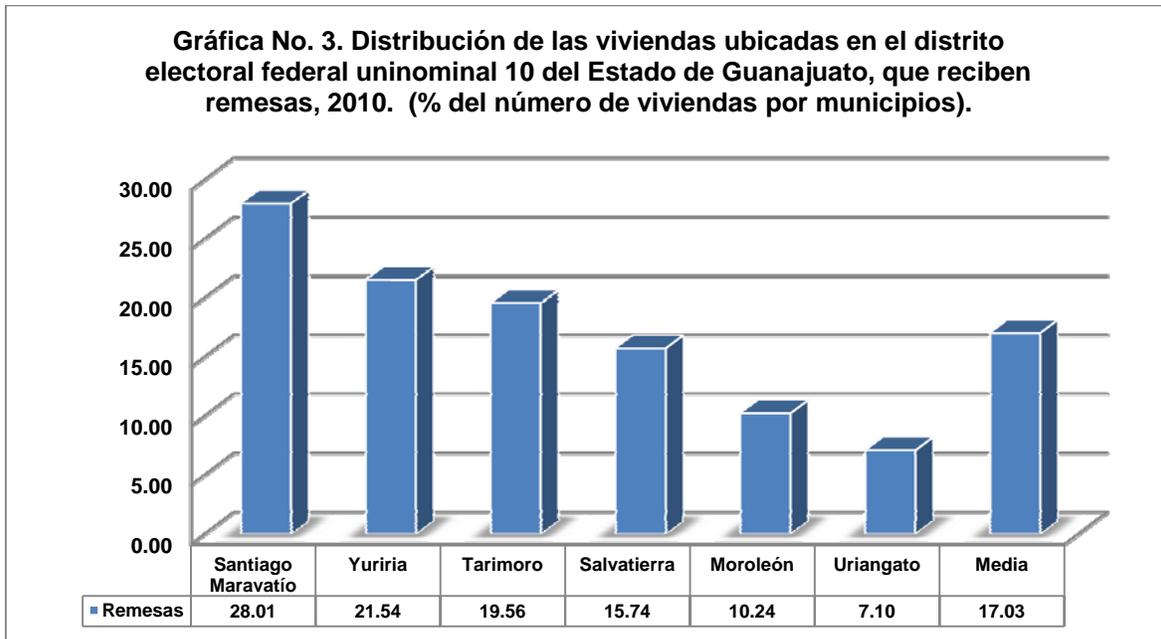
En la gráfica número 2, se observa que la ciudad de Salvatierra cuenta con mayor número de viviendas con 23 mil 896, situación que se explica por ser el territorio dentro de este distrito con más habitantes. Por el contrario, Santiago Maravatío, registra el menor número de viviendas con 12 mil 385.

Gráfica No. 2. Distribución de las viviendas ubicadas en el distrito electoral federal uninominal 10 del Estado de Guanajuato, 2010. (Número de viviendas).



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

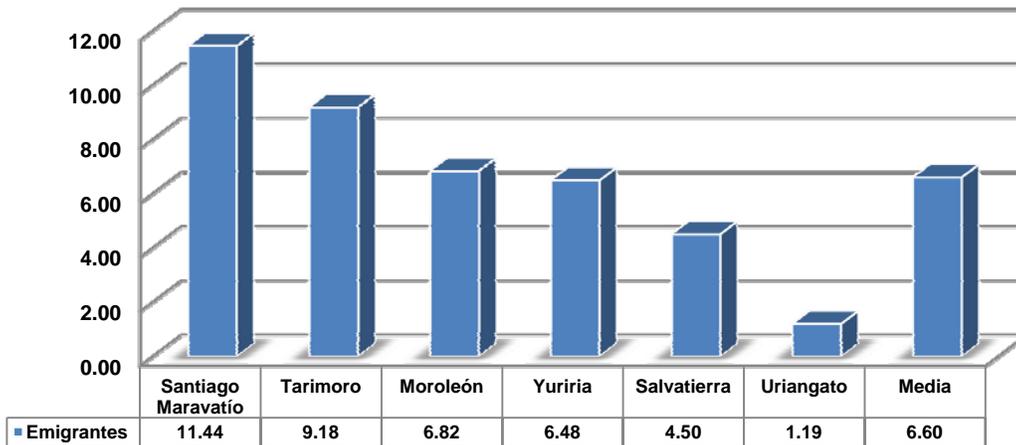
La gráfica número 3, indica que el municipio de Santiago Maravatío tuvo la tasa más alta de viviendas con miembros de la familia que recibieron remesas con 28.01%; por su parte, Uriangato registró la tasa más baja con 7.01%.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

La gráfica número 4, muestra que el municipio de Santiago Maravatío tuvo la más alta proporción de viviendas donde habitan personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior con 11.44%. En contrapartida, Uriangato registró la tasa más baja con 1.19%.

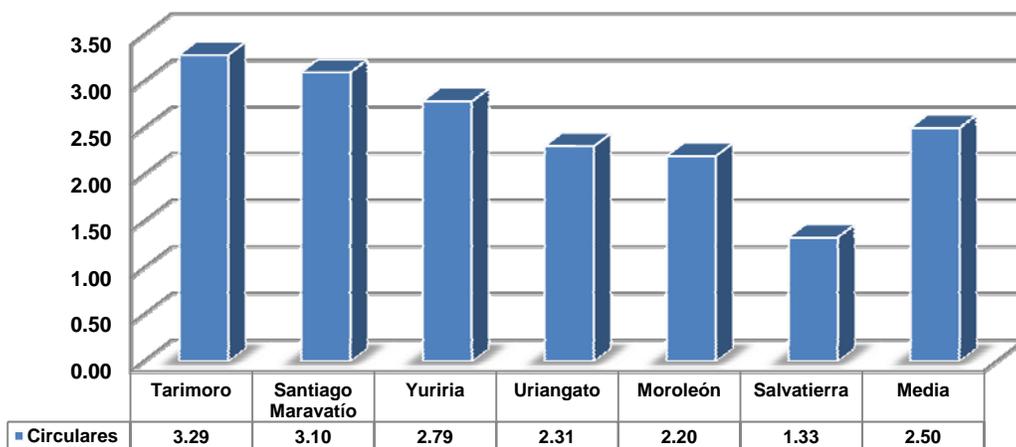
Gráfica No. 4. Distribución de las viviendas ubicadas en el distrito electoral federal uninominal 10 del Estado de Guanajuato, que registraron emigrantes hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior, 2010. (% del número de viviendas por municipios).



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

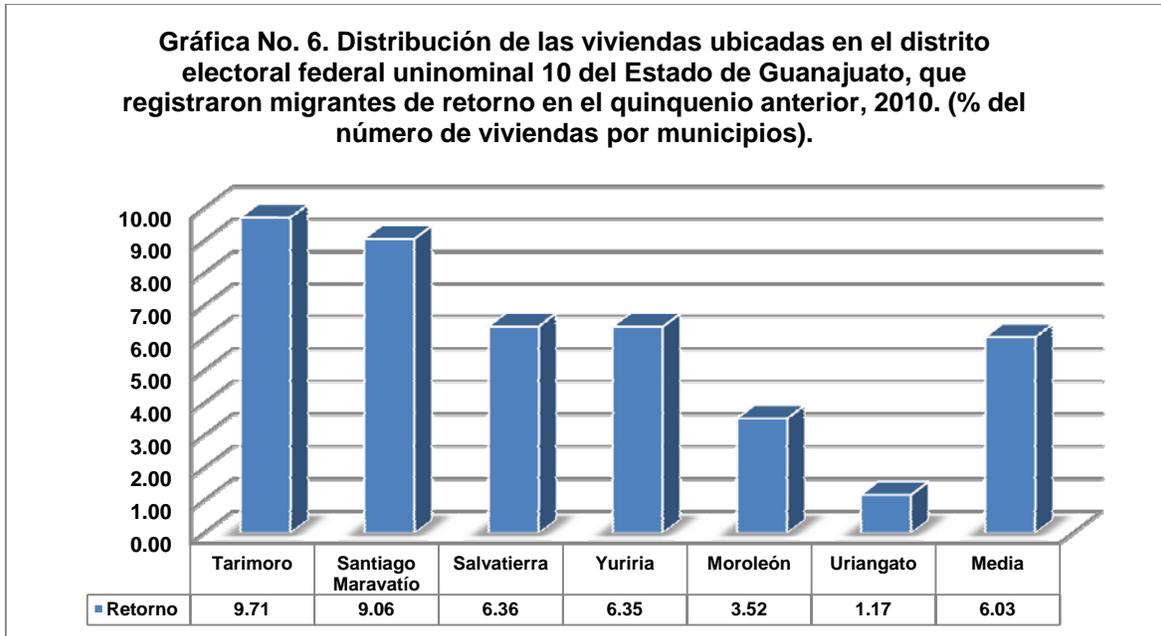
En la gráfica número, 5, se expone que el municipio de Tarimoro registró la tasa más alta de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes circulares en el quinquenio anterior con 3.29%; por su parte, Salvatierra registra la tasa más baja con 1.33%.

Gráfica No. 5. Distribución de las viviendas ubicadas en el distrito electoral federal uninominal 10 del Estado de Guanajuato, que registraron migrantes circulares en el quinquenio anterior, 2010. (% del número de viviendas por municipios).



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

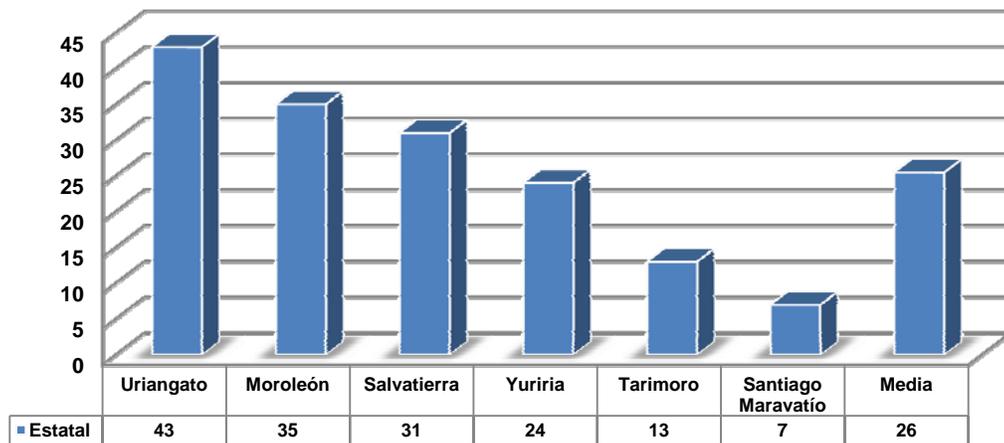
En la gráfica número 6, se puede observar que el municipio de Tarimoro registró la más alta proporción de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes de retorno en el quinquenio anterior con 9.71%, en contrapartida, la ciudad de Uriangato la tasa más baja con 1.17%.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

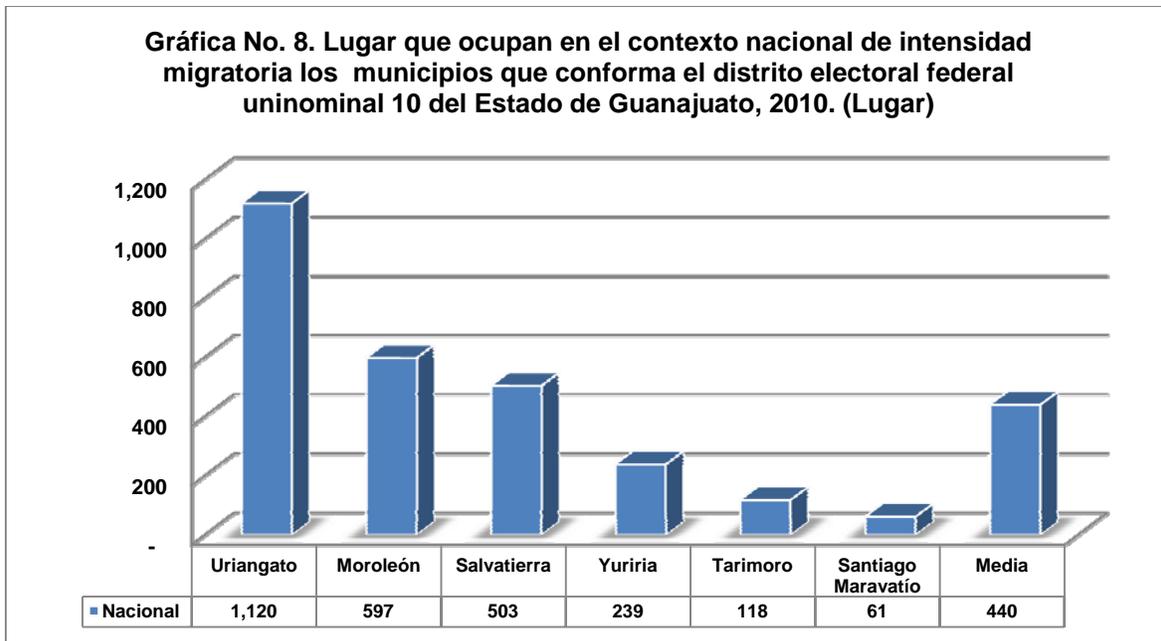
Un municipio tiene un grado muy alto de intensidad migratoria a nivel estatal, si el lugar que ocupa en el contexto de la entidad federativa tiende a 1, tendrá un grado muy bajo si tiende a 46. La gráfica número 7, muestra que el municipio de Uriangato tiene un grado medio de intensidad migratoria, ocupa el lugar 43 en el contexto estatal; los municipios de Moroleón, Salvatierra y Yuriria registran un grado alto de intensidad migratoria, ubicándose en los lugares 35, 31 y 24, respectivamente, en el contexto estatal; por su parte, Tarimoro y Santiago Maravatío reporta un grado muy alto de intensidad migratoria, ubicándose en los lugares 13 y 7, respectivamente, en el contexto estatal.

Gráfica No. 7. Lugar que ocupan en el contexto estatal de intensidad migratoria los municipios que conforman el distrito electoral federal uninominal 10 del Estado de Guanajuato, 2010. (Lugar).



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

Un municipio tiene un grado muy alto de intensidad migratoria si el lugar que ocupa en el contexto nacional tiende a 1, tendrá un grado muy bajo si tiende a 2 mil 500. La gráfica número 8, muestra que el municipio de Uriangato tiene un grado medio de intensidad migratoria, ocupa el lugar 1 mil 120 en el contexto estatal; los municipios de Moroleón, Salvatierra y Yuriria registran un grado alto de intensidad migratoria, ubicándose en los lugares 597, 503 y 239, respectivamente, en el contexto nacional; por su parte, Tarimoro y Santiago Maravatío reportan un grado muy alto de intensidad migratoria, ubicándose en los lugares 118 y 61, respectivamente, en el contexto nacional.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

En síntesis:

- El distrito electoral 10 del Estado de Guanajuato se conforma de 6 municipios donde habitan 282 mil 247 personas, asentadas en 82 mil 326 viviendas, de las cuales, en promedio, el 17.03% reciben remesas, el 6.60% tienen personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior, el 2.50% registraron miembros de la familia considerados como migrantes circulares en el quinquenio anterior y el 6.03% contaron con integrantes que fueron migrantes de retorno en el quinquenio anterior.
- Salvatierra es el municipio más poblado en este distrito, cuenta con 78 mil 663 habitantes, por esta razón tiene la mayor proporción de viviendas con 23 mil 896, sin embargo Santiago Maravatío tuvo la proporción más elevada de viviendas con miembros de la familia que recibieron remesas con 28.01% ; la más alta proporción de viviendas donde habitan personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior con 11.44%. Por su parte Tarimoro la tasa más alta de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes circulares en el quinquenio anterior con 3.29% y la más alta proporción de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes de retorno en el quinquenio anterior con 9.71%.

- Santiago Maravatío es el municipio menos poblado en este distrito, con 5 mil 463 habitantes, por esta razón registra el menor número de viviendas con 12 mil 385. Por su parte el municipio de Uriangato registró la proporción más baja de viviendas con miembros de la familia que recibieron remesas con 7.09%; la tasa más baja viviendas donde habitan personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior con 1.19%; Salvatierra la tasa más baja de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes circulares en el quinquenio anterior con 1.33% y el municipio de Uriangato la tasa más baja de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes de retorno en el quinquenio anterior con 1.17%.
- Este distrito tiene en los municipios de León, Irapuato, Celaya, Salamanca y Guanajuato importantes polos de desarrollo económico, son ciudades del Estado de Guanajuato con mayor tamaño de población y consideradas de muy baja marginación. Su dinamismo económico atrae la fuerza laboral de las otras ciudades que están a su alrededor, siendo la industria y los servicios las actividades preponderantes y motores del desarrollo regional, sin embargo, a pesar de su predominio económico, no han logrado reducir significativamente los atrasos sociales en los municipios que conforman este distrito, los cuales registran un grado medio, alto y muy alto de intensidad migratoria, lo que significa que tienen que avanzar en sus políticas de desarrollo social para abatir los rezagos de sus indicadores socioeconómicos.
- Como consecuencia de lo anterior, una alta proporción de la población que habita en los municipios que conforman este distrito no tienen las condiciones socioeconómicas propicias, estos problemas se exacerban más en las localidades de Moroleón, Salvatierra, Yuriria, Tarimoro y Santiago Maravatío, que tienen una alta y muy alta intensidad migratoria hacia los Estados Unidos, donde su población se desplaza hacia aquel país en busca de oportunidades de empleo y para mejorar sus condiciones de vida.

ANEXO ESTADÍSTICO

Cuadro No. 1. Indicadores relacionados con la intensidad migratoria en los municipios que conforman el distrito electoral federal uninominal 10 del Estado de Guanajuato, 2010.										
Entidad federativa / Municipio	Total de viviendas	% Viviendas que reciben remesas	% Viviendas con emigrantes a Estados Unidos del quinquenio anterior	% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	Índice de intensidad migratoria	Índice de intensidad migratoria reescalado de 0 a 100	Grado de intensidad migratoria	Lugar que ocupa en el contexto estatal	Lugar que ocupa en el contexto nacional
Moroleón	13,823	10.24	6.82	2.20	3.52	0.5947	4.0648	Alto	35	597
Salvatierra	23,896	15.74	4.50	1.33	6.36	0.7692	4.4681	Alto	31	503
Santiago Maravatío	1,678	28.01	11.44	3.10	9.06	2.4435	8.3369	Muy Alto	7	61
Tarimoro	8,783	19.56	9.18	3.29	9.71	2.0354	7.3941	Muy Alto	13	118
Uriangato	15,093	7.10	1.19	2.31	1.17	-0.1635	2.3129	Medio	43	1,120
Yuriria	19,053	21.54	6.48	2.79	6.35	1.4674	6.0816	Alto	24	239
Total/ Promedio	82,326	17.03	6.60	2.50	6.03	1.1911	5.4431		26	440

Fuente: CONAPO



Dip. Heriberto Manuel Galindo Quiñones
Presidente

Dip. Marcelo Garza Ruvalcaba
Secretario

Dip. Fernando Rodríguez Doval
Secretario

SECRETARÍA GENERAL

Mtro. Mauricio Farah Gebara
Secretario General

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas
Secretario

**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE
DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS**

José María Hernández Vallejo
Director General

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Lic. Avelina Morales Robles
Directora

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

M. en E. Reyes Tépac M.
Subdirector

C. Martha Amador Quintero
C. Dolores García Flores
Capturistas

**Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión
DG de Servicios de Documentación, Información y Análisis
Servicios de Investigación y Análisis
Subdirección de Análisis Económico**



Geo- referenciación de los indicadores de intensidad migratoria México-EUA en el distrito electoral federal uninominal 11 del Estado de Guanajuato

Índice general

Contenido	Página
Indicadores de intensidad migratoria	3
Síntesis	9
Anexo estadístico	11
Créditos	13

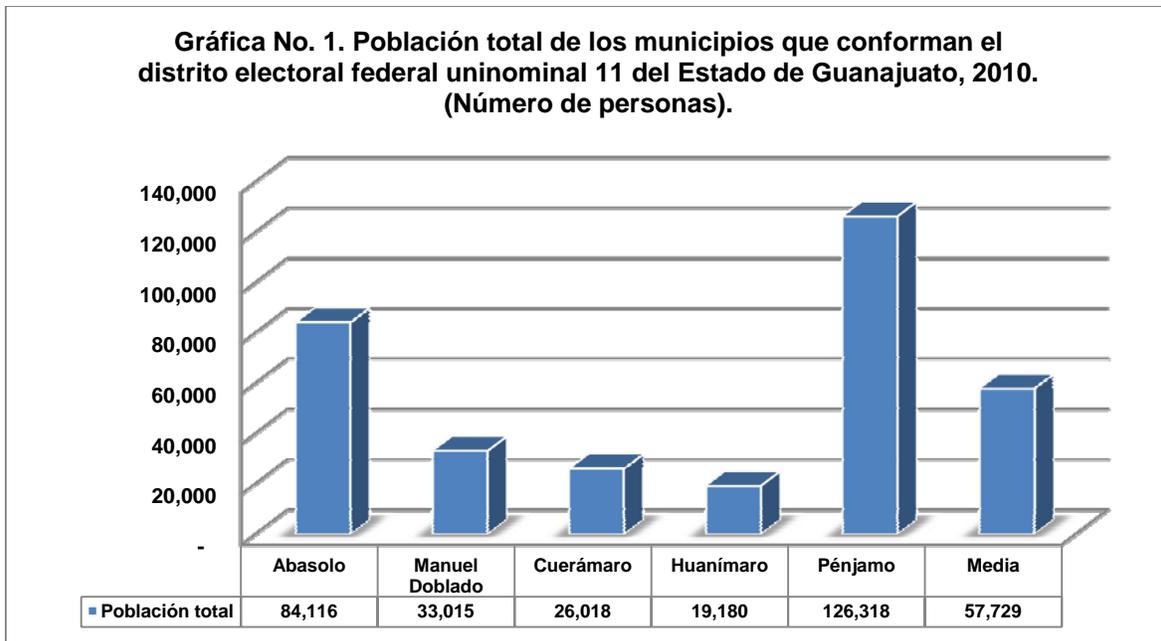
Indicadores de intensidad migratoria

El distrito electoral 11 del Estado de Guanajuato tiene su cabecera en la localidad de Pénjamo, municipio del mismo nombre; se ubica en la parte oeste y sureste del Estado y responde a la siguiente conformación seccional: Abasolo, integrado por 50 secciones: de la 0001 a la 0050; Manuel Doblado, integrado por 42 secciones: de la 0567 a la 0608, Cuerámaro, integrado por 23 secciones: de la 0717 a la 0739; Huanímaro, integrado por 13 secciones: de la 0916 a la 0928 y Pénjamo, integrado por 114 secciones: de la 1,912 a la 2,025.

Este distrito se conforma de 5 municipios: Abasolo, Manuel Doblado, Cuerámaro, Huanímaro y Pénjamo; donde habitan 288 mil 647 personas, éste último dato reportado en *el Censo General de Población y Vivienda, 2010*.

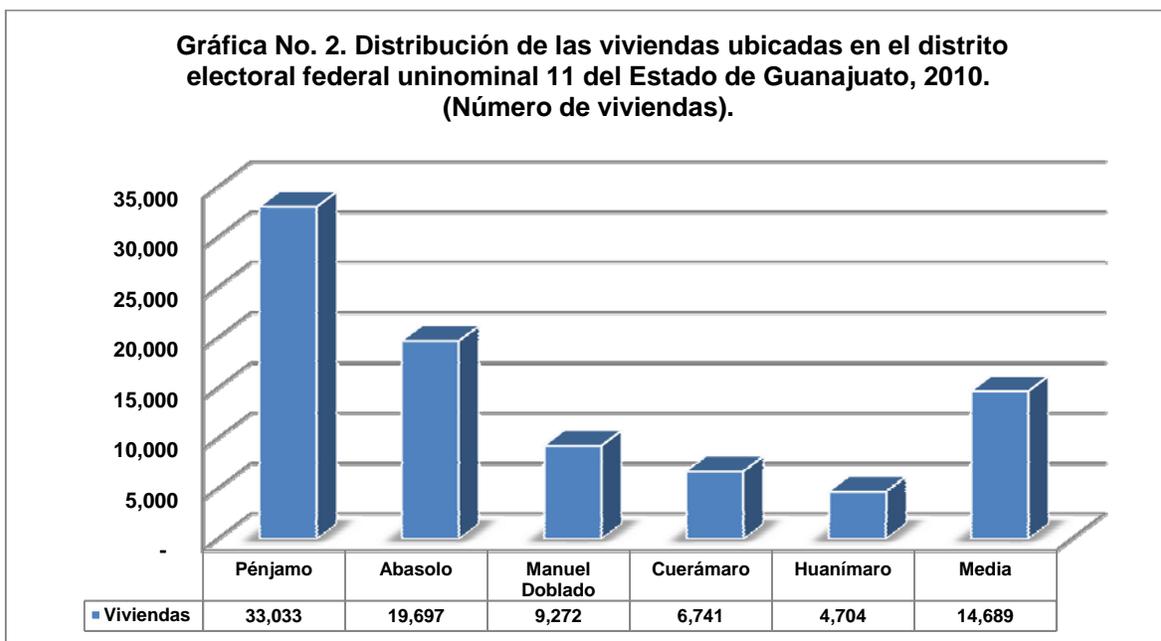
El análisis agregado de los indicadores de intensidad migratoria muestra que en este distrito se encuentran asentadas 73 mil 447 viviendas, de las cuales, en promedio, el 17.93% reciben remesas, el 11.99% tienen personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior, el 4.57% registraron miembros de la familia considerados como migrantes circulares en el quinquenio anterior y el 8.35% contaron con integrantes que fueron migrantes de retorno en el quinquenio anterior.

El análisis municipal relacionado con la intensidad migratoria, de acuerdo con la gráfica número 1, indica que la ciudad de Pénjamo es la más poblada en este distrito, cuenta con 126 mil 318 habitantes, le sigue en orden de importancia, Abasolo con 84 mil 116. Por su parte, los municipios menos poblados son Manuel Doblado con 33 mil 015 habitantes, Cuerámaro con 26 mil 018 habitantes y Huanímaro con 19 mil 180.



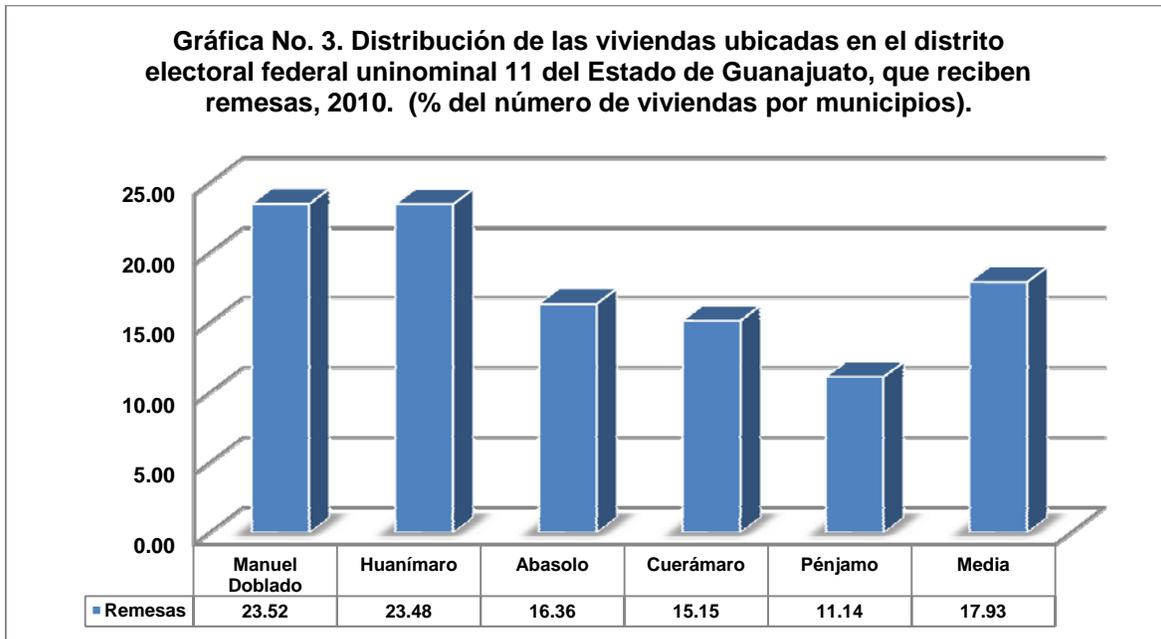
Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

En la gráfica número 2, se observa que la ciudad de Pénjama cuenta con mayor número de viviendas con 33 mil 033, situación que se explica por ser el territorio dentro de este distrito con más habitantes. Por el contrario, Huanímara, registra el menor número de viviendas con 4 mil 704.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

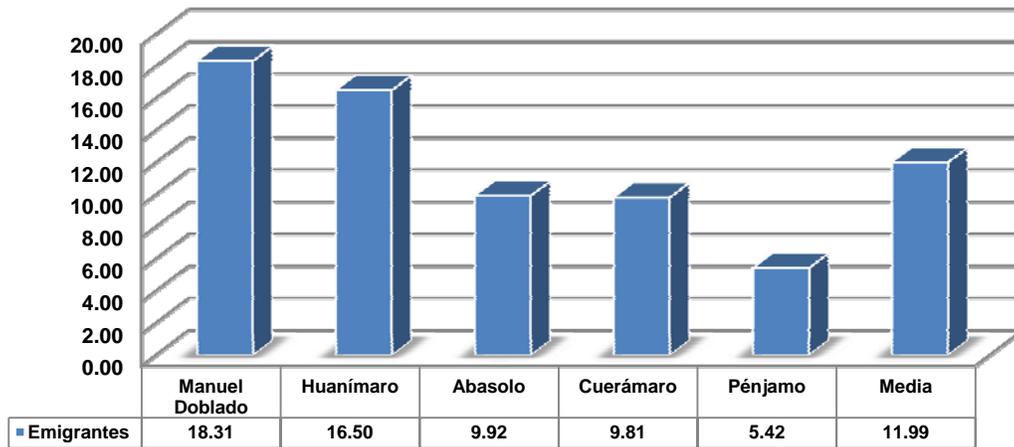
La gráfica número 3, indica que el municipio de Manuel Doblado tuvo la tasa más alta de viviendas con miembros de la familia que recibieron remesas con 23.52%; por su parte, Pénjamo registró la tasa más baja con 11.14%.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

La gráfica número 4, muestra que el municipio de Manuel Doblado tuvo la más alta proporción de viviendas donde habitan personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior con 18.31%. En contrapartida, Pénjamo registró la tasa más baja con 5.42%.

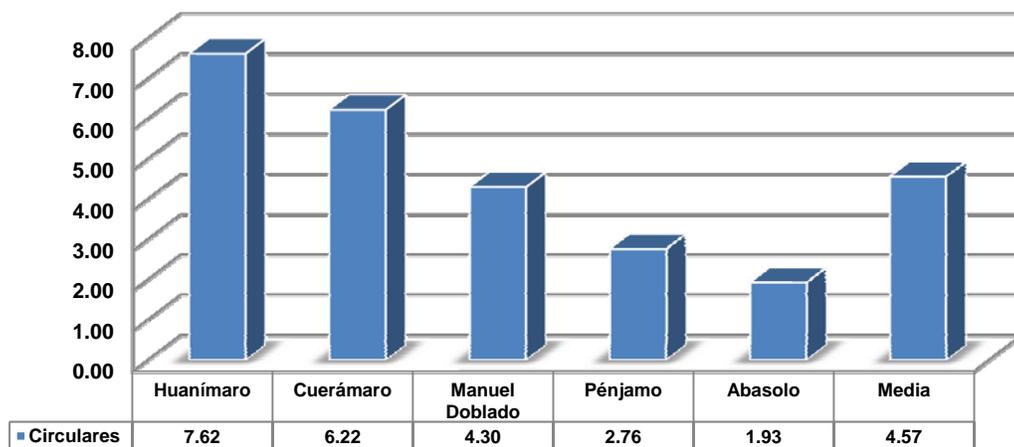
Gráfica No. 4. Distribución de las viviendas ubicadas en el distrito electoral federal uninominal 11 del Estado de Guanajuato, que registraron emigrantes hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior, 2010. (% del número de viviendas por municipios).



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

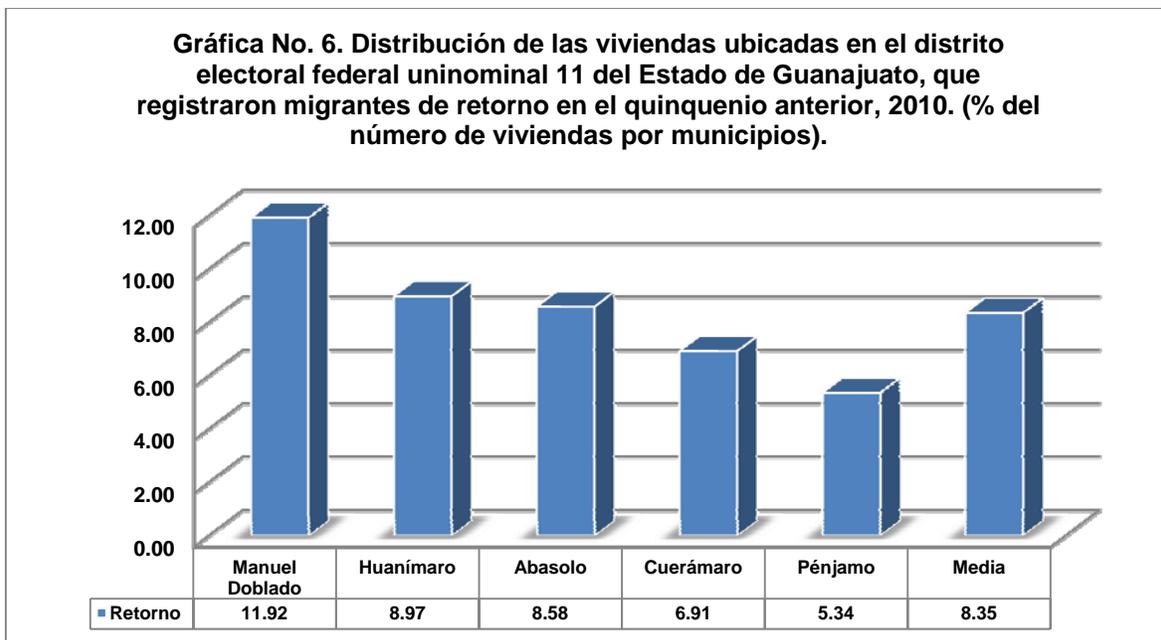
En la gráfica número, 5 se expone que el municipio de Huanímaro registró la tasa más alta de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes circulares en el quinquenio anterior con 7.62%; por su parte, Abasolo registra la tasa más baja con 1.93%.

Gráfica No. 5. Distribución de las viviendas ubicadas en el distrito electoral federal uninominal 11 del Estado de Guanajuato, que registraron migrantes circulares en el quinquenio anterior, 2010. (% del número de viviendas por municipios).



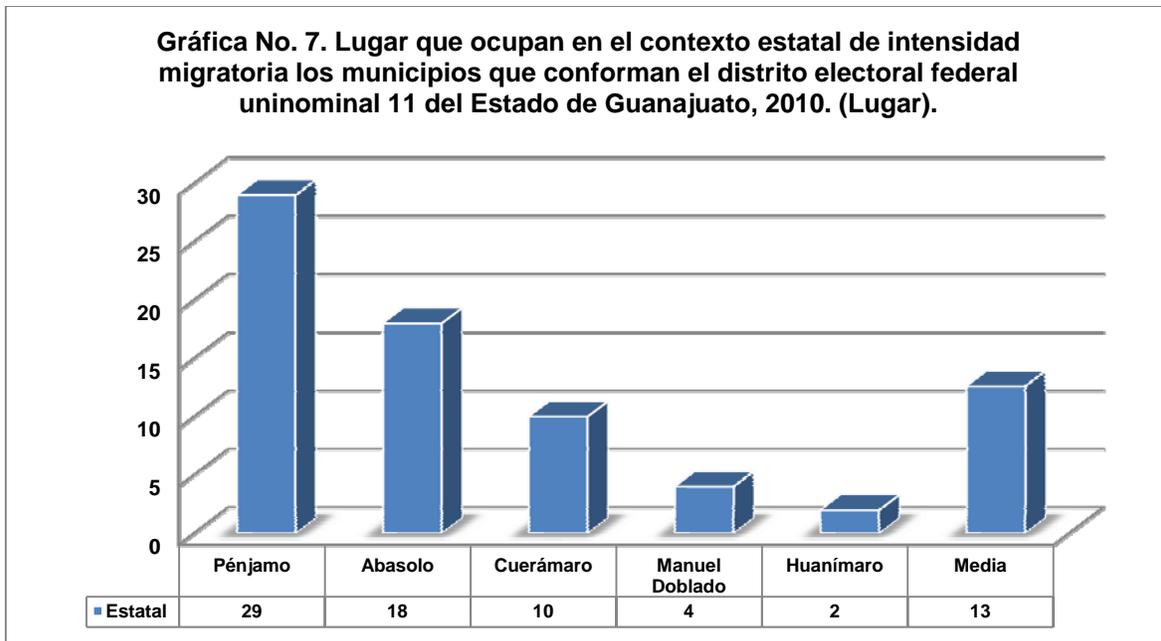
Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

En la gráfica número 6, se puede observar que el municipio de Manuel Doblado registró la más alta proporción de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes de retorno en el quinquenio anterior con 11.92%. En contrapartida, la ciudad de Pénjamo tuvo la tasa más baja con 5.34%.



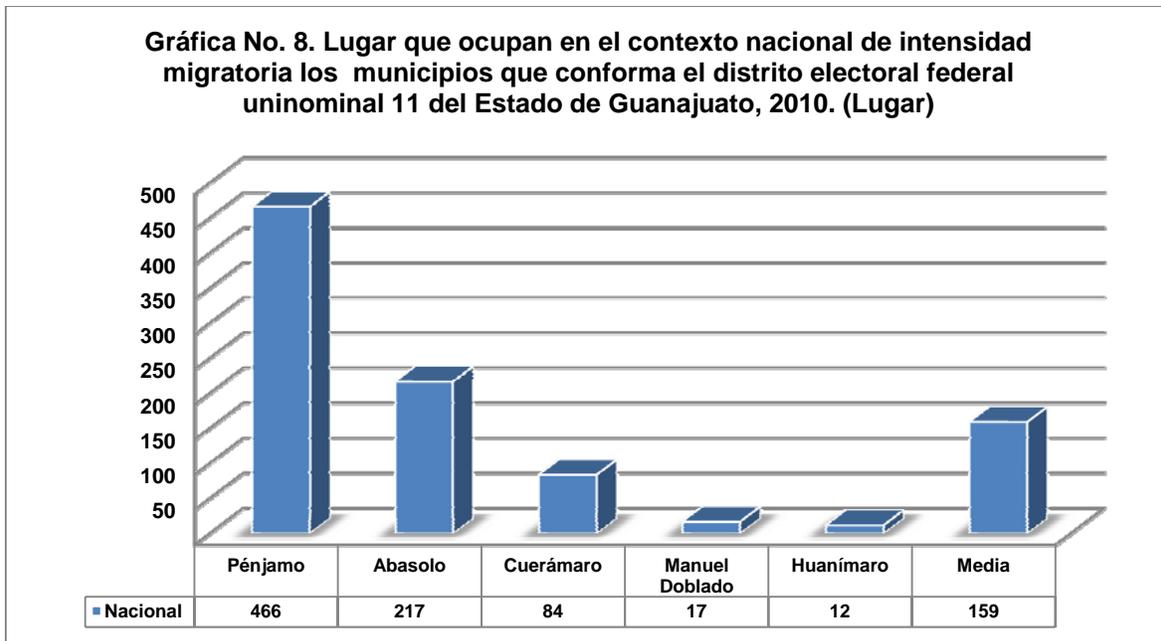
Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

Un municipio tiene un grado muy alto de intensidad migratoria a nivel estatal, si el lugar que ocupa en el contexto de la entidad federativa tiende a 1, tendrá un grado muy bajo si tiende a 46. La gráfica número 7, muestra que los municipios de Pénjamo y Abasolo tienen un grado alto de intensidad migratoria, ocupan los lugares 29 y 18, respectivamente, en el contexto estatal; por su parte, los municipios de Cuerámara, Miguel Doblado y Huanímaro, registran un grado muy alto de intensidad migratoria, ubicándose en los lugares 10, 4 y 2, respectivamente, en el contexto estatal.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

Un municipio tiene un grado muy alto de intensidad migratoria si el lugar que ocupa en el contexto nacional tiende a 1, tendrá un grado muy bajo si tiende a 2 mil 500. La gráfica número 8, muestra que los municipios de Pénjamo y Abasolo tienen un grado alto de intensidad migratoria, ocupan los lugares 466 y 217, respectivamente, en el contexto nacional; por su parte, los municipios de Cuerámáro, Miguel Doblado y Huanímáro, registran un grado muy alto de intensidad migratoria, ubicándose en los lugares 84, 17 y 12, respectivamente, en el contexto nacional.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

En síntesis:

- El distrito electoral 11 de Guanajuato se conforma de 5 municipios, donde habitan 288 mil 647 personas, asentadas en 73 mil 447 viviendas, de las cuales, en promedio, el 17.93% reciben remesas, el 11.99% tienen personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior, el 4.57% registraron miembros de la familia considerados como migrantes circulares en el quinquenio anterior y el 8.35% contaron con integrantes que fueron migrantes de retorno en el quinquenio anterior.
- Pénjamo es el municipio más poblado en este distrito, cuenta con 126 mil 318 habitantes, por esta razón tiene la mayor proporción de viviendas con 33 mil 033, sin embargo Manuel Doblado tuvo la proporción más elevada de viviendas con miembros de la familia que recibieron remesas con 23.52% ; la más alta proporción de viviendas donde habitan personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior con 18.31%; Huanímaro registró la tasa más alta de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes circulares en el quinquenio anterior con 7.62%. Por su parte Manuel Doblado registró la más alta proporción de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes de retorno en el quinquenio anterior con 11.92%.

- Huanímaro es el municipio menos poblado en este distrito, con 19 mil 180 habitantes, por esta razón registra el menor número de viviendas con 4 mil 704. Por su parte el municipio de Pénjamo registró la proporción más baja de viviendas con miembros de la familia que recibieron remesas con 11.14%; la tasa más baja viviendas donde habitan personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior con 5.42%; Abasolo la tasa más baja de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes circulares en el quinquenio anterior con 1.93% y el municipio de Pénjamo tuvo la tasa más baja de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes de retorno en el quinquenio anterior con 5.34%.
- Este distrito tiene en los municipios de León, Irapuato, Celaya, Salamanca y Guanajuato importantes polos de desarrollo económico, son ciudades del Estado de Guanajuato con mayor tamaño de población y consideradas de muy baja marginación. Su dinamismo económico atrae la fuerza laboral de las otras ciudades que están a su alrededor, siendo la industria y los servicios las actividades preponderantes y motores del desarrollo regional, sin embargo, a pesar de su predominio económico, no han logrado reducir significativamente los atrasos sociales en los municipios que conforman este distrito, los cuales registran un grado alto y muy alto de intensidad migratoria, lo que significa que tienen que avanzar en sus políticas de desarrollo social para abatir los rezagos de sus indicadores socioeconómicos.
- Como consecuencia de lo anterior, una alta proporción de la población que habita en los municipios que conforman este distrito no tienen las condiciones socioeconómicas propicias, estos problemas se exacerban más en las localidades de Pénjamo, Abasolo, Cuerámaro, Miguel Doblado y Huanímaro, que tienen una alta y muy alta intensidad migratoria hacia los Estados Unidos, donde su población se desplaza hacia aquel país en busca de oportunidades de empleo y para mejorar sus condiciones de vida.

ANEXO ESTADÍSTICO

Cuadro No. 1. Indicadores relacionados con la intensidad migratoria en los municipios que conforman el distrito electoral federal uninominal 11 del Estado de Guanajuato, 2010.

Entidad federativa / Municipio	Total de viviendas	% Viviendas que reciben remesas	% Viviendas con emigrantes a Estados Unidos del quinquenio anterior	% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	Índice de intensidad migratoria	Índice de intensidad migratoria reescalado de 0 a 100	Grado de intensidad migratoria	Lugar que ocupa en el contexto estatal	Lugar que ocupa en el contexto nacional
Pénjamo	33,033	11.14	5.42	2.76	5.34	0.8435	4.6398	Alto	29	466
Abasolo	19,697	16.36	9.92	1.93	8.58	1.5442	6.2589	Alto	18	217
Cuerámaro	6,741	15.15	9.81	6.22	6.91	2.2327	7.8499	Muy Alto	10	84
Manuel Doblado	9,272	23.52	18.31	4.30	11.92	3.3041	10.3257	Muy Alto	4	17
Huanímaro	4,704	23.48	16.50	7.62	8.97	3.5756	10.9530	Muy Alto	2	12
Total/ Promedio	73,447	17.93	11.99	4.57	8.35	2.3000	8.0055		13	159

Fuente: CONAPO



Dip. Heriberto Manuel Galindo Quiñones
Presidente

Dip. Marcelo Garza Ruvalcaba
Secretario

Dip. Fernando Rodríguez Doval
Secretario

SECRETARÍA GENERAL

Mtro. Mauricio Farah Gebara
Secretario General

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas
Secretario

**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE
DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS**

José María Hernández Vallejo
Director General

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Lic. Avelina Morales Robles
Directora

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

M. en E. Reyes Tépac M.
Subdirector

C. Martha Amador Quintero
C. Dolores García Flores
Capturistas

**Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión
DG de Servicios de Documentación, Información y Análisis
Servicios de Investigación y Análisis
Subdirección de Análisis Económico**



Geo- referenciación de los indicadores de intensidad migratoria México-EUA en los distritos electoral federal uninominal 12 y 13 del Estado de Guanajuato

Índice general

Contenido	Página
Indicadores de intensidad migratoria	3
Síntesis	9
Anexo estadístico	11
Créditos	13

Indicadores de intensidad migratoria

Los distritos electorales 12 y 13 del Estado de Guanajuato, se ubican en las partes sureste, centro y sur de esta entidad federativa, respondiendo a la siguiente conformación seccional:

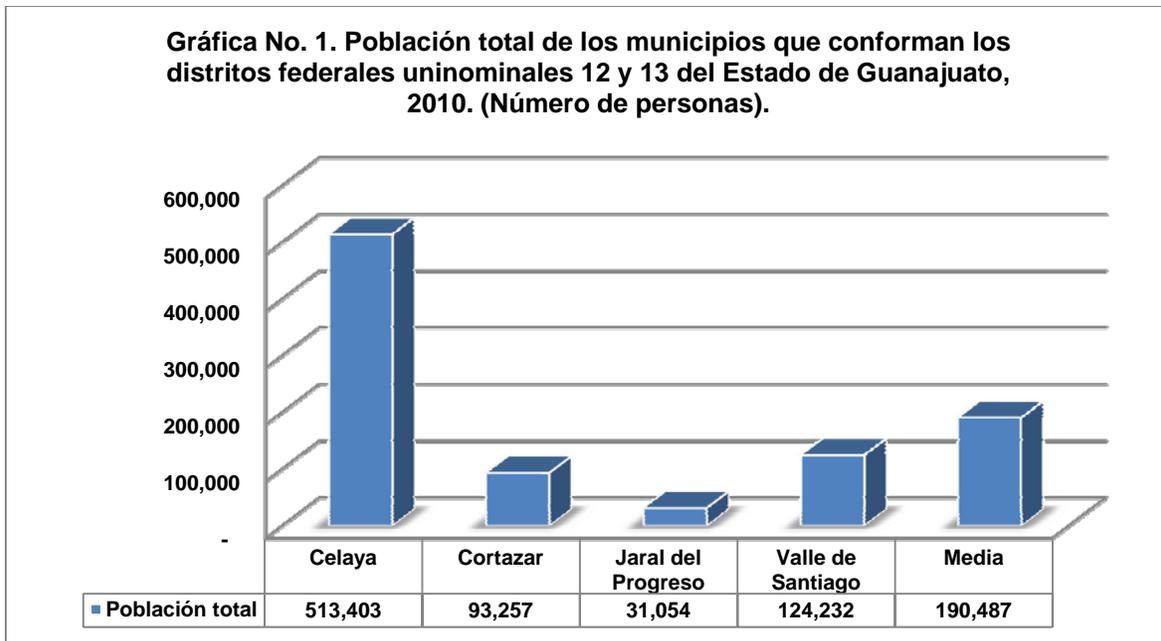
El distrito 12 tiene cabecera en la localidad Celaya, municipio del mismo nombre; se conforma por una fracción territorial del municipio de Celaya y se ubica en la parte norte y sureste del mismo, integrada por 188 secciones: de la 0336 a la 0435; de la 0438 a la 0446; de la 0453 a la 0464; de la 0469 a la 0473; la 0482; de la 0493 a la 0533; la 0539; de la 0542 a la 0550; de la 0553 a la 0561; y la 0566.

El distrito 13 tiene cabecera en la localidad de Valle de Santiago, municipio del mismo nombre; se integra por una fracción territorial ubicada al suroeste del municipio de Celaya y por 3 municipios completos, conforme a continuación se enlista: Cortázar, integrado por 55 secciones: de la 0662 a la 0716; Jaral del Progreso, integrado por 26 secciones: de la 1,178 a la 1,203; Valle de Santiago, integrado por 75 secciones: de la 2,816 a la 2,890; y 43 secciones del municipio de Celaya: de la 0436 a la 0437; de la 0447 a la 0452; de la 0465 a la 0468; de la 0474 a la 0481; de la 0483 a la 0492; de la 0534 a la 0538; de la 0540 a la 0541; de la 0551 a la 0552; y de la 0562 a la 0565.

Estos distritos se integran por 4 municipios: Celaya, Cortázar, Jaral del Progreso y Valle de Santiago; donde habitan 761 mil 946 personas, éste último dato reportado en *el Censo General de Población y Vivienda, 2010*.

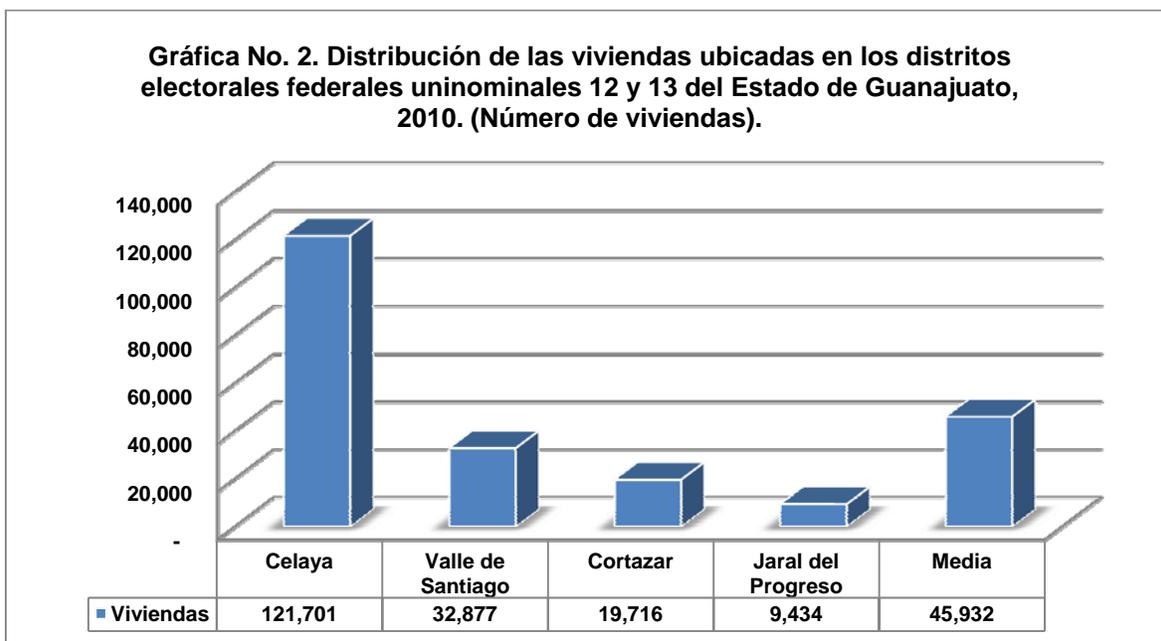
El análisis agregado de los indicadores de intensidad migratoria muestra que en estos distritos se encuentran asentadas 183 mil 728 viviendas, de las cuales, en promedio, el 7.80% reciben remesas, el 4.56% tienen personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior, el 2.16% registraron miembros de la familia considerados como migrantes circulares en el quinquenio anterior y el 4.30% contaron con integrantes que fueron migrantes de retorno en el quinquenio anterior.

El análisis municipal relacionado con la intensidad migratoria, de acuerdo con la gráfica número 1, indica que la ciudad de Celaya es la más poblada en estos distritos, cuenta con 513 mil 403 habitantes y Valle de Santiago con 124 mil 232. Por lo contrario las ciudades menos pobladas son Cortazar con 93 mil 257 y Jaral del Progreso con 31 mil 054.



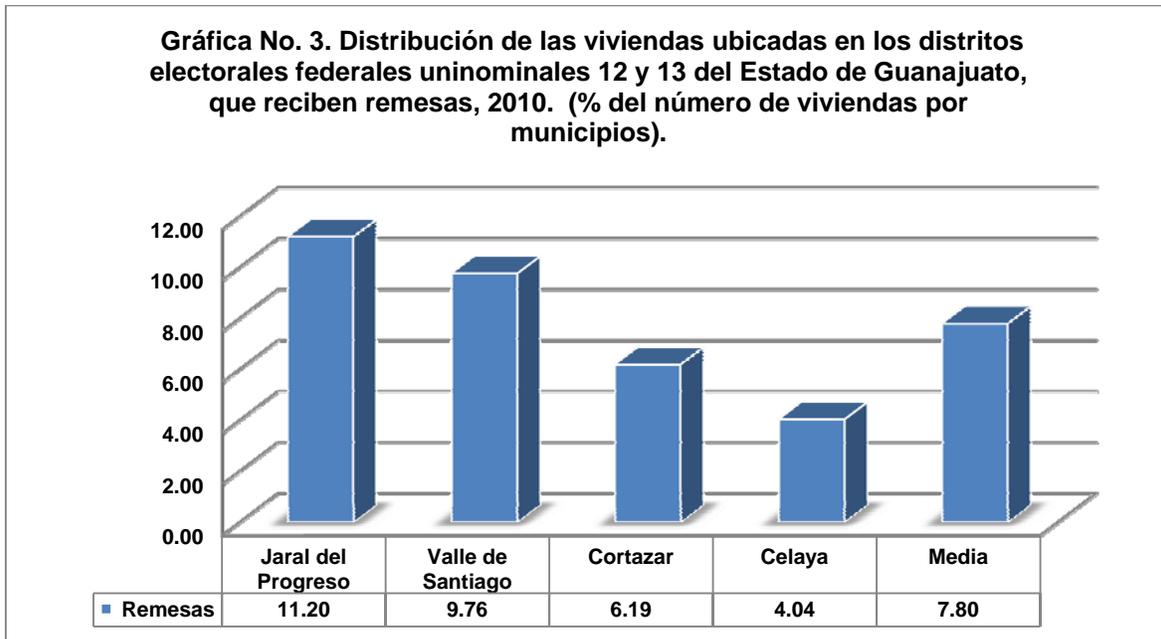
Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

En la gráfica número 2, se observa que el municipio de Celaya cuenta con mayor número de viviendas con 121 mil 701, esta situación es explicable porque es el territorio dentro de estos distritos con más habitantes; por lo contrario Jaral del Progreso, registra el menor número de viviendas con 9 mil 434.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

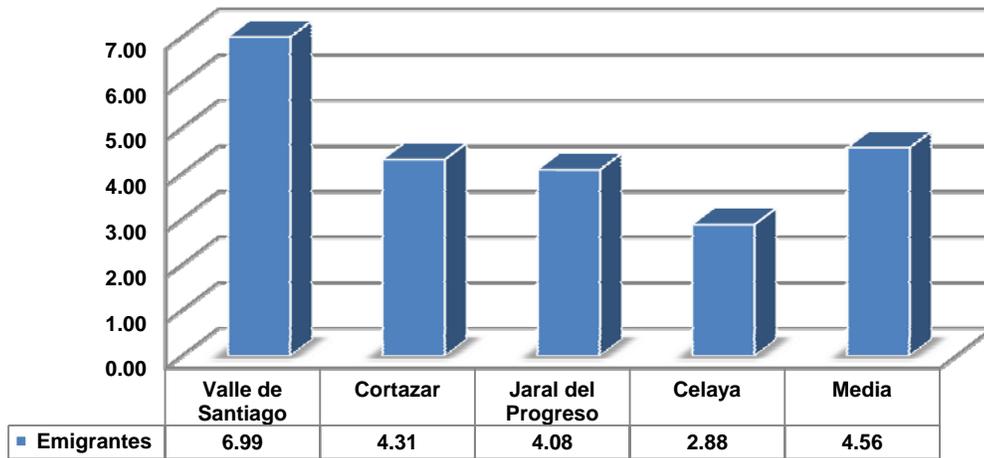
La gráfica número 3, indica que el municipio de Jaral del Progreso tuvo la tasa más alta de viviendas con miembros de la familia que recibieron remesas con 11.20%; por su parte, la ciudad de Celaya registró la tasa más baja con 4.04%.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

La gráfica número 4, muestra que el municipio de Valle de Santiago tuvo la más alta proporción de viviendas donde habitan personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior con 6.99%. En contrapartida, Celaya registró la tasa más baja con 2.88%.

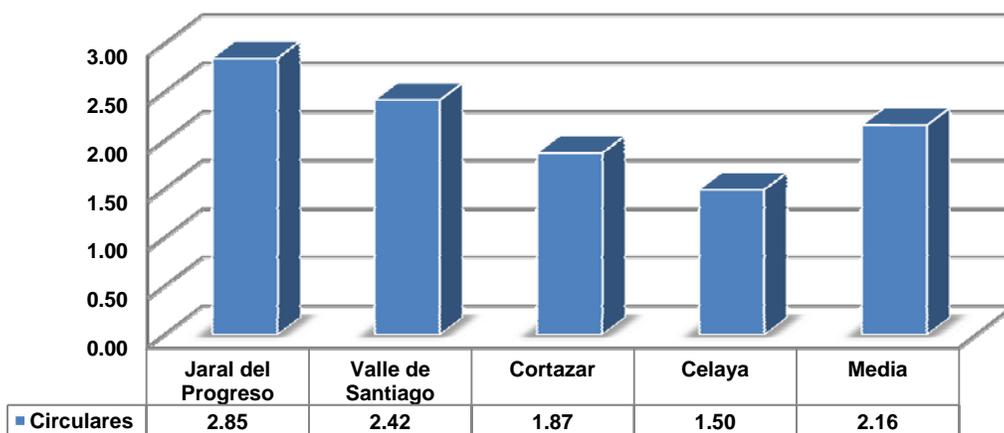
Gráfica No. 4. Distribución de las viviendas ubicadas en los distritos electorales federales uninominales 12 y 13 del Estado de Guanajuato, que registraron emigrantes hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior, 2010. (% del número de viviendas po



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

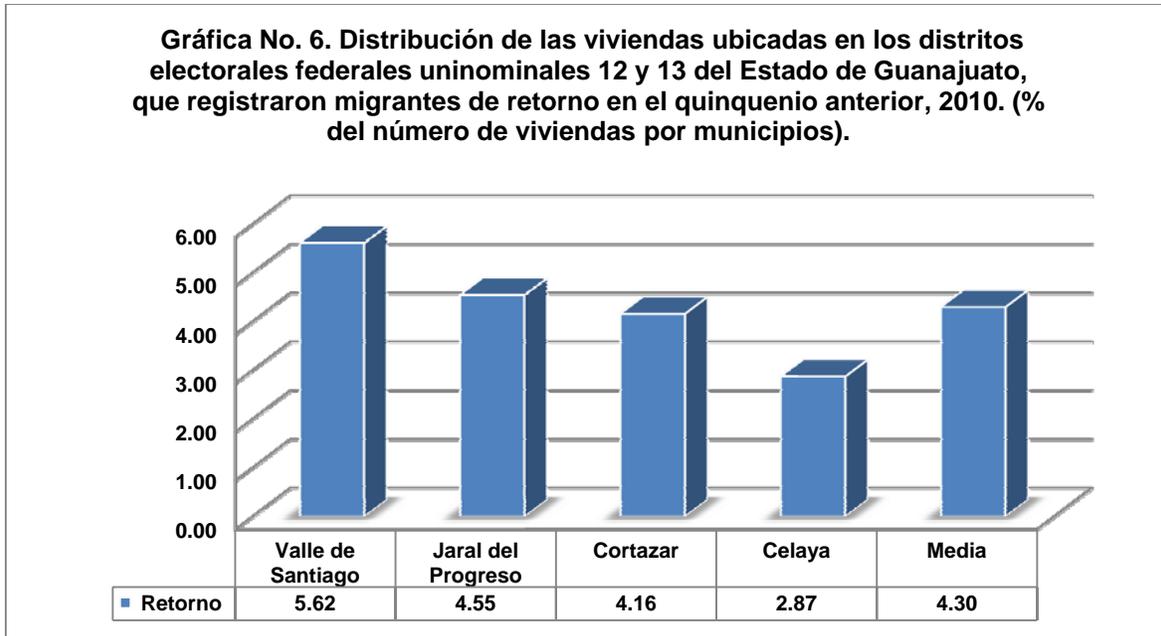
En la gráfica número 5, se observa que el municipio de Jaral del Progreso registró la tasa más alta de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes circulares en el quinquenio anterior con 2.85%, por su parte, la ciudad de Celaya registra la tasa más baja con 1.50%.

Gráfica No. 5. Distribución de las viviendas ubicadas en los distritos electorales federales uninominales 12 y 13 del Estado de Guanajuato, que registraron migrantes circulares en el quinquenio anterior, 2010. (% del número de viviendas por municipios).



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

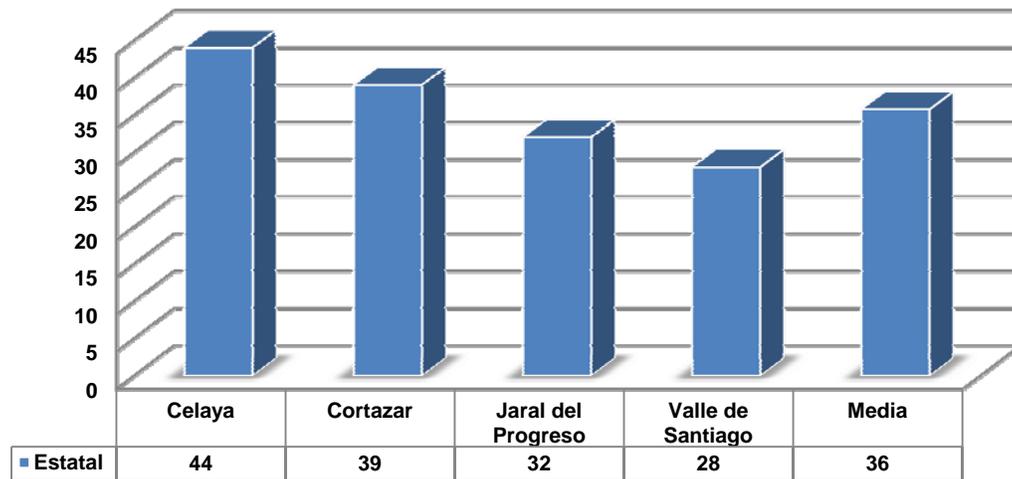
La gráfica número 6, indica que el municipio de Valle de Santiago registró la más alta proporción de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes de retorno en el quinquenio anterior con 5.62%, en contrapartida, Celaya tuvo la tasa más baja con 2.87%.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

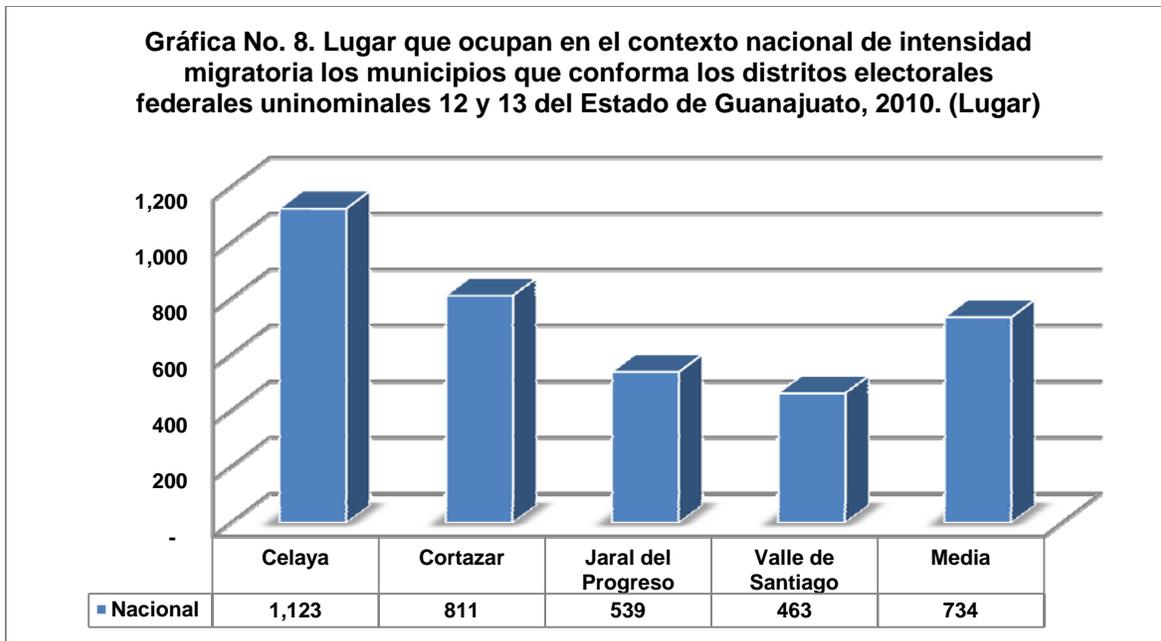
Un municipio tiene un grado muy alto de intensidad migratoria a nivel estatal, si el lugar que ocupa en el contexto de la entidad federativa tiende a 1, tendrá un grado muy bajo si tiende a 46. La gráfica número 7, muestra que los municipios de Celaya y Cortazar tienen un grado medio de intensidad migratoria, ocupan los lugares 44 y 39, respectivamente, en el contexto estatal; por su parte, Jaral del Progreso y Valle de Santiago tienen un grado alto de intensidad migratoria, ocupan los lugares 32 y 28, respectivamente, en el contexto estatal.

Gráfica No. 7. Lugar que ocupan en el contexto estatal de intensidad migratoria los municipios que conforman los distritos electorales federales uninominales 12 y 13 del Estado de Guanajuato, 2010. (Lugar).



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

Un municipio tiene un grado muy alto de intensidad migratoria si el lugar que ocupa en el contexto nacional tiende a 1, tendrá un grado muy bajo si tiende a 2 mil 500. La gráfica número 8, muestra que los municipios de Celaya y Cortazar tienen un grado medio de intensidad migratoria, ocupan los lugares 1 mil 123 y 811, respectivamente, en el contexto nacional; Jaral del Progreso y Valle de Santiago tiene un grado alto de intensidad migratoria, ocupan los lugares 539 y 463, respectivamente, en el contexto nacional.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

En síntesis:

- Los distritos electorales 12 y 13 de Guanajuato se conforman de 4 municipios donde habitan 761 mil 946 personas, asentadas en 183 mil 728 viviendas, de las cuales, en promedio, el 7.80% reciben remesas, el 4.56% tienen personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior, el 2.16% registraron miembros de la familia considerados como migrantes circulares en el quinquenio anterior y el 4.30% contaron con integrantes que fueron migrantes de retorno en el quinquenio anterior.
- Celaya es el municipio más poblado en estos distritos, cuentan con 513 mil 403 habitantes, por esta razón tiene la mayor proporción de viviendas con 121 mil 701, sin embargo Jaral del Progreso tuvo la proporción más elevada de viviendas con miembros de la familia que recibieron remesas con 11.20%; el municipio de Valle de Santiago la más alta proporción de viviendas donde habitan personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior con 6.99%; Jaral del Progreso la tasa más alta de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes circulares en el quinquenio anterior con 2.85%. Por su parte Valle de Santiago registró la más alta proporción de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes de retorno en el quinquenio anterior con 5.62%.

- Jaral del Progreso es el municipio menos poblado en estos distritos, con 31 mil 054 habitantes, por esta razón registra el menor número de viviendas con 9 mil 434. Por su parte el municipio de Celaya registró la proporción más baja de viviendas con miembros de la familia que recibieron remesas con 4.04%; la tasa más baja viviendas donde habitan personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior con 2.88% y la tasa más baja de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes circulares en el quinquenio anterior con 1.50% y nuevamente tuvo la tasa más baja de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes de retorno en el quinquenio anterior con 2.87%.
- Estos distritos tienen en los municipios de León, Irapuato, Celaya, Salamanca y Guanajuato importantes polos de desarrollo económico, son ciudades del Estado de Guanajuato con mayor tamaño de población y consideradas de muy baja marginación. Su dinamismo económico atrae la fuerza laboral de las otras ciudades que están a su alrededor, siendo la industria y los servicios las actividades preponderantes y motores del desarrollo regional, sin embargo, a pesar de su predominio económico, no han logrado reducir significativamente los atrasos sociales en los municipios que conforman estos distritos, los cuales registran un grado medio y alto de intensidad migratoria, lo que significa que tienen que avanzar en sus políticas de desarrollo social para abatir los rezagos de sus indicadores socioeconómicos.
- Como consecuencia de lo anterior, una alta proporción de la población que habita en los municipios de estos distritos no tienen las condiciones socioeconómicas propicias, estos problemas se exacerbaban en las ciudades de Jaral del Progreso y Valle de Santiago, que tienen una alta intensidad migratoria hacia los Estados Unidos, donde su población se desplaza hacia aquel país en busca de oportunidades de empleo y para mejorar sus condiciones de vida.

ANEXO ESTADÍSTICO

Cuadro No. 1. Indicadores relacionados con la intensidad migratoria en los municipios que conforman los distritos electorales federales uninominales 12 y 13 del Estado de Guanajuato, 2010.

Entidad federativa / Municipio	Total de viviendas ¹	% Viviendas que reciben remesas	% Viviendas con emigrantes a Estados Unidos del quinquenio anterior	% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	Índice de intensidad migratoria	Índice de intensidad migratoria reescalado de 0 a 100	Grado de intensidad migratoria	Lugar que ocupa en el contexto estatal	Lugar que ocupa en el contexto nacional
Celaya	121 701	4.04	2.88	1.50	2.87	-0.1670	2.3049	Medio	44	1 123
Cortazar	19 716	6.19	4.31	1.87	4.16	0.2410	3.2476	Medio	39	811
Jaral del Progreso	9 434	11.20	4.08	2.85	4.55	0.6849	4.2734	Alto	32	539
Valle de Santiago	32 877	9.76	6.99	2.42	5.62	0.8526	4.6610	Alto	28	463
Total/Promedio	183,728	7.80	4.56	2.16	4.30	0.4029	3.6217		36	734

Fuente: CONAPO



Dip. Heriberto Manuel Galindo Quiñones
Presidente

Dip. Marcelo Garza Ruvalcaba
Secretario

Dip. Fernando Rodríguez Doval
Secretario

SECRETARÍA GENERAL

Mtro. Mauricio Farah Gebara
Secretario General

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas
Secretario

**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE
DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS**

José María Hernández Vallejo
Director General

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Lic. Avelina Morales Robles
Directora

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

M. en E. Reyes Tépac M.
Subdirector

C. Martha Amador Quintero
C. Dolores García Flores
Capturistas

**Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión
DG de Servicios de Documentación, Información y Análisis
Servicios de Investigación y Análisis
Subdirección de Análisis Económico**



Geo- referenciación de los indicadores de intensidad migratoria México-EUA en el distrito electoral federal uninominal 10 del Estado de Guanajuato

Índice general

Contenido	Página
Indicadores de intensidad migratoria	3
Síntesis	9
Anexo estadístico	11
Créditos	13

Indicadores de intensidad migratoria

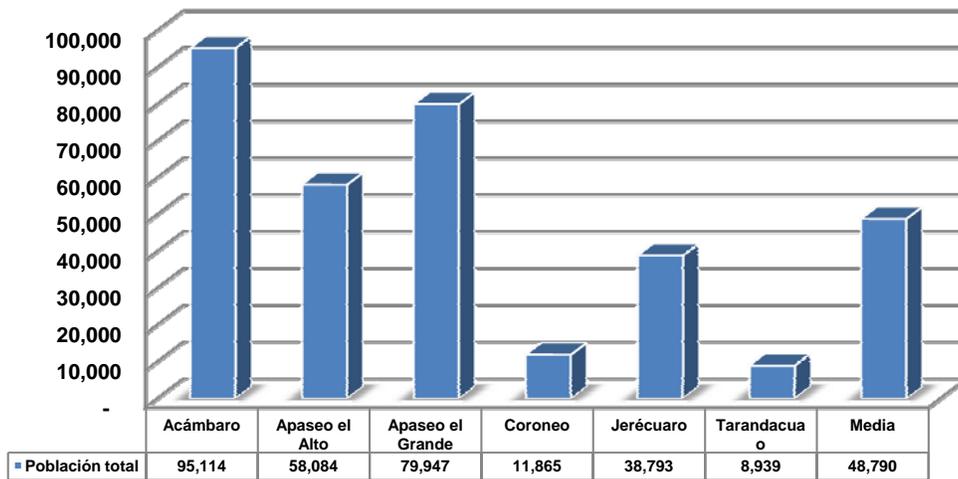
El distrito electoral 14 del Estado de Guanajuato tiene su cabecera en la localidad de Acámbaro, municipio del mismo nombre; se ubica en la parte sureste del Estado y responde a la siguiente conformación seccional: Acámbaro, integrado por 90 secciones: de la 0051 a la 0140; Apaseo el Alto, integrado por 44 secciones: de la 0244 a la 0287; Apaseo el Grande, integrado por 43 secciones: de la 0288 a la 0330; Coroneo, integrado por 10 secciones: de la 0652 a la 0661; Jerécuaro, integrado por 57 secciones: de la 1,204 a la 1,260; y Tarandacuao, integrado por 12 secciones: de la 2,732 a la 2,743.

Este distrito se conforma de 6 municipios: Acámbaro, Apaseo el Alto, Apaseo el Grande, Coroneo, Jerécuaro y Tarandacuao; donde habitan 292 mil 742 personas, éste último dato reportado en *el Censo General de Población y Vivienda, 2010*.

El análisis agregado de los indicadores de intensidad migratoria muestra que en este distrito se encuentran asentadas 81 mil 579 viviendas, de las cuales, en promedio, el 18.25% reciben remesas, el 11.97% tienen personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior, el 3.87% registraron miembros de la familia considerados como migrantes circulares en el quinquenio anterior y el 8.09% contaron con integrantes que fueron migrantes de retorno en el quinquenio anterior.

El análisis municipal relacionado con la intensidad migratoria, de acuerdo con la gráfica número 1, indica que la ciudad de Acámbaro es la más poblada en este distrito, cuenta con 95 mil 114 habitantes, le siguen en orden de importancia Apaseo el Grande con 79 mil 947 y Apaseo el Alto con 58 mil 084. Contrariamente, los municipios menos poblados son Jerécuaro con 38 mil 793 personas, Coroneo con 11 mil 865 y Tarandacuao con 8 mil 939.

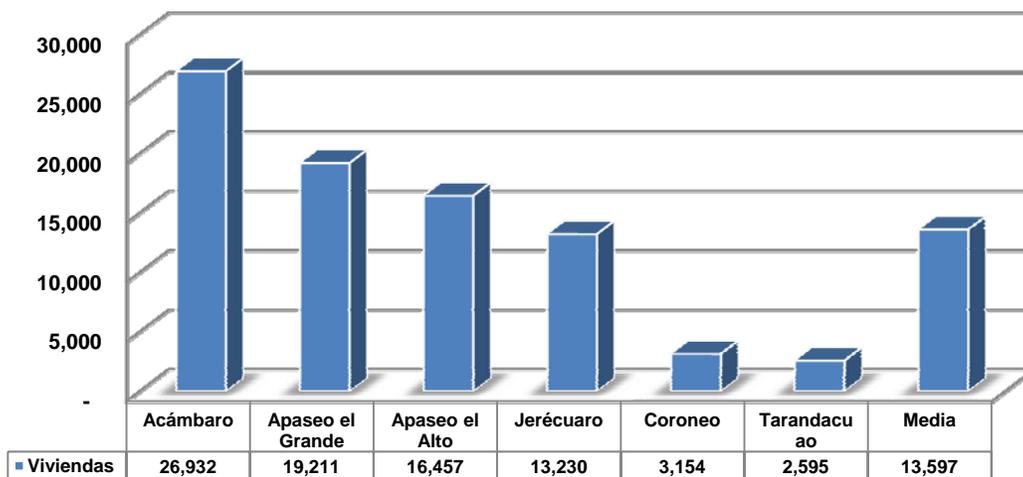
Gráfica No. 1. Población total de los municipios que conforman el Distrito Electoral Federal Uninominal 14 del Estado de Guanajuato, 2010. (Número de personas).



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

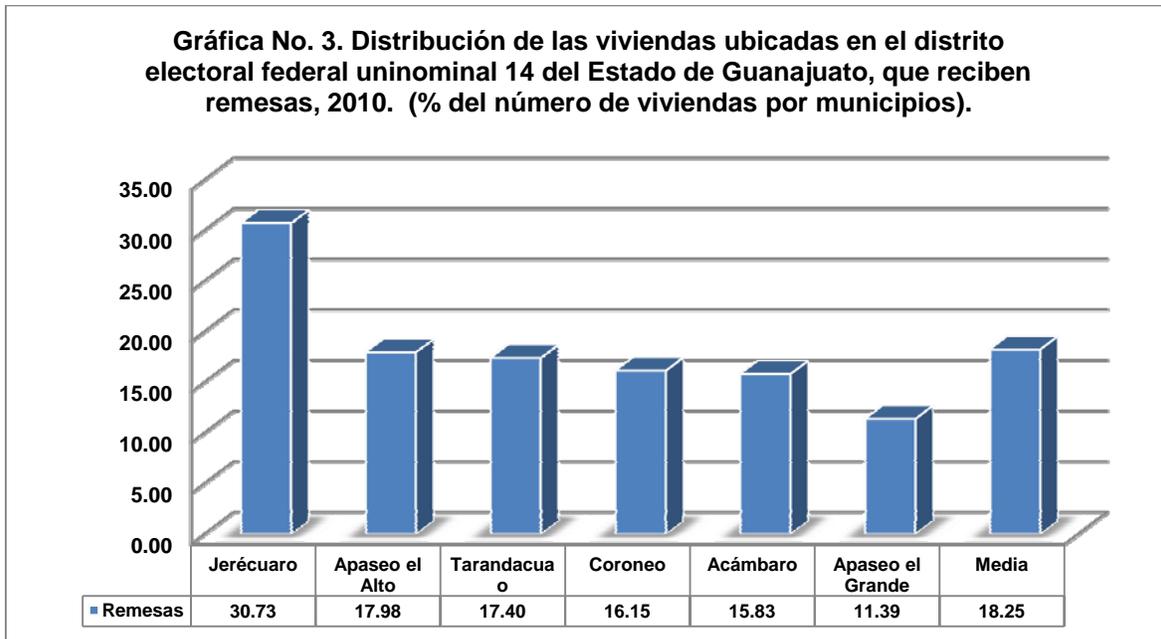
En la gráfica número 2, se observa que la ciudad de Acámbaro cuenta con mayor número de viviendas con 26 mil 932, situación que se explica por ser el territorio dentro de este distrito con más habitantes. Por el contrario, Tarandacua, registra el menor número de viviendas con 2 mil 595.

Gráfica No. 2. Distribución de las viviendas ubicadas en el distrito electoral federal uninominal 14 del Estado de Guanajuato, 2010. (Número de viviendas).



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

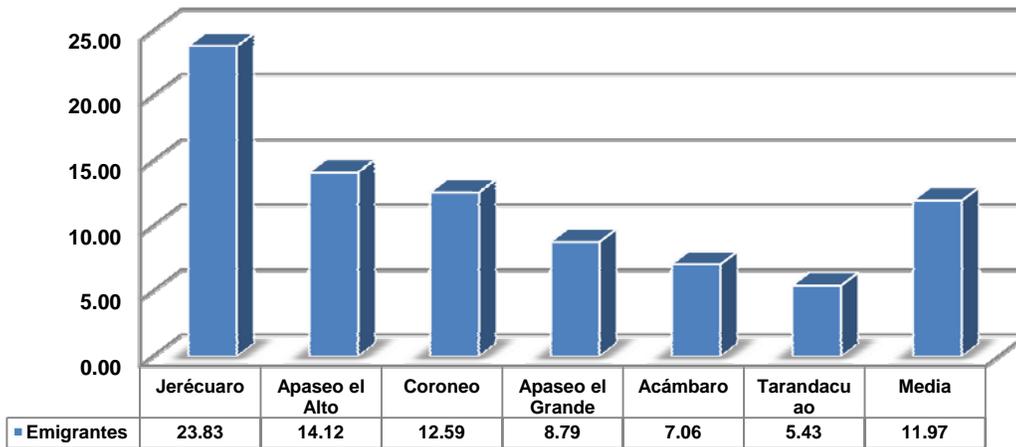
La gráfica número 3, indica que el municipio de Jerécuaro tuvo la tasa más alta de viviendas con miembros de la familia que recibieron remesas con 30.73%; por su parte, Apaseo el Grande registró la tasa más baja con 11.39%.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

La gráfica número 4, muestra que el municipio de Jerécuaro tuvo la más alta proporción de viviendas donde habitan personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior con 23.83%. En contrapartida, Tarandacuao registró la tasa más baja con 5.43%.

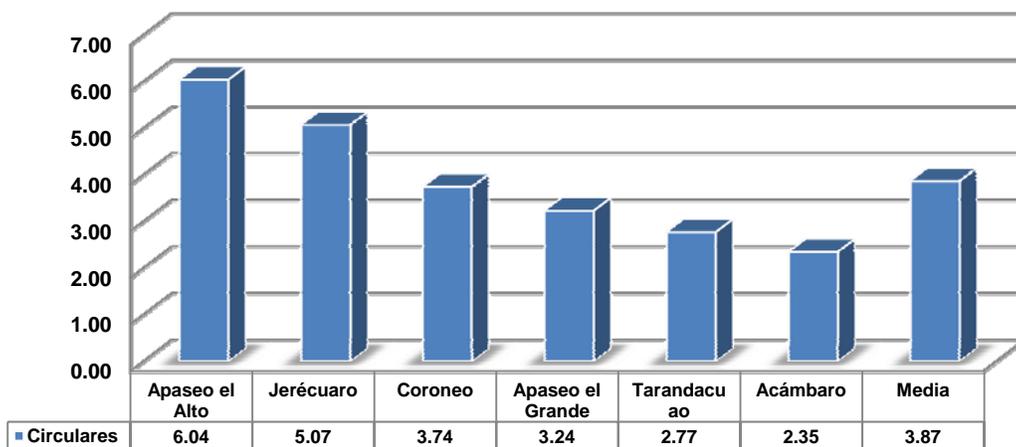
Gráfica No. 4. Distribución de las viviendas ubicadas en el distrito electoral federal uninominal 14 del Estado de Guanajuato, que registraron emigrantes hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior, 2010. (% del número de viviendas por municipios).



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

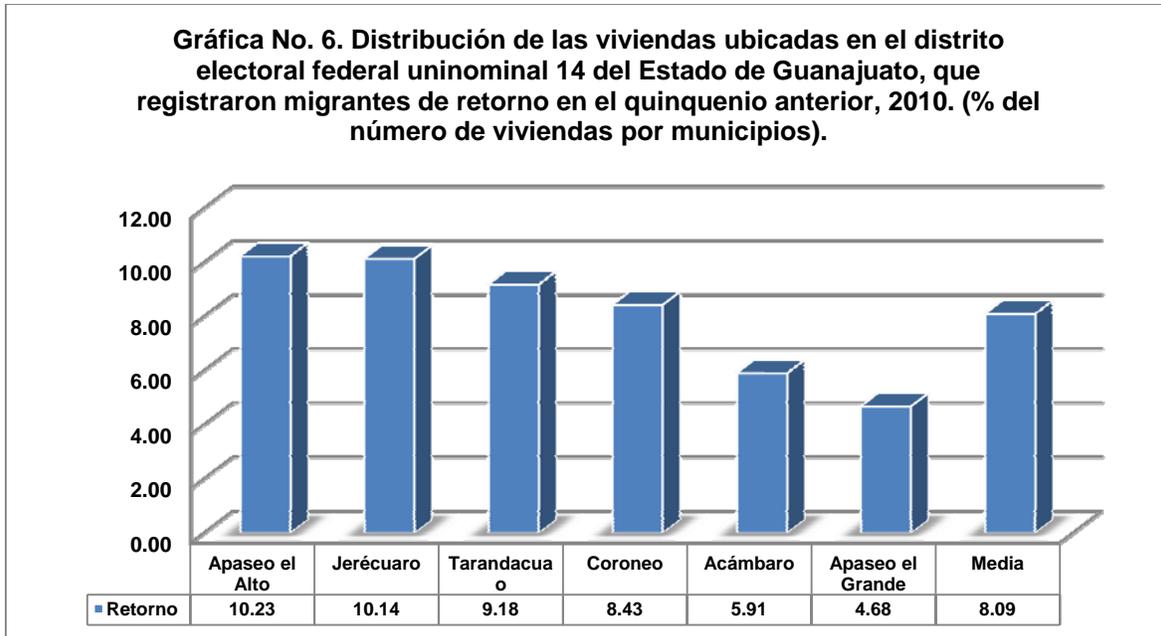
En la gráfica número, 5 se expone que el municipio de Apaseo el Alto registró la tasa más alta de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes circulares en el quinquenio anterior con 6.04%; por su parte, Acámbaro registra la tasa más baja con 2.35%.

Gráfica No. 5. Distribución de las viviendas ubicadas en el distrito electoral federal uninominal 14 del Estado de Guanajuato, que registraron migrantes circulares en el quinquenio anterior, 2010. (% del número de viviendas por municipios).



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

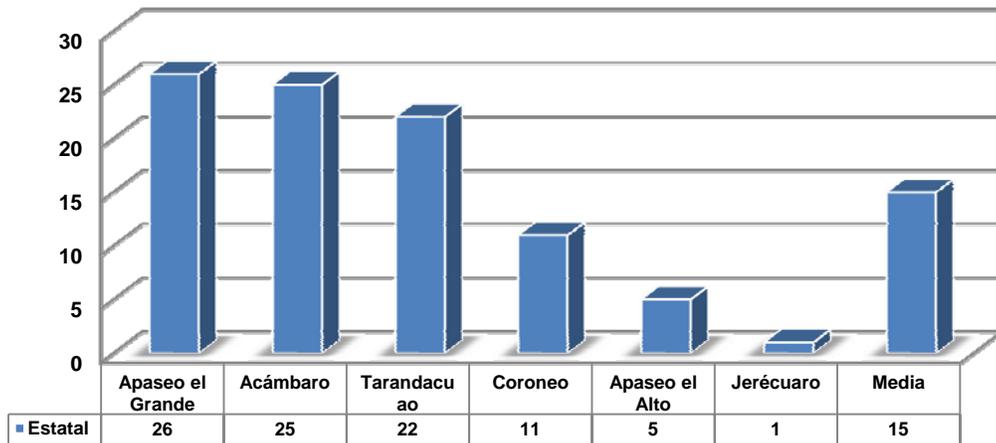
En la gráfica número 6, se puede observar que el municipio de Apaseo el Alto registró la más alta proporción de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes de retorno en el quinquenio anterior con 10.23%, en contrapartida, la ciudad de Apaseo el Grande la tasa más baja con 4.68%.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

Un municipio tiene un grado muy alto de intensidad migratoria a nivel estatal, si el lugar que ocupa en el contexto de la entidad federativa tiende a 1, tendrá un grado muy bajo si tiende a 46. La gráfica número 7, muestra que los municipios de Apaseo el Grande, Acámbaro y Tarandacuao tienen un grado alto de intensidad migratoria, ocupas los lugares 26, 25 y 22, respectivamente, en el contexto estatal; los municipios de Coroneo, Apaseo el Alto y Jerécuaro registran un grado muy alto de intensidad migratoria, ubicándose en los lugares 11, 5 y 1, respectivamente, en el contexto estatal.

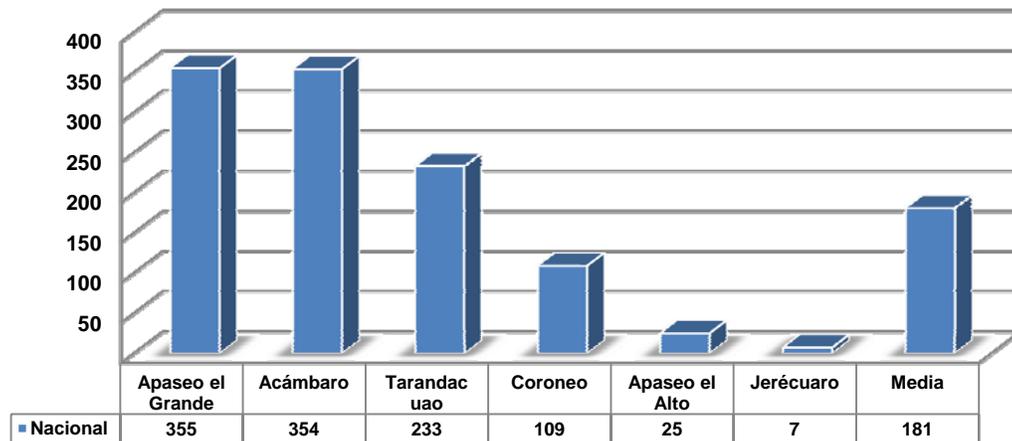
Gráfica No. 7. Lugar que ocupan en el contexto estatal de intensidad migratoria los municipios que conforman el distrito electoral federal uninominal 14 del Estado de Guanajuato, 2010. (Lugar).



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

Un municipio tiene un grado muy alto de intensidad migratoria si el lugar que ocupa en el contexto nacional tiende a 1, tendrá un grado muy bajo si tiende a 2 mil 500. La gráfica número 8, muestra que los municipios de Apaseo el Grande, Acámbaro y Tarandacuao tienen un grado alto de intensidad migratoria, ocupan los lugares 355, 354 y 233, respectivamente, en el contexto nacional; los municipios de Coroneo, Apaseo el Alto y Jerécuaro registran un grado muy alto de intensidad migratoria, ubicándose en los lugares 109, 25 y 7, respectivamente, en el contexto nacional.

Gráfica No. 8. Lugar que ocupan en el contexto nacional de intensidad migratoria los municipios que conforma el distrito electoral federal uninominal 14 del Estado de Guanajuato, 2010. (Lugar)



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

En síntesis:

- El distrito electoral 14 del Estado de Guanajuato se conforma de municipios donde habitan mil personas, asentadas en 81 mil 579 viviendas, de las cuales, en promedio, el 18.25% reciben remesas, el 11.97% tienen personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior, el 3.87% registraron miembros de la familia considerados como migrantes circulares en el quinquenio anterior y el 8.09% contaron con integrantes que fueron migrantes de retorno en el quinquenio anterior.
- Acámbaro es el municipio más poblado en este distrito, cuenta con 95 mil 114 habitantes, por esta razón tiene la mayor proporción de viviendas con 26 mil 932, sin embargo Jerécuaro tuvo la proporción más elevada de viviendas con miembros de la familia que recibieron remesas con 30.73%; la más alta proporción de viviendas donde habitan personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior con 23.83%; Apaseo el Alto la tasa más alta de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes circulares en el quinquenio anterior con 6.04 %. y la más alta proporción de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes de retorno en el quinquenio anterior con 10.23%.

- Tarandacuaao es el municipio menos poblado en este distrito, con 8 mil 595 habitantes, por esta razón registra el menor número de viviendas con 2 mil 595. Por su parte el municipio de Apaseo el Grande registró la proporción más baja de viviendas con miembros de la familia que recibieron remesas con 11.39%; el municipio de Tarandacuaao registró la tasa más baja viviendas donde habitan personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior con 5.43%; Acámbaro la tasa más baja de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes circulares en el quinquenio anterior con 2.35% y el municipio de Apaseo el Grande tuvo la tasa más baja de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes de retorno en el quinquenio anterior con 4.68%.
- Este distrito tiene en los municipios de León, Irapuato, Celaya, Salamanca y Guanajuato importantes polos de desarrollo económico, son ciudades del Estado de Guanajuato con mayor tamaño de población y consideradas de muy baja marginación. Su dinamismo económico atrae la fuerza laboral de las otras ciudades que estan a su alrededor, siendo la industria y los servicios las actividades preponderantes y motores del desarrollo regional, sin embargo, a pesar de su predominio económico, no han logrado reducir significativamente los atrasos sociales en los municipios que conforman este distrito, los cuales registran un grado alto y muy alto de intensidad migratoria, lo que significa que tienen que avanzar en sus políticas de desarrollo social para abatir los rezagos de sus indicadores socioeconómicos.
- Como consecuencia de lo anterior, una alta proporción de la población que habita en este distrito no tienen las condiciones socioeconómicas propicias, estos problemas se exaceban más en las localidades de Apaseo el Grande, Acámbaro, Tarandacuaao, Coroneo, Apaseo el Alto y Jerécuaro que tienen una alta y muy alta intensidad migratoria hacia los Estados Unidos, donde su población se desplaza hacia aquel país en busca de oportunidades de empleo y para mejorar sus condiciones de vida.

ANEXO ESTADÍSTICO

Cuadro No. 1. Indicadores relacionados con la intensidad migratoria, en los municipios que conforman el distrito electoral federal uninominal 14 del Estado de Guanajuato, 2010.

Entidad federativa / Municipio	Total de viviendas	% Viviendas que reciben remesas	% Viviendas con emigrantes a Estados Unidos del quinquenio anterior	% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	Índice de intensidad migratoria	Índice de intensidad migratoria reescalado de 0 a 100	Grado de intensidad migratoria	Lugar que ocupa en el contexto estatal	Lugar que ocupa en el contexto nacional
Acámbaro	26,932	15.83	7.06	2.35	5.91	1.1272	5.2955	Alto	25	354
Apaseo el Alto	16,457	17.98	14.12	6.04	10.23	2.9677	9.5483	Muy Alto	5	25
Apaseo el Grande	19,211	11.39	8.79	3.24	4.68	1.1267	5.2943	Alto	26	355
Coroneo	3,154	16.15	12.59	3.74	8.43	2.1000	7.5434	Muy Alto	11	109
Jerécuaro	13,230	30.73	23.83	5.07	10.14	3.9804	11.8884	Muy Alto	1	7
Tarandacua	2,595	17.40	5.43	2.77	9.18	1.5119	6.1843	Alto	22	233
Total/Promedio	81,579	18.25	11.97	3.87	8.09	2.1357	7.6257		15	181

Fuente: CONAPO



Dip. Heriberto Manuel Galindo Quiñones
Presidente

Dip. Marcelo Garza Ruvalcaba
Secretario

Dip. Fernando Rodríguez Doval
Secretario

SECRETARÍA GENERAL

Mtro. Mauricio Farah Gebara
Secretario General

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas
Secretario

**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE
DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS**

José María Hernández Vallejo
Director General

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Lic. Avelina Morales Robles
Directora

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

M. en E. Reyes Tépac M.
Subdirector

C. Martha Amador Quintero
C. Dolores García Flores
Capturistas